

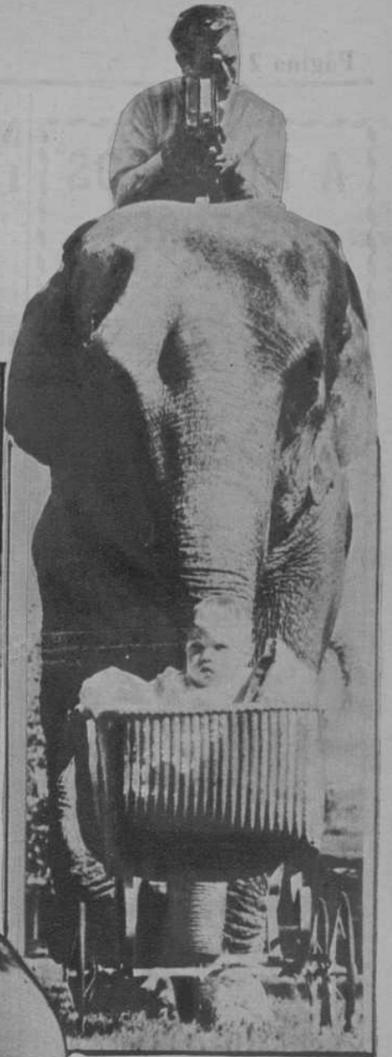
El Día Gráfico

Barcelona, viernes 28 de Julio de 1933

10 cts



Recepción en honor de los profesores de la Escuela de Verano, en el Salón de Ciento del Ayuntamiento. (Fot. Merletti)



UN ELEFANTE NIÑERA

El elefante «Anna May», del Jardín Zoológico de Los Angeles, es de tal docilidad, que se presta a cuanto de él se exige. Véasele actuando de niñera de la vedette más joven de Hollywood, Baby Le Roy, de catorce meses. - (Fot. Keystone)



Presidencia del acto de afirmación gremial celebrado en Hospitalet. — (Fot. Merletti)

Visita del rector de la Universidad a la Exposición de trabajos escolares de la Escuela del Trabajo (Fot. Merletti)



Amy y Jim Mollison, han sido reproducidos en cera, figurando en el famoso Museo de Mme. Tussaud, de Londres. La hija del sargento Drain, condecorando a los célebres aviadores. — (Fot. Keystone)



M. de Chambrun, que ha sido propuesto para el cargo de embajador de Francia en Roma. - (Ft. Vidal)



La presidencia del duelo de autoridades, en el entierro del diputado del Parlamento catalán, señor Rosell y Vilá. — (Fot. Badosa)



Madrid.—El presidente de la Diputación Provincial, señor Salazar Alonso, en la visita al nuevo Hospicio de Valdelatas. (Fot. Vidal)

A NUESTROS LECTORES

Habrán observado nuestros lectores habituales una intensificación de nuestros servicios informativos, y un cambio en nuestra compaginación, con ordenación y subrayados necesarios. A esto se sumará la aportación de crónicas, reportajes y cuentos firmados por las más prestigiosas personalidades de nuestras letras y de nuestro periodismo.

Estos cambios, ya suficientemente interesantes, serán completados con otros puramente administrativos. Nuestro número de los domingos será vendido a

10 céntimos

y por lógico enlace a nuestra suscripción, corresponderá para la capital, 2 pesetas al mes; y 750 pesetas el trimestre, para provincias.

Movimiento de los Aeropuertos

Procedente de Toulouse, a las 6'21, llegó el avión con correo, mercancías y un pasajero.

Procedente de Marsella, a las 6'57, llegó el avión con correo y mercancías.

Procedente de Casablanca, a las 13'42, llegó el avión con correo, mercancías y dos pasajeros.

Salía a las 13'49 el avión para Toulouse con correo, mercancías y tres pasajeros.

Salía a las 13'45 el avión para Marsella, con correo y mercancías.

Salía a las 7'23 el avión para Casablanca, con correo, mercancías y dos pasajeros.

Procedente de Stuttgart con escalas en Ginebra y Marsella, llegó a las 18 el avión trimotor D-1062 JUNKERS, con correo, mercancías y siete pasajeros.

Procedente de Madrid, a las 12'15, llegó el avión EC-111 POKKER, con correo, mercancías y dos pasajeros.

Salía a las 7'50 el avión trimotor D-1089 JUNKERS para Stuttgart, con escalas en Marsella y Ginebra, con correo, mercancías y ocho pasajeros.

Salía a las 9'30 el avión 12-ECRRA-FORD para Madrid, con correo, mercancías y siete pasajeros.

Salía a las siete el hidroavión italiano I-RATA, para Génova, con correo, mercancías y cuatro pasajeros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 27:

ENTRADAS

Pailbot «Cala Portals», de Palma con carga general; laúd «Pepito», de Vinaroz con carga general; vapor correo «Rey Jaime I», de Palma con 194 pasajeros y carga general; motonave «Ciudad de Valencia», de Valencia con 300 pasajeros y carga general; vapor «María R.», de Málaga y escalas con 55 pasajeros y carga general; vapor «Gloria», de Swansea con carbón mineral; vapor italiano «Donizetti», de Fiume y escalas con 7 pasajeros y carga general; vapor italiano «Sangig», de Vinaroz con algarrobas; laúd «Ibema», de Cullera con sandías; pailbot «Amparo», de Cullera con sandías; pailbot «Carmen», de Palma con carga general; pailbot «Carmelita», de Palma con carga general; vapor «Cabo Quilates», de Buenos Aires y escalas con 24 pasajeros y carga general; vapor francés «Espagne», de Argel con 43 pasajeros y carga general y de tránsito.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor «Artiba Mendis», con carga general para Huelva; vapor yugoeslavo «Diamant», con carga general y de tránsito para Valencia, Fiume y escalas; vapor alemán «Cartagena», con carga general y de tránsito para Génova; motonave «Ciudad de Valencia», con pasaje y carga general para Valencia; vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general para Palma; vapor «Celta», en lastre para Valencia; yate de recreo francés «Eider Grek», con su equipo para la mar; vapor italiano «Sangig», con carga general y de tránsito para Marsella; motonave «Sila», con carga general para Casablanca y escalas; pailbot «Cala Murta», con carga general para Gandía y escalas; velero italiano «Florestella», en lastre para Argel; vapor francés «Espagne», con pasaje y carga general y de tránsito para Marsella; motonave italiana «Donizetti», con carga general y de tránsito para Génova y escalas; pailbot «Centaur», con carga general para Valencia.

NOTICIAS

Procedente de Swansea, entró en nuestro puerto el vapor «Gloria», con un cargamento de 3.400 toneladas de carbón mineral, que descarga en el muelle de Costa.

—Regresó de Málaga y escalas el vapor «María R.», siendo portador de 55 pasajeros y 414 toneladas de carga, consistente en aceite, salvado, garbanzos, vino, conservas, tejidos, papel, trenza, yute, mármol, 923 cabezas de ganado lanar y 13 jaulas de volatería. Verifica la descarga en el muelle de España W., y el próximo

sábado por la tarde saldrá dicho buque con destino a los puertos de procedencia.

—Esta mañana recaló en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires y escalas, el vapor correo «Cabo Quilates», conduciendo 24 pasajeros, la valija y 1.100 toneladas de lino, carne congelada, caseína, algodón, cueros, manteca, queso y otros efectos.

—Con destino a Valencia saldrá esta noche la motonave «Ciudad de Valencia», la cual llegó esta mañana de aquel puerto, con 300 pasajeros y 100 toneladas de carga general.

DELEGACION DE MARINA

EL BUQUE-ESCUELA «JUAN SEBASTIAN ELCANO»

El próximo día 4 de agosto, es esperado en nuestro puerto el buque-escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano», que se halla efectuando un viaje de prácticas. Permanecerá en nuestro puerto tres días.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO MONTJUICH

Día 27 de julio de 1933. Observaciones meteorológicas: al orto, viento; al S. flojo, cielo claro a las doce del día SSO., fresquito, cielo claro y horizontes calmosos y al ocaso SO. fresco mar rizada del SO y el cielo queda claro. Barómetro, 758; termómetro, 26.

MOVIMIENTO DE BUQUES AL ANOCHECER

Demoran al E. un pailbot, una polacra goletta una corbeta, que vienen de la vuelta de fuera; una polacra y un bergantín goleta que van en popa. Por el S. dos pailbots, una balandra y una goleta que pasan a poniente, un pailbot, una corbeta y una goleta que pasan a levante y al SO. cuatro balandras, dos bergantines goletas y dos polacras que vienen en popa, un bergantín goleta y una corbeta que barloventean, de vela latina seis faluchos por variado rumbo y tres para este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido fuera de horizonte se hallan los vapores: los españoles: el «Manuela C. de R.» para Cartagena, del señor Hijo de Ramón A. Ramos; el «La Guardia» para Tarragona, de don José Gilabert; el «Andritz Mendis» para poniente, de la Compañía Naviera Sota y Aznar; el «Sila» para Marsella, de la Comercial Combalia Sagrera; el «Ciudad de Valencia» para Valencia; el «Rey Jaime I» para Palma, de la Compañía Transmediterránea; el francés «Espagne» para Marsella, de don Juan Salvador; el alemán «Cartagena» para levante, de los señores Baquera Kusche y Martín; el noruego «Vesla» para poniente, del señor Tomás Mallol Bosch; el yugoeslavo «Diamant» para poniente, de los señores Tortella y Figueras; el noruego «Vestmanrød» para levante, del señor Scor. de H. Enberg.

HIJO DE ROMULO BOSCH
S. en C.
ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Canarias, Sevilla y Huelva
Por los vapores
BERGA, CERVEA, VILAFRANCA y LANDFORD
Tinglado n.º 1 del Muelle de Baleares
TELEFONO 18274
Oficinas: VIA LAYETANA, 7
TELEFONO 72057

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS
Directo para
CARTAGENA
Directo semanal, con salidas los jueves a las SEIS de la mañana, admitiendo carga y pasaje

Directo para
AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MALAGA
Servicio semanal con salida los sábados por la tarde
Admitiendo carga y pasaje
Para informes dirigirse a su armador y consignatario

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 - Teléfono 15041

YBARRA Y COMP.ª
(S. en C. de Sevilla)

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA
MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO RAPIDO REGULAR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 16 de agosto, la magnífica motonave

CABO SANTO TOMÉ
Admitiendo carga y pasaje

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVIGACION «MITHAMOVICH» SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de:

Rosario Santa Fe, Asunción, Bama. Así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Ana, Río Gallego y Punta Arenas

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES
La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1, del muelle de Baleares
Teléfono 18274

Para fletes e informes dirigirse a sus consignatarios:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7 - Teléfono 22057

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese en EL DIA GRAFICO, y de fijo lo conseguirá

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2 - BARCELONA
Paseo de la Castellana, 14, MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico
Saliendo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias
Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal, Barcelona, Cádiz y Canarias
Para Canarias saldrá el día 29 de julio, la motonave

CIUDAD DE SEVILLA
Línea rápida mensual Fernando Poo
El día 15 de agosto saldrá el vapor

LEGAZPI
con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Bata, Kogo y Río Benito

SERVICIO BARCELONA VALENCIA
Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veintidós horas
Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA
SERVICIO BARCELONA - ALICANTE - ORAN
Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA
Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES
Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintidós horas, por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA
Salidas de Barcelona para Mahón, los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas
Salida de Barcelona para Ibiza, los lunes, a las dieciocho horas

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 2 de agosto el vapor

APOLLO
La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle de Baleares sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus consignatarios:
Comercial Combalia Sagrera
S. A.
PASEO DE COLON, 23, 1.º
TELEFONO 22021

Folleton de EL DIA GRAFICO

Núm. 6

BEAU IDEAL

por P. C. WREN

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

«Yo casi di un salto dentro de mi botella.
—¡Bum!... ¡BUM!
«Habían estallado dos granadas en Kana, una de ellas dentro de la muralla y la otra en la esquina de la misma plaza.
—¡Nuestros cañones! ¡Nuestros cañones!
«Los concurrentes empezaron a correr sin esperar la señal, pero ya con el objeto de salvar sus propias cabezas. También corrió el rey Behanzin, aunque no sé si para disputar el premio.
«A mí me olvidaron, aún antes de que estallaran la tercera y cuarta granada. Pero ¡Dios mío! No, no me habían olvidado. Aún quedaba un concursante. Supongo que debió tentarle la facilidad de conseguir el premio. Cuando se precipitaba hacia mí, recto como una flecha, gritando como un loco y con una lanza en la mano, vi que pertenecía al grupo de cortesanos y que era el mismo que estubo más cerca del rey.
«Sin duda, se trataba de un hombre dominado por una idea fija. Aquello no era deportivo. Aquel tipo pertenecía a los que, si pueden, roban la copa de oro.
«Yo había sufrido tanto, *mes amis*, desde el momento en que la amazona me golpeó la cabeza, que, en realidad, me rebelé un poco ante aquella crueldad del Destino burlón. Después de haberme librado de la muerte gracias a la explosión de las granadas, a las once cincuenta y nueve minutos y cincuenta y nueve segundos, aquel loco solitario e implacable no comprendía que me había salvado.
«Cada vez estaba más cerca de mí y cuando llegó a pocos metros de distancia, él y yo fuimos los dos únicos seres que quedaban en la inmensa plaza.
«Me arrojaba la enorme lanza para atravesarme el

cuerpo y me cortaría luego la cabeza con su ancho cuchillo? ¡Cómo deseé que la próxima granada le destruyese los miembros, aunque me matara a mí también! Un salto más y llegaría a mi lado. Cerré los ojos y el asesino de pesadilla me rodeó el cuerpo con un brazo y en un francés infame, jadeó:
«—Tú dices francés, yo hombre bueno, *massa*... Yo soy de Costa. Yo servir barco francés. Yo buen amigo, querer mucho franceses. Yo intérprete... Yo enseño francés dónde viejo Behanzin enterrando aguardiente, ron, ginebra, marfil...
«Estalló otra granada y el asesino de pesadilla derribó mi cesto, de modo que quedé tendido sobre el suelo, al lado de mi ex enemigo.
«Así fué, *mes amis*, cómo estubo a punto de perder la cabeza.
«Por consiguiente, no debemos perderla aquí, porque podéis estar seguros de que existen otros lugares peores que éste. Por mi parte, casi me gusta.
* * *
El silencio, largo y pesado, fué interrumpido por Jacob el Judío.
—A quien necesitaríamos aquí, es al atrevido Rastignac el amotinador.
—¿Le conocías?—le preguntó el inglés.
—¿Qué sabes de él?—añadió el francés.
—¿Que qué sé de él?... ¡Oh! Lo metieron en los *Zephyrs*, pero no estubo allí mucho tiempo. ¿Qué creeréis que hizo?
«Solía llevar una sierrecilla flexible en torno de sus encías superiores, desde una a otra mejilla y, según aseguran, llevaba, también, otra pequeña herramienta que se tragaba y que sujetaba por medio de un cordel, cuyo extremo opuesto estaba atado a una muela de la parte posterior de su boca. Eso lo hacía en los días de registro.
«En fin, el caso es que cortó sus esposas y huyó. Mató a dos centinelas sin hacer el más pequeño ruido, clavándoles en el cogote un largo alfiler que llevaba oculto en una vaina pequeña de madera. Hay un punto en la base del cerebro, según sabéis, donde el cráneo se apoya en la primera vértebra. Hay allí un agujerito. En el sitio preciso y... se acabó.
«Rastignac conocía muy bien aquel punto. Y cuando ya nadie le impedía el paso, se vistió con el uniforme

del centinela muerto, pero no echó a correr, como otro prisionero cualquiera. Era demasiado listo para hacerlo. Penetró en el barracón del material, tomó un pote de pintura negra, otro de blanca y algunos pinceles y, al apuntar el día, echó a andar a la vista de todo el mundo.
—¿A dónde fué?—preguntó el norteamericano.
—Pues al poste indicador más próximo—continuó diciendo Jacob el Judío—. Allí retocó los números negros y el fondo blanco y se dirigió al poste inmediato. Y luego al tercero.
«Cuando pasaban las patrullas las saludaba, bromeaba con los soldados y hasta les pedía tabaco y bebida. Aseguran que visitó varios campamentos haciéndose útil con su pintura a uno o dos oficiales y hasta dió parte de un sinvergüenza que le borró una de las cifras porque no quiso darle tabaco.
«Y así recorrió su camino, siempre pintando un poste tres otro, hasta Orán, en donde se presentó a sus jefes, con el *livret* del centinela muerto y su pase correspondiente; obtuvo la licencia y, por fin, se embarcó cómodamente hacia Francia en un buque de los *Transports Maritimes*.
—Bueno, y ¿qué haría si estuviese aquí?—preguntó una voz quejumbrosa—. Hemos de suponer que tu Rastignac no tenía alas ni los pies propios de una mosca. Y aunque estuviese con nosotros y lograse sacarnos, ¿a dónde nos llevaría? Lo más probable es que fuese causa de la muerte de todos. Lo mismo que esos dos sinvergüenzas de Dubitsch y Barre estuvieron a punto de hacer a sus compañeros.
—¿Qué fué eso?—preguntó Bardineff.
—Pues que esos dos cerdos indecentes estaban con una brigada de trabajo en la *zone disidente* y por la noche acampaban en un lugar rodeado de cactus secos y espesas plantas espinosas. Y su magnífico proyecto, que casi realizaron, era aprovechar una noche de viento para incendiar aquellas grandes cercas espinosas de la zarza. Las tales plantas arden como si fuesen de papel, y ellos poseían algunos fósforos. Les importaba muy poco que sus noventa y ocho compañeros restantes se asaran en un incendio. Ellos lograrían escapar en la confusión, mientras los hombres de la escolta hiciesen cuanto les fuera posible par asaltar a los desgraciados presos. En efecto, la situación de éstos, según se puede imaginar, equivalía a un fardo de ratones atados por

Redacción y Administración:
Plaza Cataluña, 9 - Teléfono 14160

Imprenta y Talleres:
Montaner, 49 (Entrada Pasaje de la
Merced, 8) - Teléfono 31518

Suscripción Capital: Ptas. 2, mas
Suscripción Provincias: 750 trimestre
Número suelto: DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXI Barcelona, Viernes, 28 de Julio de 1933 Núm. 5.246

CORREO DE VIENA

Litvinof, acogido con todos los honores en París, en 1933, fué encarcelado en el mismo París, en 1908

Litvinof el mismo año cambia billetes de Banco, «expropiados», junto con Stalin, en Tiflis

El comisario de Negocios extranjeros, o sea el ministro de Estado, de la Rusia soviética, Litvinoff, está en París. Fué acogido con todos los honores debidos a su rango. A la Estación del Norte acudieron a esperarle numerosas personalidades políticas, representantes del Gobierno francés. Hubo también un gran servicio de policía para prevenir atentados posibles por parte de los rusos blancos.

Litvinoff fué obsequiado con banquetes en varios ministerios y, por su parte, recibió en la Embajada soviética de París a una serie de ministros, diplomáticos y otras graves personalidades.

Al leer estas noticias recuerdo otra "acogida" de Litvinof en el mismo París y en la misma Estación del Norte.



LITVINOV

Fué hace unos veinticinco años, en 1908. Unos meses antes, en octubre de 1907, la prensa del mundo entero dió la noticia de un hecho sangriento que tuvo lugar en Tiflis, ciudad del Cáucaso. Un grupo de revolucionarios armados, con Stalin, el dictador actual, a la cabeza, asaltó un convoy de dinero. La cosa ocurrió en el centro de la ciudad y en pleno día. Los revolucionarios lanzaron bombas contra los coches y numerosos soldados de la escolta, así como algunos transeúntes, resultaron muertos o gravemente heridos. El número de las víctimas llegó a unas cincuenta. El asalto dió a sus autores una cantidad importante: más de 800.000 rublos. Ese dinero no era para ellos, sino para los trabajos revolucionarios.

Como el dinero se hallaba en billetes de Banco rusos, la policía, para apoderarse de los culpables, vigilaba severamente los Bancos y casas de cambio. Era, pues, peligroso cambiar los billetes en territorio ruso, y se decidió hacerlo en el extranjero. Unos revolucionarios, todos bolcheviques (a la sazón el mundo no conocía todavía esta denominación), se encargaron del cambio de los billetes de Banco en Alemania, Austria y Francia.

Entre ellos se hallaba también el actual ministro de Negocios Extranjeros de la Rusia soviética, Litvinof. Junto con una correligionaria política, la señora Zlatopolsky, llegó, el 26 de enero de 1908, a París, también por la Estación del Norte.

La policía de París fué advertida de su llegada. Los espías le seguían desde la frontera francesa, donde Litvinof tuvo la imprudencia de cambiar unos billetes de Banco rusos. En la pequeña estación fronteriza la cosa llamó la atención y la policía local le hizo acompañar hasta París por unos agentes secretos.

A la sazón Litvinof, cuyo verdadero nombre es Vallaj, poseía un pasaporte a nombre de Finkelstein. No era la vez primera que iba a París. Durante meses vivió en el "quartier latin", en un modesto hotel de la "rue des Esoles", pagando cuatro francos al día. La policía le vigilaba, como solía hacerlo con todos los emigrados políticos, sin sospechar que este emigrado se dedicaba a asuntos bancarios previstos por el Código Penal.

Advertido, por un telegrama, de la llegada de Vallaj (Finkelstein), un comisario de París, Guickard, esperaba con sus agentes en la Estación del Norte. Y no en vano. Llegó el tren y de un coche salieron el señor Vallaj, hoy día Litvinof, y la señora Zlatopolsky. El llevaba en la mano una pequeña maleta de cuero. Del equipaje restante se encargó a un mozo. El comisario Guickard se acercó al señor Vallaj, le saludó con la cortesía francesa y le invitó a pasar a la Delegación de Policía, que se hallaba en la Estación misma. El otro protestó, pero no tuvo más remedio que obedecer.

—También la señora deberá acompañarnos!—dijo el comisario.

Unos minutos después los agentes encontraron en el equipaje de los detenidos billetes de Banco rusos de 500 rublos cada uno.

No era difícil comprobar que procedían de la "expropiación" efectuada en Tiflis. La policía rusa había enviado por todas partes los números de los billetes de Banco en cuestión. Vallaj (Litvinof) negaba su complicidad con los "expropiadores", pero nadie lo tomó en serio. Fué inmediatamente trasladado a la "Santé", mientras la señora Zlatopolsky pasaba a la prisión de mujeres conocida por Saint-Lazare.

Unos meses después Vallaj fué juzgado y condenado a un año de reclusión. La señora Zlatopolsky, sólo a cuatro meses de cárcel. Vallaj (Litvinof) cumplió su pena en la "Santé". Luego fué expulsado de Francia y se estableció en Inglaterra.

Esto ocurrió hace unos veinticinco años. Ahora, Vallaj (Litvinof) es uno de los directores de la política internacional. Firma, en nombre de la Rusia soviética, Tratados con otros Estados. Y es acogido en todas partes con grandes honores.

TEMPORA MUTANTUR...

Hace años, con los mismos honores, había sido acogido en París el predecesor de Litvinof, Chicherin, quien durante unos diez años fué ministro de Estado de la Rusia soviética. Ahora está en desgracia. La prensa rusa incluso no se atreve a mencionarlo por su nombre. Vive en la miseria, abandonado por todos, hasta por sus amigos y partidarios. Tal vez, al leer los detalles acerca de la acogida de Litvinof en París, dirá, melancólico: —"Vanitas vanitatum!"



CHICHERIN

N. TASSIN

Viena y julio.

LOS GRANDES PENSADORES AMERICANOS

EL SACRIFICIO CIVIL DE RODO

El autor de «Ariel» fué el apóstol de la vocación y del entusiasmo; indica esos caminos como los preparados para la juventud de América. Así eleva su voz ejemplar en la hierática actitud de su serenidad inmovible. Su vida fué realmente un reiterado sacrificio civil; ella, como su obra, está traspasada de luz. Su doctrina tiene la nobleza de una espada desnuda. El habla de una acción; pero de una acción purificada, limpia de errores, libre de toda contingencia. Es allí donde reina su pensar. Digno maestro este que dijo las palabras oportunas en la aurora de una cultura. Que haya escrito el mejor castellano de su tiempo, que fuera llamado el Maestro de América, que su palabra fuese esperada ávidamente por los nuevos, que la música de sus cláusulas haya emocionado el aire del porvenir, todo ello no es sino parte integrante de

su obra y su influencia de artista, de afán de lirismo, de ese santo que a cada instante vibra en el claro reposo de la meditación o en la gracia sosegada de una parábola. En eso está todo su amor. A ello sacrificó todo lo que la vida puede ofrecer a un hombre, hasta la felicidad burguesa de formar un hogar. Ese sacrificio constante preparó la obra meditada y gradual.

A fines de su vida (1916) se embarcó en el «Amazón» con rumbo a Europa. El había elogiado siempre la importancia espiritual de los viajes, tal vez porque presentía que con el suyo iba a preparar una evolución que, por desgracia, la muerte nos impidió comprobar totalmente. En dos formas, en dos aspectos distintos, se efectúa para Rodó la transformación espiritual. Para burlar la sugestión de un ambiente, hay que aislarse por ciudades desconocidas, en donde antaño otros hombres sintieron idénticas inquietudes. Puertos donde la Babel renace y florece en una primavera de idiomas extraños, adioses, deseos de partir, grandes trasatlánticos que se desprenden de la rada fatigosamente como si fueran hacia descubrimientos peligrosos; el mar que se disuelve, allá lejos, en una cascada hacia el infinito. Mares antiguos que probaron la destreza de las viejas razas. Y una ciudad tras otra, para ver, para sentir, para escuchar, para hallarse a cada instante renovado con la misma, pero con distinta luz. Disolverse en los viajes, ser un viajero para todo, para que en los momentos oportunos el espíritu esté desnudo de todo lo accesorio.

Extrajo, sin pretenderlo, de las nor-

(Termina en la página 6)



Un peregrino de la paz

Henderson, o el captador de voluntades

Inglaterra, o mejor sus hombres, no se dan punto de reposo para poner el sello británico a los cosas internacionales. Hace tiempo que se han convencido de que hay que buscar a los otros pueblos, donde están, para sumarlos a la órbita de su país. Por desgracia para Inglaterra y para los demás pueblos, a veces los prohombres británicos no se salen con la suya. Tal ha ocurrido a Mac Donal, que al convertirse en interpretador y ejecutor de la voluntad de Roosevelt, no ha podido alcanzar el menor éxito en la Conferencia de Londres. Por el contrario, ha dado un tropezón con el fracaso.



MUSSOLINI

Para compensar este fracaso, ahí está otra figura británica, captando voluntades en preparación de la Conferencia del Desarme. Debían completarse mutuamente ésta y la Económica. Londres y Ginebra eran los dos grandes sustentáculos de la Paz. Uno ha hecho quiebra. Por eso se ajaja Henderson para que no falle el otro, y recorre las capitales europeas, como peregrino de una idea santa, aunando voluntades encaminadas a encontrar la fórmula que sea garantía de paz. Las antiguas "Cortes" de Europa, hoy "sedes" democráticas, las visita vertiginosamente el "leader" laborista que actúa en nombre de Inglaterra.

En Roma, en Berlín, en Londres, y en Munich, Praga y París, allí donde haya una figura de la política exterior o internacional, que suplantara Henderson.

Y habla con Mussolini, con von Neurath, con Nadoby, con Benes, con Hitler, con Politis, con Paul Boncour, con Massigli, para ir preparando la labor del desarme. ¿Te mas principales de sus conversaciones? La definición de Estado agresor y el control de los armamentos. Materias nada fáciles, propicias a desacuerdos, se necesita la buena voluntad de Arturo Henderson para que vaya formándose el ambiente que ha de cristalizar en Ginebra. Litvinoff se le ha adelantado, con hechos, en la definición que tanto interesa. Ya es otro canto el control de las armas.

Pero Henderson no desmaya. Los principios socialistas que lleva dentro del alma, los de Mac Donal, Boncour y otros son idénticos, y Mussolini y Hitler, a su modo, hacen tam bién socialismo, a un que adulterado y estimulan para perseverar en su obra, y poseído de la misión histórica que está reservada al socialismo y a su persona, no descansa y repetirá las visitas a los prohombres representativos de Europa actual. Una y mil veces verá a Paul Boncour, a Mussolini, a Hitler, a Mac Donal, a von Neurath, para convencerles.



HITLER



EL SEÑOR VENTOSA Y DESPUJOL

Los hijos de «ellos» El hijo mayor del señor Ventosa y Calvell afirma su absoluta compenetración política con su padre

En casa del ex ministro J. Ventosa y Calvell. Gusto refinado. Salas y más salas llenas de cuadros y muebles antiguos. Unos colosales y cómodos sillones. Sillones. Muchos sillones. Por estas salas habrán pasado todos los prohombres de la ex Lliga Regionalista. Los contemplo con cierto respeto porque no dejan de ser algo históricos. Me siento en uno, pero cuando me empezaba a empotrar en él entra en la sala el hijo mayor del señor Ventosa y Calvell.

Es un muchacho que responde perfectamente a la que se acostumbra llamar—yo no sé por qué—la escuela de la Lliga. Le explico el motivo de mi visita, y sin tener ninguna clase de reparo, va contestando a mis preguntas.

—¿Ha seguido usted la misma carrera que su padre?
—Sí, señor. Desde el año pasado ya soy abogado.

—¿Su padre tiene alguna confidencia con usted?
—Por lo general, sí; pero no hay que olvidar que mi padre, a veces, es poco comunicativo.

—¿Cuáles son las horas de mayor intimidad?
—Cuando está en casa, las de después de comer y cenar. La gusta mucho hacer tertulia.

—¿Tiene mal genio su padre?
—Por lo general, no. Lo que pasa es que le gusta mucho que la gente cumpla, y algunas veces, al ver lo contrario, ríe. El supuesto mal genio de mi padre no es más que la informalidad de los otros.

—¿Ve usted algún defecto a su padre?
—Todo lo contrario. Solo tengo que agradecerle atenciones y consejos, que en todo momento ha sabido darme.

—¿Tiene alguna afición o manía?
—Sí. Le gustan extraordinariamente el mar y la montaña. Mientras sea al aire libre, le gusta todo.

—¿Qué opina usted de sus ideas políticas?
—Están perfectamente compenetradas con las mías. Aun en el caso de no ser mi padre de la Lliga, yo lo sería, porque creo que somos los únicos que podemos asegurar el bienestar de nuestra Cataluña.

—Y usted, de haberse encontrado en las situaciones que él se ha encontrado, ¿qué camino hubiera seguido?
—Absolutamente el mismo, punto por punto.

—¿Recuerda usted cuál ha sido la alegría mayor que en su vida ha tenido?
—No puedo decirlo. En los últimos tiempos, únicos que puedo yo apreciar, se mostró satisfecho al ser elegido diputado al Parlamento catalán y poder contribuir a la obra de reconstrucción de la personalidad de Cataluña.

—¿Y la mayor desgracia?
—No puedo precisar... ¡Desgraciadamente han sido muchas!...

Una criada ha anunciado una visita. El teléfono ha sonado. Tengo que trancar la intervíu. Ideas aparte, el hijo mayor del ex ministro y líder de la Lliga Regionalista, hoy Catalana, tiene todas mis simpatías...

MIGUEL UTRILLO - Jr.

VIDA DE LA CIUDAD

SOCIALES

ASAMBLEA DE LA UNION PROFESIONAL DE COBRADORES Y MOZOS DE COMERCIO, BANCA E INDUSTRIA DE BARCELONA

La Unión Profesional de Cobradores y Mozos del Comercio, Banca e Industria de Barcelona celebrará mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en su local social, Montcada, 14, pral.

SINDICATO MERCANTIL DE BARCELONA

Se convoca a todos los empleados de la casa Cinzano, S. A., a la reunión que, para tratar asuntos de interés, tendrá lugar en el local del Sindicato Mercantil, Puertaferriá, núm. 19, pral., hoy, a las ocho de la noche.

LOS FERROVIARIOS

El Consejo Obrero del Norte, del Sindicato Nacional Ferroviario, convoca a sus afiliados a la reunión general ordinaria que se celebrará mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Rambla de Santa Mónica, 29 bis, primero, para tratar del siguiente orden del día: Lectura y aprobación de actas de reuniones anteriores; Examen de cuentas; Gestión de la directiva; Eldelegado al Congreso nacional dará cuenta de las sesiones del mismo; Ruegos, preguntas y proposiciones.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

LA MEMORIA DE LA CAMARA DE 1932

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad ha publicado la Memoria de la labor realizada por la misma durante el pasado ejercicio. Es una obra interesantísima en la que se recopila la intensa actuación de dicha Cámara.

Los propietarios que deseen poseer un ejemplar de la Memoria antedicha, pueden pasar por las oficinas de la Cámara (Pablo Iglesias, 3), donde acreditando la condición de tales les será entregado, gratuitamente un ejemplar de la misma.

EL CATASTRO DE LA BARRIADA DE LAS CORTS

Avisa la Cámara de la Propiedad a los propietarios de Las Corts, en la parte limitada por la Travesera de Las Corts, Travesera de Baix, Riera de Magoria y calle de Sans, que va a procederse a la comprobación del Catastro Urbano del Registro Fiscal de Edificios y Solares de la indicada barriada.

No dejen de leer todos los domingos nuestra sección de Economía y Finanzas

GACETILLAS

En asamblea general celebrada por la Sociedad de Dependientes Taxistas de Barcelona el 21 del corriente, la Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Joaquín Dominguez; vicepresidente, Miguel Solé; secretario, Ramón Girona; vicesecretario, Teófilo Pescador; tesorero, Antonio Ferrer; contador, Antonio Puértolas; vocales: Cándido Colominas, Pedro Díaz, Francisco Lucea, Enrique Jarque, Ramón Sabrido, Pedro Martínez, José Closas y Jesús de Mier.

—Buena ama de casa y ¿no conoce MAIZENA? Hay que dudarlo. MAIZENA es popular en todo el mundo. Se vende en paquetes amarillos y se emplea para mejorar las comidas, darles mejor sabor y hacerlas fácilmente digeribles.

En la Clínica de Nuestra Señora de Montserrat, por el doctor Luis Aznar, le ha sido hecha una delicada intervención quirúrgica a la señorita María Ricard Vivo, hija de nuestro querido amigo don Antonio Ricard.

Deseamos a la paciente una pronta y franca convalecencia.

Dos mujeres y un hombre fueron sorprendidos mientras robaban en una tienda

Ayer mañana, poco después de las nueve y media, entraron en la tienda de alfombras y artículos para tapices Franc, sita en la Rambla de Cataluña, dos mujeres y un hombre, que pretextando efectuar unas compras solicitaron determinado género.

Mientras examinaban su calidad, las mujeres escamotearon algunas piezas y al darse cuenta de ello la dependencia, hizo sonar los timbres de alarma, motivando ello el que frente al referido establecimiento se situasen unos centenares de personas que al enterarse de lo que se trataba agredieron al acompañante de las dos mujeres, impidiendo al mismo tiempo que pudiesen darse a la fuga los tres.

Acudieron unos guardias de Seguridad y después de hacerse cargo de los detenidos disolvieron a los grupos que se habían formado frente a la tienda.

Los guardias intentaron trasladar a los detenidos a la Comisaría en taxis, pero el público lo impidió, obligándoles a efectuar el traslado a pie.

Una vez los detenidos en la Delegación de Policía del distrito de la Universidad, dijeron llamarse Pedro Cañas, Carmen Cañas, hermana del anterior y María Expósito.

Los tres fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

En la calle de Mercaders atacaron a un mozo del Borne

A pasar por la calle de Mercaders el mozo del mercado del Borne José Vivanco Izquierdo, de cincuenta y cuatro años de edad, que habita en la calle Monach, número 28, se le acercaron dos desconocidos, que le obligaron a que penetrase en el portal de la casa señalada con el número 32. Una vez dentro le sustrajeron un billete de 25 pesetas y un monedero en el que guardaba siete pesetas.

Como el perjudicado opusiera alguna resistencia, los atacadores, que representan unos diez y ocho años de edad, le golpearon con las culatas de las armas, causándole heridas de poca consideración en el rostro.

Al golpearle se le disparó a uno de los atacadores el arma, no hiriendo a nadie el proyectil.

Los malhechores, realizada la fechoría, consiguieron darse a la fuga, sin que hayan sido detenidos.

Hallazgo de un petardo, que fué colocado en una torre de San Gervasio

Ayer mañana fué encontrado un petardo con la mecha puesta, que había sido colocado encima de un contador de gas, instalado en la parte exterior de la torre número 8 de la calle Angli, en cuyo edificio existe un laboratorio de industrias químicas.

Recogido el artefacto fué llevado para su examen al Campo de la Bota.

SITGES, LA PLAYA IDEAL

El CASINO «PISCINA PLATJA D'OR» facilita caseta en la playa y ropas para el baño.

En virtud de la reglamentaria renovación de cargos la Asociación Obrera de Concertistas, la Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Enrique Rafael Surell; vicepresidente, José Burgas Pujol; secretario, Francisco Nonell Sisa; vicesecretario, Joaquín Mas Comellas; tesorero, Estanislao Clariana Berenguer; contador, Enrique Hil Ferrer; bibliotecaria, Ida Montoro Bravo; vocales: Emilio Lacueva Capilla y Antonio Boada Siré.

—La primavera y el verano causan estragos en la piel infantil. Erupciones primaverales y quemaduras de sol, se curan siempre con BALSAMO BEBE. Antiséptico, cicatrizante y suavizador.

Propiedad Urbana, domiciliada en la calle Prat de la Riba, núm. 1, Santa Coloma de Gramanet, convoca a sus socios a la reunión que tendrá lugar

Un somatenista hiere a un compañero de trabajo, al disparársele el arma que llevaba

En las primeras horas de ayer tarde, se encontraba en un garage del puerto, examinando una pistola, el somatenista Felipe Carbonell Solana, cuando se le disparó, yendo a alcanzar el proyectil a Francisco bailén Marco, que también trabajaba en dicho garage, el cual resultó con una herida en el muslo derecho, sin orificio de salida, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

El herido fué llevado a la Clínica La Alianza.

Del atraco a los Ferrocarriles Catalanes y a la fábrica Batlló

Sa han practicado dos detenciones

En los calabozos de la Jefatura Superior de Policía se encuentran dos individuos detenidos por suponerse que hayan podido tomar parte en el atraco a un tren de los ferrocarriles catalanes y a la fábrica Batlló.

Con este motivo, ayer mañana desfilaron por la Jefatura Superior de Policía algunos de los testigos de los expresados hechos, a los que fueron mostrados los detenidos.

Parece ser que la diligencia dió un resultado negativo.

Alianza Obrera contra el fascismo

Gran mitin antifascista

Hoy, viernes, día 28, a las diez de la noche, gran mitin anti fascista en el local de la Bohemia Modernista (Casanova, 3 y 5), en el cual, en representación de los diferentes sectores obreros que integran la A.O.C.F. José Coll, Juan López, A. Vila Guenca, Juan Fronjosá, Joaquín Maurín, Angel Pestaña y Alfonso Miguel, que presidirá.

Este mitin ha despertado enorme expectación entre la clase trabajadora.

De los últimos atracos

Otra detención

Anoche la Policía consiguió detener a un individuo que buscaba, desde hace algunos días, y al que le suponía complicado en los últimos atracos cometidos en Barcelona, especialmente en el que se llevó a cabo en la fábrica Batlló, de la barriada de Sans.

El detenido ingresó, rigurosamente incomunicado, en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Hoy serán citados para que comparezcan a la Jefatura Superior de Policía, algunos de los obreros de la referida fábrica, así como los dependientes de la misma que se encontraban en el despacho cuando se cometió el atraco.

MUNDANAS

NOTAS VERANIEGAS

A Carconte, en la provincia de Santander, ha marchado don Luis R. Pagés.

—Se proponen veranear en San Feliu de Guixols la señora Polly Vidal-Topete de Mac-Pherson, con sus niños.

—En Puigcerdá veranea doña Elda Peón de Mata, junto con sus hijos. —Los señores de Camps y sus hijos, don Rafael y don Narciso de Camps y de Casanova, se hallan en su casa solariega de Gerona, desde donde marcharán a su finca de Salt. Con ellos pasará el verano doña Serafina de Camps y de Olzinelles.

—Para pasar temporada en Barcelona llegaron de Cuba los señores de Díaz Santos y sus hijos.

—Veranean en Ribas de Freser el doctor García Die y su familia. —En San Feliu de Guixols, el doctor Codina Perucho.

—En su casa de Cadaqués pasa el verano el poeta Eduardo Marquina.

—En Caldetas veranea la señora viuda de Garí; sus hijos, los señores de Garí-Rossi, y los hijos de éstos.

—Uno de los sitios donde se reúnen las personas que figuran en sociedad y que por no salir de veraneo están aún en Barcelona, es la terraza del restaurant Libre, que después de las reformas últimamente realizadas, ha quedado con un ambiente de exquisita elegancia.

Los tes de moda están también muy animados.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Araceli Fabra, viuda de Ribas.

UNA FIESTA EN EL CENTRO CULTURAL DEL EJERCITO Y ARMADA

Se celebró en el local de baños del Centro Cultural del Ejército y Armada la tradicional verbena de San Jaime. Bajo la personal dirección del señor de San Fulgencio, se había adornado artísticamente el amplio salón de baile, así como las dependencias anejas de junto a la playa, que ofrecían un fantástico aspecto. Como la entrada era por rigurosa invitación, el público—consumbre antigua en esta simpática entidad—era selectísimo. Amenizó la noche con sus modernos bailables la orquestina Llivi, de grato recuerdo para todos.

Aparte de muchas otras personas que sentimos no recordar, muchas de ellas socios recientes—contingente de aumento natural en tan familiar círculo—recordamos a las señoras y señoritas de García-Mavilón, Coello, Gómez-Tornel, Lara, Gadanzo, Tomé, Argila, Barricarte, Kleint, Wallfisch, Ortiz, Furnier, Feliu, Hurtado, Asensi, Grenzner, Galofré, Peris, Napoleón, Hernández-Insa, Guiteras, Carrancejo, Zayas de Buen, Montegirón, Tremolar y Oliveres.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL

CENTRO METEOROLOGICO DE BARCELONA (OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD)

Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 27 de julio, a las 7 horas:

Se intensifica la bonrasca del Norte de Inglaterra y aparecen núcleos de bajas relativas en el Canal de la Mancha y Golfo de Vizcaya. Hay presiones altas en Europa Central, Italia y Norte de las Azores. Hay nubes en Inglaterra y algunas lluvias en Irlanda; en el resto de Europa es escasa la nubosidad. En nuestra Península se han registrado tormentas por la cuenca del Duero y Meseta Central. Hay nubes por el litoral del Atlántico y el cielo está despejado en el resto de España.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 29 grados en Córdoba.

Mínima de hoy, 14 grados en Pontevedra.

Madrid: Máxima de ayer, 35,7 grados; mínima de hoy, 20,5 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Cantabria y Galicia vientos de la región del Oeste y ligeras lluvias.

Resto de España, cielo con nubes y tendencia tormentosa.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 765,8 - 766,1 - 765,0.—Milibares: 1021,1 - 1021,4 - 1019,9.

Termómetro a la sombra.—Seco: 26,0 - 27,1 - 27,8.—Húmedo: 20,8 - 23,1 - 22,0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 28,0.—Mínima: 21,9.—Idem cerca del suelo: 19,7. Temperatura media: 25,9.

Entre los caballeros Patiño, Asensi, Sampedro, Zaldívar, Claverol, Peris, Argila, García-Granzini, Pregler, Riviere, Laguna, Amorós, Napoleón, Ouzabal, Castañer, Casacuberta, Marsá, Agrafulla, Tarragona, Fajardo, Crespo, Diessa, Vázquez, García de Angella y Ros.

El baile terminó a altas horas de la madrugada, retirándose el público sumamente complacido.

LIQUIDACION VERDAD A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ESTO ES LO QUE EFECTUA LAS ELEGANCIAS en TODOS LOS MODELOS DE VERANO

Entre ellos encontrará el que a usted, Señora, le conviene, por su exquisito gusto y baratura.



CAFÉ VIENÉS

INAUGURACION Mañana, sábado, día 29

MAXIMO CONFORT ESMERADO SERVICIO EXCELENTE TRATO

El local mejor y más fresco de Barcelona

CONCIERTOS MUNNER

P.º Gracia, 132 :: Salperón, 2 y 4

Ronda San Antonio, 31, pral. Teléfono, 31399

NOTA: Esta casa admite géneros para ser confeccionados.

DEL COMLOT ANARCO-FASCISTA

El ex comandante López Manduley fué trasladado ayer al castillo de Montjuich

LIBERACION DE DETENIDOS

DEL COMLOT ANARCO-FASCISTA LIBERTADOS

Ayer mañana fueron puestos en libertad siete de los individuos que fueron detenidos estos días pasados con motivo de supuesto complot anarco-fascista.

EL SEÑOR LOPEZ MANDULEY FUE TRASLADADO AL CASTILLO DE MONTJUICH

Anoche, en las primeras horas, fué trasladado al castillo de Montjuich, el ex comandante del Ejército, en si-

tuación del retirado, señor López Manduley. La conducción se efectuó por unos agentes afectos a la Brigada Social.

CONFERENCIA EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA Y EL GOBERNADOR

Ayer, al mediodía, celebraron una larga conferencia en el Gobierno civil, el señor Ametlla y el señor Pérez Salas. Parece ser que durante la misma se ocuparon de la situación de los detenidos con motivo del supuesto complot.

EL SEÑOR LLANAS, EN LIBERTAD

Ayer tarde fué puesto en libertad don René Llanas de Niubó.

El señor López Manduley, probablemente será puesto a disposición del Juzgado, en unión de las cartas del general Sanjurjo y del doctor Albifana, que le fueron ocupadas.

ANOCHES FUERON LIBERTADOS TREINTA Y CINCO DETENIDOS

A últimas horas de la tarde, fueron libertados treinta y cinco individuos de los que han sido detenidos estos días con motivo del complot anarco-fascista.

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

Ayer se inauguró la Exposición de Trabajos Escolares

Bajo la presidencia del rector de la Universidad, doctor Serra Hunter, celebróse ayer la inauguración de la Exposición de trabajos escolares en la Escuela Industrial de Barcelona.

Concurrieron a la fiesta, además del doctor Serra Hunter, que ostentaba la representación del Gobierno de la Generalidad, los señores Campalans y Rull, del Patronato; Novo, de la Inspección de Enseñanza Técnica; Tiffón y Sorigué, de las Cámaras de Industria y de Comercio; Cornet y Casanovas, directores de la Escuela de Ingenieros Industriales y de la del Trabajo; representaciones de las asociaciones de Directores de In-

dustrias, de Peritos y Técnicos industriales y otras personalidades.

Los visitantes fueron recibidos por el Director de la Escuela, señor Planell, y acompañados por los subdirectores señores Torroja y Oliveras. Claustro de profesores y alumnos, examinaron los varios trabajos de las secciones de Hilatura, Tejidos, Tintorería, Estampación, Química, Mecánica y Electricidad, que demuestran como la Escuela continúa desarrollando con éxito el sistema de armonizar la teoría con las correspondientes realizaciones prácticas, manteniendo despierto el interés de los alumnos y la iniciativa de los profesores.

El Fomento de la Previsión Escolar concede varios premios

Ultimamente han sido concedidas las quinientas bonificaciones de diez pesetas cada una, otorgadas a niños mutualistas de Cataluña y Baleares por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en cumplimiento de las concesiones acordadas por la misma con motivo del Día Universal del Ahorro, y con el objetivo de fomentar la previsión escolar entre los setenta mil niños alistados en las Agrupaciones Escolares de las mencionadas regiones.

Por su loable y meritoria labor en pro del desarrollo de las Mutualidades en las Escuelas han sido premiados por la propia Caja con diploma y libreta de honor, con la imposición inicial de cien pesetas, los maestros siguientes:

- Juan B. Albifana, de Capellades; María Alsina, de Barcelona (Sarrí); María Batlle, de Barcelona (Sarrí); Clementa A. Bravo, de Caneján; Enrique Cabré, de Torrens; José Cases, de San Martín Sasgayolas; Luis Clavell, de Viladrau; Manuel Davó de Unarre; Joaquín Gavaldá, de San Lorenzo de Morunys; Isabel Gabriel, de Arfá; Teresa Golanó, de Collfret; Manuel Guix, de Mollerusa; Teresa Joval, de Martinet; José Juanola, de Barcelona (Gracia); Juan Latorre, de Martinet; Francisca López, de Gironella; Mercedes Margarit, de Lérida; Agustina Martínez, de Orgañá; Bernardino Martínez, de San Francisco de P. (Baleares); Víctor Martorell, de Altafulla; José Mínguez, de Navás; Carmen Pallerola, de San Martín de Mada; Mercedes Plandira, de Susqueda; Antonia Pou, de Santa María de Oló; Gloria Ruiz, de San Martín de Sasgayolas; Eugenio Sangenis, de Calaf; José Serra, de San Cugat del Vallés; Ramón Sivage, de Grañena; Francisco Solano, de Bost, y Félix Visso, de Mongay.

Próxima asamblea de la «Unió de Sindicats i Pagesos de Catalunya»

El próximo domingo, día 30 del corriente, se celebrará una asamblea de la Unió de Industriats i Pagesos de Catalunya en el local del Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona, calle del Carmen, 32, a la que se pondrán a deliberación los siguientes puntos:

Primero. Conveniencia para la agricultura catalana, de la ratificación del convenio comercial del Uruguay y de la promoción de nuevos convenios con los demás países sudamericanos.

Segundo. Los derechos y prerrogativas de los Sindicatos Agrícolas en la legislación y la negación de los mismos por la Administración pública.

Tercero. Carga que para los agricultores representa la subsistencia de los gravámenes arancelarios sobre la importación de azufre, sulfato de cobre y fertilizantes.

Cuarto. Actuación del Comité del Nitrógeno encaminada al encarecimiento del amoníaco y nitratos.

Quinto. Asuntos de orden interior: contrata de los abonos, balance, nombramiento de cargos del Consejo directivo y modificación del Reglamento.

Mortal accidente del trabajo en la fábrica Riviére

Ayer tarde, trabajando en la fábrica Riviére, el obrero Isidro Pradell Estoch, le cayeron encima unos tabloncillos, que le causaron tan grave herida en la cabeza, que falleció a los pocos momentos.

Avisado el Juzgado de guardia, se persiguió en la dicha fábrica, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

POLITICAS

CAMPANA DE UNIO DEMOCRATICA DE CATALUNYA

Siguiendo la campaña de propaganda, el domingo, a las cinco de la tarde tendrá lugar un mitin de exposición del ideario de U. D. de C.

El acto se celebrará en el Café de la Reforma, y en él tomarán parte los propagandistas Eulalia Durán, Luis Castro, Feli Durán y Canyameras, Luis Vila y d'Abadal y Juan Bautista Roca y Caball.

NUEVA DELEGACION

Con gran número de adheridos, se están ultimando los preparativos para la continuación de esta delegación barcelonesa de U. D. de C. Presentando los Estatutos y aprobados por la autoridad gubernativa, hoy tendrá lugar la asamblea de constitución.

El local de U. D. de C., Camp d'En Grassot, ha sido instalado en la calle del Padre Claret, número 46, entre-suelo, tercera.

CONSTITUCION DE UN CENTRO

Ha sido constituido una entidad que se ha adherido a la Unió Democrática de Catalunya.

Ha instalado el local con carácter provisional en la calle de Jesús, números 3 y 5, pral., segunda, junto al Paseo de Gracia.

Celebrada la Junta general de constitución, ha sido nombrada la Junta directiva siguiente: Presidente, Juan Ester Prat; Vice-presidente, Víctor Galobart Solergibert; Secretario, Paulino Mallach Dalmau; Vice-secretario, Oscar Ester Puig; Tesorero, Moisés Pollina y Batalla; Vocales, José Bardía y Grifell, Tomás Cortina Bech, José Bosch y Ortí y José Comballer Vives.

LA DERECHA DE CATALUNYA

Una comisión de Derecha de Catalunya ha estado en el Gobierno civil interesando la reapertura del local, ya que dada la proximidad del período electoral y hallándose en plena organización del censo del partido, se le causan perjuicios irreparables, y más teniendo en cuenta que dicha organización ha actuado dentro de las más estrictas normas de la legalidad.

CONFERENCIA DE JOAQUIN MAURIN

Hoy, a las ocho de la noche, Joaquín Maurin dará una conferencia pública en el Ateneo Polytechnicum, Alta de San Pedro, 27, pral., sobre el tema «El món a la deriva».

BANQUETE EN HONOR DEL CONCEJAL SANCHEZ SILVA

El domingo, a las dos de la tarde, tendrá efecto en el restaurant «Patria», el banquete en honor del concejal del distrito II, don Enrique Sánchez Silva.

LA LLIGA CATALANA

Para el domingo, la Lliga Catalana tiene anunciados los siguientes actos de propaganda:

En el teatro principal de Olot, a las once de la mañana, mitin a cargo del señor Moreta, señora Pi de la Serra, señor Vallés Pujals y señor Ventosa y Calvell.

A las cuatro y media de la tarde, otro mitin en Sampedor, haciendo uso de la palabra la señorita Concepción Sastre, los señores Tomás Roig y Llop y Federico Roda y Ventura y el diputado don Miguel Vidal y Guardiola.

A las diez de la noche, en Badalona, en la Joventut del Centre Regionalista, doble conferencia a cargo del señor Marcelino Moreta, quien hablará de las «Joventuts i Prat de la Riba» y del señor Francisco de A. Vendrell, sobre «Prat de la Riba i el procediment evolutiu».

A las nueve y media de la noche, en Molins de Rey, mitin, hablando don Joaquín Teixidor, la señorita Concepción Sastre, don Federico Roda y Ventura y el concejal barcelonés don Felipe de Solá Cañizares. Como que el próximo 2 de agosto

Gobierno Civil Ayuntamiento

Devolución de visitas.- El conflicto de las vidrierías Lligé.-La Derecha de Cataluña.-El precio del pan

Arteayer, el comandante de un destructor de la Armada, que llegó a nuestro puerto, visitó al gobernador civil.

Ayer mañana, el señor Ametlla, le devolvió la visita a bordo.

Ayer, al mediodía, visitó al gobernador una Comisión de obreros de las Vidrierías Lligé, a fin de protestar del despido de 475 obreros, porque le consta que hay trabajo suficiente para todos.

También estuvo en el Gobierno Civil una Comisión de la Junta directiva de la Derecha de Catalunya, interesando la reapertura del local, pues dada la proximidad del período electoral y hallándose en plena organización del censo del partido, dijo la Comisión que se les causan perjuicios irreparables, haciendo resaltar que la derecha de Catalunya siempre ha actuado dentro de la legalidad.

Al recibir, anoche, el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había presidido la Junta de Protección de Menores, y la Junta Asesora del precio del pan, añadiendo que esta última volvería a reunirse el próximo lunes.

Un periodista preguntó al señor Ametlla si creía que iba a bajar el precio del pan, contestando el gobernador que dudaba que hubiera ningún cambio en dicho precio, debido a que la baja experimentada ultimamente en el precio de la harina era muy insignificante. Agregó que, no obstante, no podía decir nada en concreto hasta después de haberse reunido dicha Junta el próximo lunes.

También dijo que si la tendencia que tenía el precio de la harina en bajar continuaba igual, era muy probable que se llegara pronto a la baja del precio del pan.

También dijo el gobernador que había recibido una Comisión de cazadores, los cuales le manifestaron que, habiéndose enterado de que se pensaba levantar la veda el día primero de agosto, en vez del día 15, que es la fecha normal, interesaban que no fuera establecido dicho cambio.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGOS PARA HOY En oro. Pablo Giralt, 190 pesetas; A. T. J. José Herrero, 1.460; Lupo y Comp., 880; Juan Miralles, 60.

En moneda corriente. Margarita Batlle, 610'64; Luis Bou, 40'61; Estanislao Furest, 787'51; Pablo Giralt, pesetas 484'43; Ramón Gil, 1.026'31; A. T. J. José Herrero, 10.913'22; Lupo y Comp., 4.918'93; A. Loverdos, 333'32; Juan Miralles, 567'04; Juan Oliver, 731.26.

se cumple el XVI aniversario de la muerte del primer presidente de la Mancomunidad de Catalunya, Enrique Prat de la Riba, el Casal Catalá de su nombre, del distrito VII, celebrará también varios actos a su memoria, entre los cuales descuella una visita a la tumba que aquel insigne político tiene en el Cementerio del Sudoeste.

Una oportuna medida higiénica.- Cartas de agradecimiento

En el Ayuntamiento fué facilitada ayer a la Prensa la siguiente nota: «La Alcaldía de Barcelona se dirige una vez más a los ciudadanos para recordarles que será impuesta la multa máxima a todas las personas que echen basura en la calle. A fin de que la inspección de este servicio pueda dar los mejores resultados posibles, se organizará una vigilancia especial. Tampoco se permitirá que sean recogidas las basuras por otros carros que no sean los dedicados a este servicio por el Ayuntamiento de Barcelona. Dado el calor de estos días no hace falta explicar ni comentar la absoluta necesidad de adoptar rigidamente esta clase de medidas de higiene».

El alcalde accidental señor Durán y Guardia, recibió ayer una carta del Ministerio de la Gobernación, subsecretario de Comunicaciones, por la cual el señor director general de Aeronáutica naval, a su regreso a Madrid, después de un viaje de varios días, le agradece las atenciones de que han sido objeto en la ciudad de Barcelona los pilotos que daban la vuelta a España.

Y otra del Centro Republicano Español de Buenos Aires, por la que el presidente don Ricardo Idela Rúa y el secretario general don Manuel R. Rodríguez le agradecen las atenciones prodigadas a los excursionistas argentinos y españoles que por iniciativa de aquella entidad visitaron la ciudad de Barcelona con motivo de las fiestas del 14 de abril.

ARTICULOS para JARDIN y playa MUEBLES ACERO modernos MATERIAL QUIRURGICO Camas Doradas Balmes, 2.-Barcelona

Acabará con las repugnantes cucarachas si emplea desde hoy el exterminador

\$ 1000.00 DE GARANTIA Concesionario: FEDERICO DONET - Barcelona

RADIO TODAS LAS MARCAS NEVERAS 1 peseta semana PROVENZA, 247, 3.º, 1.º SIN ENTRADA NI FIADOR junto Rbla. Cataluña. Tel. 76152

Esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

Pronto, muy pronto EMPEZARAN las GRANDES REBAJAS de fin de temporada, de los almacenes EL BARATO Se participa al público con antelación, para que esté preparado a asistir a la realización más sensacional de todo el año

INFORMACIONES Y REPORTAJES

Noticias de todo el mundo

La final del Torneo Copa Davis

Hoy comienzan, en París, los primeros partidos que decidirán si Francia continúa reteniendo la Copa, o pasa a poder de Inglaterra



COCHET

En el Estadio "Roland Garros", de París, comenzarán a jugar hoy la final del Torneo tennístico Copa Davis los equipos de Francia e Inglaterra. La expectación que esta final ha despertado es enorme. El equipo de Inglaterra es magnífico. Su brillante victoria por 4 a 1, sobre el equipo norteamericano, le ha dado una moral extraordinaria. Da la sensación de que no podrá batirle el equipo francés, que no dispone de sus "ases" en perfecto estado físico, aparte de la usura que en sus facultades realizan los años. Eliminado Lacoste y no contando con Borotra más que para jugar el doble con Brugnon, se confía aunque la confianza no es muy firme, en que Cochet haga el milagro del año pasado, de mantenerse invencido, y que Merlin responda al optimismo que ha despertado en su capitán, Lacoste.

La "redette" de esta final es, indudablemente, el inglés Austin, que ha introducido la novedad de los pantalones cortos para jugar con mayor desembarazo. Hablando de la final, dice que los resultados de los matches entre jugadores internacionales dependen mucho más de la forma en que se encuentra cada jugador el día del match que de la forma en que se ha mostrado en el pasado. En cuanto a Cochet, dice que es imposible decir si su forma es tan perfecta como cuando hace dos años fué clasificado como el mejor jugador de simples. Este año ha sido vencido por Vines y por Crawford. Pero ello no quiere decir que el Cochet de dos años atrás hubiera batido a los Vines y Crawford de hoy. Personalmente, tengo la impresión de que Cochet es un poco menos bueno que hace dos años, pero solo un poco.

Austin cree que Merlin serán vencido en los dos simples, pero sin que ello quiera decir que está seguro de la victoria, porque en el juego del tennis se registran grandes sorpresas. Cree que empatados en los simples Francia e Inglaterra, la victoria se decidirá en favor de una o otra en el doble. Y confía en que Perry y Hughes volverán a vencer a Borotra y a Brugnon como en Wimbledon.

Los hombres gordos y los hombres flacos en la literatura

El levitón de Víctor Hugo no podía contener ni su gloria ni su vientre y todos los días... saltaba de él un botón. Tres personas, cogidas de la mano, no eran capaces de abrazar a Balzac.-Rossini nunca pudo verse los pies.-Jules Janin desfondó los sofás de su época. -Alejandro Dumas poseía una perfecta cintura de bombo

Mucho antes de que el gordo Henry Beraud suscitara el comentario grotesco y sentimental de la obesidad en su libro «El martirio del obeso», había dedicado ya al tópico un artículo titulado «De la obesidad en literatura», en el que se preguntaba si el hombre de genio debe ser gordo o flaco, carne o pescado.

En su juventud creía Beraud de buena fe, y hubiera reñido con quien le sostuviera lo contrario, que el escritor debía tener un cutis de tinte alimonado, la cabellera tempestuosa, la boca desdeñosamente contraída por una fatuidad byroniana, las mejillas hiperbólicas, los ojos salientes y febriles, la ropa ligera de color negro, entre ella, cabe el pecho, metida la mano con cierta negligencia elegante, como para contener los brincos alocados del corazón. Pero después de confrontar su teoría con la realidad, el poeta confesaba que se había equivocado groseramente al pensar de ese lírico modo y, claro, convencido de lo contrario, afirmó que el hombre de genio debe ser gordo.

Y efectivamente. El hombre del siglo diecinueve es obeso. La raza del literato magro había desaparecido, y no como ahora, que de dos días puede decirse que comen uno al menos. Los poetas no se alimentaban con el humo de las rotiserías y los dientes de la esperanza mordían alegremente las duras chuletas de la vaca furiosa, sólo que ya no es dura, ni furiosa, ni hipotética.

A Beraud le recuerdan los escritores de su tiempo, en la mayor parte de los casos, las rollizas, gráseas y rosáceas matronas de Rubens. En juego reconocía que sin tener en su figura el carácter de animalidad desarrollada, sus mejillas no eran lo suficientemente demacradas y tenían, en fin, el aire de darse un buen trato, como Napoleón convertido en emperador. El redingot del gran poeta—añadía con buen humor—no puede contener ni su gloria ni su vientre y todos los días... salta un botón.

Balzac es una tinaja antes que un hombre. Tres personas cogidas de la mano no podían abrazarlo. Para dar una vuelta en torno suyo no llegaba una hora, y él tenía que hacerse poner aros, como los toneles, para no reventar en su propia piel. Rossini, todo el mundo lo sabe, era de la más monstruosa gordura. Desde los veinte años hasta el día de su muerte, no logró verse nunca los pies. Media tres metros y medio de circunferencia, según Beraud, y se le tomaría por un hipopótamo en calzones, lo cual no le impedía ser el dios de la música. Jules Janin, águila y mariposa, desfondó todos los sofás del siglo sobre los cuales tuvo la peregrina fantasía de sentarse. Alejandro Dumas, padre, pese al africanismo de sus pasiones, era excesivamente rechoncho, con un perfecto talle de bombo. Sainte-Beuve era un gordito tranquilo y clerical, que prometía mucho. Y así Frederic Lemaitre, Eugenio Sué y tantos otros.

¡Hay que verlos a la hora de comer!—exclama Beraud—. Y con intención malévolamente, enumera las cantidades fabulosas de comida que despachaba el dios Hugo—nada de musarañas y de ambrosia—; de lo que devoran Dumas, Sandeau y Rossini y el mismo Beraud. En cuanto a Teophile Gautier, asegura que renovaría la hazaña de Milon de Crotona, de comerse un buey en un día—excepción hecha, naturalmente, de los cuernos y las pezuñas—. «Lo que este joven poeta elegíaco consume de macarrones por día, produciría indigestión a veinte napolitanos, y lo que bebe de cerveza embriagaría a diez flamencos de Flandes. La grasa está en la literatura del momento, a la orden del día para el admirable Gautier».

Todo esto recuerda la deliciosa relación que del encuentro que con Gauthier y una menuda Juno que lo acompañaba, tuvo el inefable Fadrique Mendes en un hotel de las riberas del Nilo, y en el gran Ega de Queiroz nos dejó en su «Epistolario». Gordo y satisfecho como un dios, lo encuentra el portugués ilustre y lo compara con Júpiter, hasta en las infidelidades que el buen dios sufrió...

Sin embargo, Gautier, que tan irónicamente celebra las excelencias de la obesidad entre las gentes de la



ROSSINI

su arte, ha asistido a la época en que en Francia, en su París luminoso y tentador, la vida literaria hizo doler a Balzac de este modo:

«Se habla de las víctimas que hacen la guerra, las epidemias, pero ¿quién piensa en los campos de batalla de las artes, de las ciencias y de las letras y lo que los esfuerzos violentos hechos para triunfar amontonan de muertos y de moribundos? En ese exceso de trabajo que me embarga, apremiado como me veo por la necesidad, nada me sostiene. ¡Trabajo!... —Trabajo siempre!... Noches abrasadoras suceden a noches abrasadoras; días de meditación a días de meditación; de la ejecución a la concepción; de la concepción a la ejecución!...»

Esto decía amargamente Balzac, que murió a los cincuenta años, ha-

biendo creado en veinte noventa y siete obras, que si no le hicieron rico y feliz, le hicieron, en cambio, glorioso, aunque, como el mismo ha dicho: «La gloria es el sol de los muertos».

A pesar de estas penurias literarias, algunos engordaban, otros estaban condenados al hospital y a la camisa de fuerza, consecuencias de la miseria y de los desequilibrios de la sensibilidad no encauzada.

La literatura ha sido, en todos los tiempos, una bella rama... en que colgarse. Así se colgó Gerardo de Nerval de un farol, en una oscura calleja parisién. Y como este dulce poeta muchos más, que no alcanzaron ni siquiera a recibir sobre sus despojos el calor de ese sol póstumo que es la celebridad.

En todo el mundo ocurre hoy todavía lo mismo y pasará por mucho tiempo. Pero las condiciones en que trabaja actualmente el escritor, el poeta, el periodista, justifican aquello de comer uno de cada dos días. Y si no engordan muchos escritores, se debe a la índole sedentaria de su trabajo y al confort que ofrece mulledos divanes o cómodos vehículos en que depositar blandamente los kilos de más.

¿Habrá llegado, acaso—¡qué hemos de hacerle!—el tiempo de cultivar, como los románticos, la delgadez y el color, ingiriendo vinagre y no comiendo? Y si ustedes quieren otra cosa, conténtense con mirar los retratos de Hugo, viejo y adiposo, lo que no le impedía hervir tropicalmente en rimas de toda suerte y calibré; y de Renán, maestro de sutilezas, el del alma de la gran crisis del siglo, a quien se reprochaba el aire plácido y jovial; y el aspecto gordezuelo, que en el retrato famoso nos ha hecho pensar más de una vez y con irreverencia imperdonable en una feca filosofante que se ha dado a pensar en Dios...

Para consuelo de escritores gordos y de gordos no escritores, escribí su libro Henry Beraud.

J. D. B.



BALZAC

BAJO LA CRUZ GAMADA

Trescientos mil israelitas, ¿van a abandonar Alemania buscando refugio en otros pueblos?

Berlín, 27.—Según indicios se está preparando un éxodo extraordinario de trescientos mil israelitas alemanes, hacia otras naciones para ellos más hospitalarias. El problema es complicado, porque esos trescientos mil judíos no cuentan con grandes medios económicos. Los judíos alemanes ascienden a la cifra de seiscientos mil y se calcula que unos cien mil han buscado ya refugio en el Extranjero, principalmente en Francia, Austria y Checoslovaquia.

La «Board of Deputies», de hombres, que es una especie de parlamento israelita, anuncia su decisión de convocar una conferencia mundial para discutir los medios de socorrer a los judíos alemanes, habiéndose entablado ya negociaciones con varios gobiernos.

Noticias de todo el mundo

La mujer de un comerciante de París

Era la amiga de un negro y fué víctima de un «chantage» por parte de otro negro

La vista de causas en los Tribunales parisinos acostumbra a ser, con frecuencia, en extremo interesante. Las denuncias y querrelas más incomprensibles son objeto de debate. El choque entre magistrados y abogados no lo conciben aún aquellos que en nuestro país creen que la autoridad estriba sólo en el ritual que se ocupa y no el crédito moral que se goza o en la inteligencia que se demuestra.

Ahora acaba de verse una causa en París que entre nosotros habría escandalizado y de la que da cuenta la Prensa parisina como uno de tantos asuntos de la vida corriente. Ocurrió que el 25 de abril pasado, en un café de la Plaza Pigalle, el negro Kouatié, que en varias ocasiones ha tenido que ver con la justicia, disputó con otro negro llamado Haguénot. De las palabras pasaron a los golpes y Kouatié le pegó un silletazo a su adversario y éste le hizo un disparo de revólver, hiriéndole en un muslo. La víctima no hizo denuncia alguna, pero exigió una indemnización a Haguénot. Este dijo que no tenía dinero.

—Pero lo tiene tu amiga, la mujer de un comerciante de Montmartre—replicó Kouatié—. Puede pagar por ti...

Y bajo la amenaza de denunciar a su marido sus relaciones con Haguénot, Mme. X le dió mil francos a Kouatié. Pero éste, al cabo de poco tiempo, exigió dos mil francos a Mme. X en presencia de Haguénot. Disputaron, intervino la policía y los dos negros y Mme. X han comparecido ante la Sala 14 de París: Kouatié acusado de estafas y Haguénot acusado de haber herido al otro negro. El Tribunal ha condenado a dos años de cárcel a Kouatié y a cinco años francos de multa a Haguénot. Es posible que estos cincuenta

El sacrificio civil de Rodó

(Final de la página 4)

mas estéticas, una disciplina moral. El hombre de arte es sobrio, pero eficaz y busca en cada cosa una réplica humilde de la armonía total. Todas las reflexiones éticas de Rodó tienen una esencia artística. Son el fruto de la compenetración de los grandes valores que enriquecieron el alma humana con nuevas creaciones. Hay un mundo real y otro artístico; este último está organizado por el hombre, en donde es amo y señor. El artista, para llegar a la creación, necesita sacrificio, una capacidad de trabajo que los profanos no pueden valorar. Es indispensable abandonar todo por el arte y vivir en activa esperanza. Y es así que para Rodó las palabras Bien, Verdad, Belleza no aparecen sino como rayos de una misma luz, aclarando diversos planos de la vida espiritual. La capacidad de acción de un artista es intensa; pero de manera diferente a la común. La vida cotidiana es sobria en sustento espiritual. Una sola idea hasta para poner en marcha una voluntad. Es el ocio la temperatura en que maduran los frutos del espíritu, es la luz con que se iluminan los días de la inteligencia. Eso permitió a los griegos crear una filosofía. Y en todo ello el entusiasmo de la juventud. El arte es la expresión de una eterna juventud, de una constante renovación. En la juventud están todas las virtudes; la propia experiencia es una sensualidad del error. La vejez es superior a él, por error porque es superior a él, por que tiene la fortaleza suficiente para no quedarse. Y es aquí cuando Rodó en su augusta tranquilidad, siente sus inquietudes. ¿Será de nuevo la juventud una realidad en la vida colectiva como lo es en la vida intelectual?

LUIS GONGORA

PARLAMENTO DE CATALUÑA

En la sesión de ayer volvió a discutirse la interpelación sobre la política municipal del Gobierno, lo que dió lugar a un animado debate

El sentimiento de la Cámara por la muerte del diputado señor Rosell y Vilar y una proposición incidental de la Lliga Catalana

Comienza la sesión a las cinco y cuarto. Preside el señor Casanovas. Doce diputados en los escaños. En el banco del Gobierno los señores Selvas, Mías y Casals. El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. Regular animación en la tribuna pública, pese al gran calor que hace en la sala.

EL SENTIMIENTO POR LA MUERTE DEL DIPUTADO SR. SOLER Y VILAR

El señor CASANOVAS propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del diputado don Pedro Rosell y Vilar, para cuya memoria tiene preferentes elogios.

El señor TAULER, por la mayoría, hace también un elogio del que fué en vida don Pedro Rosell y Vilar, recordando algunas de sus intervenciones parlamentarias y dice que la mayoría se adhiere al ruego de la regionalista, recuerda el profundo ca-presidencia.

El señor ABADAL, por la minoría talanismo del diputado fallecido y se une también al sentimiento de la Cámara.

Por la minoría regionalista, el señor SERRA MORET, luego de deplorar la pérdida, dice que su minoría se une cordialmente a la petición del presidente.

Por Acción Catalana, el señor LORET, se expresa en el mismo sentido y otro tanto hace el señor ROMEVA, por Unión Democrática.

El número de diputado ha pasado de doce a cuarenta y dos.

El consejero de AGRICULTURA, en nombre del Gobierno, recuerda su personal amistad con el diputado fallecido y la labor desarrollada por éste en la Escuela de Agricultura y sus actividades al servicio de la vida catalana.

EL PRESIDENTE dice que constará en acta el sentimiento de la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa a la parte de la sesión dedicada a ruegos y preguntas.

El señor VALLES Y PUJALS formula un ruego al consejero de Gobernación referente al personal temporero de la Generalidad y a un decreto aparecido hoy en el «Boletín Oficial» y pide que sean traídas a la Cámara las listas de aquel personal.

El señor SELVAS promete hacer aquellas listas y dice que la mayoría del personal temporero ha sido empleado en los trabajos de traspaso de servicios.

El señor CASABO formula un ruego al consejero de Agricultura respecto de unos préstamos de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, abiertos a los cultivadores de avellana de las comarcas de Tarragona con el aval de la Generalidad.

Pregunta si es cierto como aseguran los cultivadores que la Generalidad se niega a seguir prestando su aval.

El señor MIAS asegura que el rumor no tiene ningún fundamento, pero que sería conveniente que se fueran invirtiendo las reservas de avellana existentes y cancelar paulatinamente aquella operación. Adivierte de nuevo que la Generalidad no tiene prisa en retirar su aval.

El señor CASABO agradece las palabras y el consejo del señor Mías.

LA POLITICA MUNICIPAL DEL GOBIERNO

Se pasa a continuar la interpelación sobre la política municipal del Gobierno.

Hace uso de la palabra el señor SELVAS, quien comienza manifestando que es el primero en lamentar el retraso sufrido por la continuación de esta interpelación.

Recoge los discursos pronunciados por los señores Tallada y Rovira y Roure y los de los señores Vidal y Guardiola y Vallés y Pujals y señala las contradicciones en que incurren unos y otros.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: No admitimos esta interpretación. El señor SELVAS: Tengo aquí el «Diario de Sesiones» y me extraña que un partido tan compacto como Lliga Catalana, caiga en estas diferencias de criterio entre sus componentes.

Dice que al señor Vallés y Pujals se le encargó una mala papeleta al indicarle impugnar la política municipal del Gobierno.

Recoge los textos legales esgrimidos por los diputados regionalistas y rebate sus argumentos con los mismos.

(Las interrupciones a coro son frecuentes en los escaños regionalistas).

Continúa el consejero refiriendo los hechos de distintos Ayuntamientos y dice que es expuesto juzgar los hechos sin conocerlos a fondo.

Demuestra que en todos los casos actuó dentro de la ley y lo sencillo que resulta hacer una crítica de una política municipal como la de Cataluña sin tener que manejar esta política.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El secretario da lectura a una proposición incidental presentada por los diputados de Lliga Catalana, en la que se pide que la Cámara manifieste su opinión respecto a la política municipal del Gobierno y a la autonomía municipal.

El señor DURAN Y VENTOSA defendiendo la proposición incidental, diciendo que hace suyas todas las manifestaciones que respecto a la política municipal del Gobierno de Cataluña han hecho sus compañeros de minoría.

Tacha la actuación del consejero, calificándola de poco democrática, y censura el nombramiento de comisiones gestoras.

Entiende que en ocasiones se ha actuado fuera de las leyes votadas por el propio Gobierno y que es necesario poseer un amplio sentido sobre lo que es autonomía.

Considera que es necesario saber si los puestos de Gobierno se ocupan con la confianza del pueblo.

El señor SELVAS dice que no tiene inconveniente en que se presente a votación la proposición incidental regionalista, pero que deben tener en cuenta los firmantes que el Gobierno se sirve de las mismas leyes que ellos contribuyeron a estructurar.

El señor DURAN Y VENTOSA rectifica.

Dice que su minoría se queja de la negligencia del Gobierno por el principio de autonomía municipal y se lamenta de que sean aplicadas las leyes del antiguo régimen.

El señor SERRA MORET interviene.

Explica los motivos por los que no está conforme con la proposición incidental de la Lliga.

Entiende que no todos los Ayuntamientos están formados por quienes interpreten fielmente el sentido del nuevo régimen y que hay que irlos depurando por evolución.

No admite el voto de censura al consejero de Gobernación.

El señor VALLES Y PUJALS interviene y se dedica a rectificar el discurso del señor Selvas.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA explica su voto favorable a la proposición.

Dice que en su primer discurso se limitó a emitir su juicio sobre la autonomía municipal, que considera vejada.

Considera medievales los procedimientos del consejero de Gober-

nación y dice que la proposición presentada no puede guillotinar el debate sobre política municipal, por lo que pide al señor consejero que si esto lo establece el reglamento le permite contestar a su discurso en la próxima sesión.

El señor SELVAS dice estar en todo momento a la disposición de la Cámara y que se felicita de haber promovido un debate apasionado.

Agradece al señor Serra Moret sus palabras y dice que su concepto sobre la autonomía municipal es el mismo del Gobierno.

Reconoce que muchos Ayuntamientos catalanes no representan la voluntad popular, pues fueron elegidos en el momento caótico del advenimiento de la República y que a estos es a los que se ha querido paulatinamente imponer las normas del nuevo régimen.

Se procede a la votación nominal de la proposición incidental, que es rechazada por 32 votos contra 11 de la minoría regionalista.

El PRESIDENTE da por terminada la interpelación.

LA CAJA DE CREDITO AGRICOLA Y COOPERATIVO

Se pasa a continuar la discusión sobre el Proyecto de ley para la creación de una Caja de Crédito Agrícola y Cooperativo.

El señor COMORERA defiende un voto particular presentado por la minoría socialista.

El señor SOLER, por la Comisión, dice que ésta no puede admitir el voto particular.

El señor SERRA MORET interviene para rogar a la Comisión que admita el sentido del voto.

Insisten nuevamente con sus puntos de vista los señores SOLER y COMORERA.

Finalmente pasa el voto a la Comisión.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

La proposición incidental

La proposición incidental presentada por la minoría de Lliga Catalana, durante la sesión de ayer, es la siguiente:

AL PARLAMENTO

Los diputados que firman como resultado de la interpelación desarrollada sobre la política municipal seguida por el Consejo Ejecutivo, proponen a la Cámara se sirva aprobar la siguiente

PROPOSICION INCIDENTAL

Primero: Teniendo en cuenta que la Constitución de la República y el Estatuto Interior de Cataluña consagran el principio de Autonomía municipal, el Parlamento manifiesta su deseo de que hasta que la Ley Municipal que se está elaborando no quede promulgada, el Consejero de Gobernación y el Consejo ejecutivo se abstengan de intervenir en la vida de los Ayuntamientos sobrepasándose todos los expedientes de aquella índole que están en tramitación.

Segundo: Teniendo en cuenta que las Comisiones gestoras a que hace referencia la Ley catalana de 15 de marzo del corriente, fueron establecidas puramente para sustituir los Ayuntamientos que habían sido designados por el artículo 29 de la Ley Electoral, el Parlamento acuerda que en ningún otro caso pueden ser designadas otras Comisiones de aquella índole y que cesen las que se hayan constituido.

Un dictamen de la Comisión especial de conflictos del campo

La Comisión especial de conflictos del campo ha presentado al Parlamento el siguiente dictamen:

Reunida la Comisión especial bajo la presidencia del señor Manuel Gálvez y Martínez, con asistencia del vicepresidente señor Francisco Riera y Claramunt y los vocales señores Antonio Dot y Arxé, Raimundo Abadal y Calderó, Tomás Carreras y Artan, José María Trias de Bes, José Companys y Jover y Jaime Sellés Figueres; actuando de secretario el señor Enrique Canturri y Ramonet, con objeto de dictaminar sobre el nombramiento de vocales de las Comisiones arbitrales a que hace referencia la ley aprobada para la solución de los conflictos derivados de los contratos de cultivo, la Comisión ha

acordado, por unanimidad, someter a la aprobación de la Cámara, el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo único.—Los vocales de las Comisiones arbitrales a que se refiere el artículo 11 de la ley de 26 de junio de 1933, podrán ser nombrados directamente por el Consejero de Agricultura y Economía de la Generalidad, en el caso que las corporaciones que se indican en el citado artículo de dicha ley, no hiciesen uso de la facultad de designación que tienen otorgada, sin perjuicio del recurso previsto en el párrafo cuarto del mencionado artículo 11.

Otro dictamen de la Comisión de Hacienda

Reunida la Comisión Permanente de Hacienda, bajo la presidencia de don José María España Sirat, y con asistencia de los vocales don Gonzalo Ivars Messeguer, don Pedro Mestres Albet, don Miguel Vidal Guardiola y don Juan Rovira Roure, actuando de secretario don Juan Sauret García, han acordado, por unanimidad, presentar a la Cámara el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo primero. Se crea una Comisión encargada de estudiar los problemas referentes a las Haciendas municipales y las exacciones propias de los Municipios, en la esfera local, y en conexión con la Hacienda de la Generalidad de Cataluña.

Artículo segundo. La Comisión que será presidida por el consejero de Hacienda, estará integrada, además, por siete diputados al Parlamento de Cataluña, cuatro representantes designados por la Federación de Municipios Catalanes, un representante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, uno de la Escuela de Administración pública, uno de la Institución de Estudios Comerciales, uno del Instituto de Investigaciones económicas, uno de la Delegación de Hacienda de Barcelona, dos funcionarios del Departamento de Hacienda de la Generalidad, uno del Departamento de Gobernación, uno del Ayuntamiento de Barcelona, un representante del Colegio de Secretarios Municipales de Cataluña, uno del Colegio de Intervenientes de Administración Local de Cataluña, dos personas especializadas en la materia y un representante de cada una de las siguientes categorías de contribuyentes: trabajo agrícola y ganadería, propiedad urbana, industria y comercio y valores mobiliarios. Las personas especializadas y los representantes de los contribuyentes, serán de libre designación del Consejo Ejecutivo de la Generalidad.

Artículo tercero. Los organismos y entidades en derecho a designar representantes a la Comisión, habrán de hacer los nombramientos y comunicarlos al Departamento de Hacienda de la Generalidad, en el término de diez días a contar de la fecha de promulgación de la presente ley.

Artículo cuarto. La Comisión elegirá entre sus miembros un vicepresidente, que ejercerá las funciones de presidente en ausencia del consejero de Hacienda. También podrá elegir los presidentes de las Subcomisiones y Ponencias que forme. La Comisión tendrá un secretario que asistirá a las reuniones con voz, pero sin voto, designado por el consejero de Hacienda.

Artículo quinto. Si lo cree conveniente la comisión, podrá formar de su seno Subcomisiones o ponencias encargadas de estudiar especialmente determinadas materias, así como adoptar el método de trabajo que crea de mayor eficacia.

Artículo sexto. La Comisión podrá dirigirse a la Generalidad, a los Municipios catalanes y a los organismos que dependan de una y otros, en demanda de los datos que considere necesarios. Si la obtención de dichos datos exigiere un trabajo que las Corporaciones y organismos no pudiesen facilitar por insuficiencia de personal o medios, la Comisión podrá obtenerlos por mediación de su personal, a cuyo objeto deberán serle dadas por aquellos las máximas facilidades.

Artículo séptimo. La Comisión se valdrá, para la realización de la labor administrativa que su trabajo exigiere, de personal de la Generalidad, y a este efecto habrá de presentar al Consejo Ejecutivo, para su aprobación, el plan de trabajo en lo que se refiere al personal que necesita.

Artículo octavo. Para gastos de material, trabajos extraordinarios y demás gastos de carácter general, se abre a la Comisión un crédito de diez mil pesetas con cargo a la partida 519 del vigente Presupuesto de Gastos.

Artículo noveno. La Comisión deberá dejar listos sus trabajos antes del día 15 de Noviembre y presentar un ejemplar de las conclusiones aprobadas, votos particulares si los hubiere y documentación aneja, al Gobierno de la Generalidad, y otro igual al Parlamento de Cataluña.

Palacio del Parlamento, 27 de Julio de 1933.—El Presidente: José María España Sirat.—El Secretario: Juan Sauret García.

GENERALIDAD

El consejero de Gobernación anuncia para hoy una importante reunión, relacionada con el orden público, y hace un breve comentario de la situación política

Recibió ayer a los periodistas el consejero de Gobernación, señor Selvas, como suele hacerlo todos los jueves.

Dijo que sólo tenía una noticia de interés que comunicar: la de que habiendo llegado de regreso de Madrid el señor Azcárraga, con plenos poderes y atribuciones concretas del Gobierno, para mañana por la tarde ha sido convocada una reunión preparatoria de las que luego han de celebrarse para ultimar el traspaso de los servicios de orden público.

A esta reunión han sido convocados los jefes de las fuerzas que intervienen en el mantenimiento del orden público, tales como el jefe superior de Policía, el general de la Guardia Civil, el teniente coronel de Seguridad, el comisario general de Vigilancia, el comandante de los Mozos de Escuadra y el de Somatenes.

—Se trata—dijo el señor Selvas—y no me cansaré de repetirlo, de una cuestión técnica y hay que conocer las dificultades de orden técnico que ofrezca el traspaso para poder resolverlas.

Como regresaron de Madrid ayer mañana los consejeros señores Dencás y Gassol, los periodistas preguntaron al señor Selvas qué impresiones políticas traían de la capital de la República sus compañeros de Gobierno.

—Me han dicho—contestó el señor Selvas—que salieron de Madrid al terminar las votaciones de «equi-

gram», sin entretenerse un minuto porque tenían el tiempo justo para llegar a la estación.

De todos modos—agregó—sus impresiones son optimistas. El «quorum» habrá resuelto muchas cosas, y entre ellas la aprobación de la Ley de Vagos y Maleantes, más importante, a mi juicio, que la misma Ley de Orden Público. Hay que ver, en poblaciones de la densidad de Barcelona, las facilidades que la aplicación de la Ley de Vagos dará para la solución de multitud de problemas de orden público.

Ahora—agregó—es de esperar que se produzcan unas vacaciones parlamentarias de tres meses. Las Cortes constituyentes tienen bien ganado este descanso, después de tres años de labor constante. Son, además, necesarias estas vacaciones pues el Parlamento constituyente ofrece, en días normales, un espectáculo lamentable de cansancio.

Como un periodista aprovechase la coyuntura para abogar por las vacaciones del Parlamento Catalán, el señor Selvas, replicó:

—Es muy distinto. Nosotros tenemos mucha labor que realizar y es, relativamente, poca la que llevamos hecha. No creo que aquí sean posibles las vacaciones.

Terminó diciendo el señor Selvas que para continuar las gestiones relacionadas con los traspasos, quedaron en Madrid los señores Pi y Suñer y Corominas.

Finalmente recibió el señor Maciá un telegrama del señor Váchier saludando al Presidente y comunicándole que ha sido invitado por la Sociedad de Ingenieros civiles de Madrid para dar una conferencia sobre circulación urbana.

EL PRESIDENTE HA RECIBIDO VARIOS TELEGRAMAS

En la Presidencia de la Generalidad se ha recibido un telegrama de pésame del Director del Timbre, señor Culi Verdaguer, por la muerte del diputado señor Rosell y Vila.

También se ha recibido un tele-

grama del príncipe de Bibesco agradeciendo las atenciones que se tuvieron en Barcelona con los representantes de la Federación Aeronáutica internacional que vinieron con motivo del último Congreso de dicha Federación.

ECONOMIA Y FINANZAS

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Horario de verano: De diez y media a doce

VALORES FIN DE MES.—Alrededor de los tipos de ayer se han cruzado diferentes operaciones en Nortes y Alicantes, quedando al mismo cambio de ayer los primeros, y con cinco céntimos de ventaja los segundos, ambos ofrecidos; Transversal gana en la apertura medio entero con relación a su cotización anterior, y marca 33'50, ventaja que no conserva al cerrar a 33'25; Tranvías, imita en un todo a la actuación del Transversal, quedando a 43'00 papel; Colonial desciende sensiblemente, perdiendo más de un entero de su anterior cierre, tocando el cambio de 43'50, luego reacciona algo al cerrar a 44'00; Platas operan a 17'25; Aguas ganan más de medio entero, quedando solicitadas a 142'25; Tranvías preferentes, un entero y medio obtienen de ventaja después de abrir a 70'00, y quedan bien dispuestos a 71'65; Explosivos, pierden toda la ventaja ganada en la sesión de ayer, quedando ofrecidos a 125'25; Petrolillos también retroceden diez céntimos de sus cambios pasados; Montserrat cobran una ventaja hasat de medio entero por encima de su cierre de ayer, pero vuelve a retroceder a 58'00, quedando algún papel; Filipinas registra un solo cambio de 316; Chade, por ligera mejora del cambio en Zurich, acusa aquí una ventaja de tres enteros al abrir, ventaja que no sostiene, quedando a 407.

En resumen, una sesión en que, salvo un par de valores, sufren todos una depresión que parece debida al hecho de continuar la interinidad política de la situación actual.

Los agentes de Cambio y Bolsa Colegiados tratan las siguientes operaciones: Nortes, 37'80; Transversal, 33'15, 33'00; Aguas, 142'00; Petrolillos, 4'85.

CONTADO.—Las Deudas del Estado continúan con regular animación, sin oscilaciones sensibles.

La Deuda Municipal se limita a repetir sus anteriores cambios.

Entre los valores Industriales merecen especial mención las Cédulas de Costa Rica, que estos días estaban solicitadas a 72'00 y en la sesión de hoy se han tratado a 76'00, quedando dinero. Traction 6 %, retrocede medio entero de su cambio anterior.

Los Valores Ferroviarios se tratan con pequeñas diferencias de sus últimos cambios; mejoran medio entero las Huescas 4 %. Las Villalba a Segovia sufren una desventaja de medio punto.

BOLSIN

Horario de verano: De doce y media a trece

Nortes y Alicantes sufren una ligerísima desventaja de sus cierres en Bolsa; Andaluces, marcan el tipo de 10'50; Transversal pierde una pequeña fracción; Explosivos cierra medio entero más bajo; Hullera, cotiza a 33'00; Montserrat cierran igual que en Bolsa, pero quedan solicitadas.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

27 de julio Sesión de diez y media a doce

Nortes: 37'80, 37'90, 37'75, 37'90, 37'80 papel; Alicantes: 37'30, 37'35, 37'40, 37'45 papel; Transversal: 33'50, 33'25 operaciones; Tranvías: 43'25, 43'00 papel; Colonial: 44'75, 44'50, 44'15, 43'50, 44'00, 44'15, 44'00 operaciones; Platas: 17'25 operaciones; Aguas: 141'75, 142, 142'25 dinero; Tranvías preferentes: 70'00, 70'50, 71'00, 71'50, 71'65 dinero; Explosivos: 125'50, 125'25 papel; Petrolillos: 4'90 operaciones; Montserrat: 58'00, 58'35, 58'50, 58'00 papel; Filipinas: 316 operaciones; Chade: 410, 408, 407 operaciones.

Mercado Libre de Valores

Sesión de doce y media a trece

Nortes: 37'75, 37'70, 37'75 operaciones; Alicantes: 37'30, operaciones; Explosivos: 125'00, 124'75 operaciones; Hullera: 33'00 operaciones; Montserrat: 58'00 dinero.

VALORES NO ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL

Barcelona Traction, 91'25 operaciones, quedando papel a dicho cambio; Celso, 81 nominal; Petróleo 6 %, 81 nominal; Islas G., 23 dinero.

BOLSA DE MADRID

27 de julio. Interior A, 68; id. C, 68; Exterior A, 83'25; id. C, 00'00; Amortizable 1927 A libre, 99'75; id. 1927 A, con impuestos, 88'15; id. 3 % A, 74'40; Bonos oro, A, 204'50; id. B, 204'50; Tesoro 5 1/2 % A, 102; id. 5 % A, 101'50; Acciones Banco España, 540; Acciones Minas del Rif, portador, 00'00; Acciones M. Z. A., fin, 183'25; id. contado, 187; Acciones Norte, fin, 188'50; idem contado, 00'00; Acciones Azucarera, fin, 00'00; id. contado, 39; Acciones Española Petróleos, fin, 00'00; idem contado, 25; Acciones Explosivos, fin, 626.

Bolsas extranjeras

Información facilitada por la BANCA MARSANS, S. A. Rambla Canaletas, 2-4

PARIS

27 de julio. Banque de Paris et Pays Bas, 1.650 Banque de l'Union Parisienne, 371; Société Générale, 1.102; Société Générale d'Electricité, 2.225; Pefarrova, 332; Rio Tinto, 1.684; Wagons Lits, 98 1/2; Etablissements Kuhlmann, 660; Electricité et Gaz du Nord 764; Suez, nuevas, 19.180; Nord, 1.405; Compañía de Tabacos de Portugal, 171.

BRUSELAS

Chade A. B. C., 6.025; Chade D, sin; hCade E, sin; Barcelona Traction, 447 1/2; Banque de Bruxelles, 545; Banque Belge pour l'Etranger, 605; Sidro, ordinarias, 450; Angleur Athus, 287 1/2; Intertop Comfina, 118 1/2; Katanga, sin; Sofina, 9.750; M. Z. A., sin; Madrid Tramway, sin; Chemin de fer Nord (Espagne), sin.

BERLIN

Chade A. B. C., 162; Gesturel, acciones ordinarias, 82; A. E. G., acciones ordinarias, 20 1/4; Farbenindustrie, 131 1/8; Harpner, 102 1/4; Deuts-

che Ban y Diskontoges, 55 1/4; Dresdner Bank, 45 1/4; Banco Alemán Transatlántico, 33 1/4; Reichsbank, 151 1/4; Phörix, 38 3/4; Hapag, acciones ordinarias, 14 5/8; Norddeutscher Lloyd, 15 3/4; Siemens und Halske, 155; Deutsche Ablosungsanleihe, 1.125 Hamburger Hypoteken, 85'50.

ZURICH

Chade A. B. C., 865; Chade D, 173; Chade E, 170; Chade Bonos nuevos, 42; Acciones Sevillanas, 172; Cédulas Argentinas, 46; Donau Save Adria, 30; Italo Argentina, 121 1/2; Elektrobank, 702; Motor Columbus, 317; I. G. Chemie, 610; Brown Boveri, 178

NUOVA YORK

General Motors, 30 3/8; U. S. Steels, 54; Electric Bond C., 27; American Tel y Tel, 125 1/2; International Tel y Tel, 16 1/8; General Electric, 24 3/8 Consol Gas N. Y., 54 1/8; Pennsylvania Railroad, 35 1/8; Baltimore and Ohio, 29 3/8; Canadiar Pacific, 16 3/4 New York Central, sin; Anaconda Copper, 18 1/8; Royal Dutch, 32 7/8; National City Bank, sin; Kreuger and Toll Deb., sin.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

Table with columns for currency types (Dinero, Papel) and values for various currencies like Divisas, Billetes, and Monedas de Oro.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Rambla del Centro, 35

BILLETES

Table listing exchange rates for various countries like Argentina, Austria, Belgium, Brazil, Colombia, etc.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold prices for Isabel, Alfonso, Onzas, Cuartos, Durillos, Francos, Libras est., Dólares, Cubano, Mexicano, Oro defectuoso.

METALES PRECIOSOS

Table listing prices for Oro fino, Plata fina, Platino.

SCHERING-KAHLBAUM, A. G. BERLIN. El cierre del ejercicio para el año 1932, presenta un sobrante bruto de R. M. 6.092,591— (R. M. 6.444,074—) incluido el remanente del año 1931, de R. M. 2.268,945— (R. M. 2.546,002—). Después de haber efectuado las amortizaciones de R. M. 1.668,168— (R. M. 1.925,607—) queda un beneficio líquido de R. M. 4.242,423— (R. M. 4.518,466—) del cual la Administración propone distribuir nuevamente un dividendo de 8 por 100 sobre el capital con derecho a dividendo de R. M. 27'75 Mill. Después de separar la asignación correspondiente para el Consejo de Administración y llevar un importe de R. M. 200,000— (—) al fondo de pensiones, el resto de beneficio, o sean R. M. 1.974,902— se traspasa a cuenta nueva. (Las cifras en paréntesis corresponden al balance del ejercicio pasado de 1931).

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO GAISSERT

Vía Layetana, 39.

CAMBIOS del día 27 de julio de 1933

Table of exchange rates for various commodities like ALGODON LIVERPOOL, ALGODON NEW YORK, CAFE NEW-YORK, AZUCAR NEW-YORK, CACAO NEW-YORK, TRIGO LIVERPOOL, TRIGO WINNIPEG, TRIGO CHICAGO, CAUCHO LONDRES, CAUCHO NEW YORK, PLATA LONDRES, SAKEL, COBRE LONDRES, ESTANO LONDRES.

Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona 27 julio 1933

Large table of official market quotations for various securities, including DEUDAS DEL ESTADO, AYUNTAMIENTOS, DIPUTACIONES, VALORES EXTRANJEROS, FERROCARRILES, and VALORES A PLAZOS.

Table of market quotations for various securities, including Andaluces, Cédulas, Bonos, and other financial instruments.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

Teatro Novedades
Compañía LUIS CALVO
Hoy viernes tarde a las 4'30, Estupendo
de Vermouth Lírico. BUTACAS A 2 PESETAS. 1.º

EL HUSAR DE LA GUARDIA
con magnífico reparto; 2.º
GIGANTES Y CABEZUDOS
por la eminente CORA RAGA; 3.º
LA DOLOROSA
por sus insuperables intérpretes
CORA RAGA, ANTONIO MIRAS
TRINI AVELLI, BLANCA y MENENDEZ.
Noche NO HAY FUNCION PARA
DAR LUGAR AL ENSAYO GENERAL
DE LA ZARZUELA EN TRES ACTOS:
LA MARCHENERA
cuyo estreno se verificará mañana sábado
por la noche, dirigiendo la orquesta
su autor, el ilustre
MAESTRO TORROBA
Mañana sábado tarde: LOS CLAVALES
BOHEMIOS y LA DOLOROSA, por el
divo EMILIO VENDRELL

Teatro Tivoli
Gran Compañía de Género Frívolo
titular del
TEATRO ROMEA, DE MADRID
HOY DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.
Tarde a las 5. BUTACAS DESDE DOS
PESETAS:

IGOLI
FIN DE FIESTA por la famosa pareja
de baile MARGUE-PEÑA, LIANA GRACIAN,
LEPE y ALADY. Noche a las
diez y cuarto:

LAS TENTACIONES
Mañana noche y domingo tarde y noche
3 UNICAS FUNCIONES DE
OPERA, 3
Sábado noche:

CARMEN
por los eminentes artistas:

MARIA ESPINALT
CONCHITA CALLAO
JOSÉ PALET
Domingo tarde, BUTACAS A 4 PTAS.:

I PAGLIACCI
IL TROVATORE
por el gran tenor

CRISTOBAL ALTUBE
Noche, función en Honor de nuestra
gran soprano ligera

MARIA ESPINALT
LUCIA DI LAMMERMOOR
con el concurso del gran divo

JOSE PALET
Sobervio ACTO DE CONCIERTO por los
eminentes artistas VICENTE SIMON,
EMILIO VENDRELL, ANTONIO MIRAS,
CRISTOBAL ALTUBE, TRINI AVELLI
y MARIA ESPINALT
Se despacha en contaduría

Teatro Barcelona
GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS DE
CELIA GAMEZ

Hoy viernes tarde NO HAY FUNCION.
Noche a las diez y cuarto, COLOSAL
EXITO de la grandiosa revista de González
del Castillo y Muñoz Román,
música del maestro ALONSO:

LAS DE VILLADIEGO
Creación única de la vedette suprema
CELIA GAMEZ. Mañana sábado, tarde
y noche, el éxito de la temporada:
LAS DE VILLADIEGO

TRES NOMBRES
MARIA ESPINALT
CONCHITA CALLAO
JOSE PALET
son garantía de una insuperable
interpretación de

CARMEN
Mañana en el TIVOLI

Teatro Cómico
PALACIO DE LA REVISTA
Mañana sábado, 29 de Julio de 1933.
Noche a las 10'15

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO
DEBUT - DEBUT
de la gran compañía de revistas, con
LAS TENTACIONES
Se despacha en contaduría

DIFICIL
MUY DIFICIL REUNIR
TRES GRANDES CANTANTES

MARIA ESPINALT
CONCHITA CALLAO
JOSE PALET
que cantarán

CARMEN
mañana en el TIVOLI

Frontón Novedades
CANCHA AL AIRE LIBRE. EL LOCAL
MAS FRESCO DE BARCELONA.
Hoy viernes tarde a las 4: URIZAR I -
IGURROLA contra RECALDE I -
OBROZOLA. Noche a las 10'15: AN-
DRINA - GURIDI contra ULACIA II -
GOTIA. Detalles por carteles

EL TEATRO

COMICOS Y COMEDIAS

En el teatro V. C. B (Urgel, 176 y 180), tendrá efecto el sábado, a las diez de la noche, un festival homenaje al tenor Florencio Magaña, organizado por la «Peña Magaña».

Serán puestas en escena las obras «Sangre gorda» y «La Dolorosa». La fiesta finalizará con un baile.
—Con motivo de las fiestas conmemorativas del III aniversario de la constitución de la Asociación de Propietarios de la barriada de Llefia (Badajona), tuvo efecto en el salón teatro de dicha entidad un homenaje al eximio pintor poeta Santiago Rusiñol, al cual prestaron su valiosa colaboración las notables actrices Emilia Baró y Laura Riera, y el primer actor Joaquín Illa.

Bajo la dirección de don Juan B. Gras, púsose en escena al obra en tres actos y en prosa «L'Hereu Escampa», que obtuvo una excelente interpretación por parte de las señoras Emilia Baró y Laura Riera, y los señores Massana, Doménech, Amador, Illa, Mananella, J. D. Gras y Vilardell, quienes escucharon muchos aplausos del numeroso auditorio que llenaba el local.

—En el teatro Tarragona hizo el jueves su presentación la compañía de arte ruso, que tan excelente aceptación tuvo en el Principal Palace de Barcelona, durante su corta actuación en dicho escenario.

El espectáculo fué muy del agrado del público tarraconense, que prodigó a todos los artistas, y especialmente a la notabilísima orquesta de «Balaikas», los más unánimes aplausos.

—En el Saló Modern, de Tarragona, ha hecho su reaparición el espectáculo moderno «Hollywoodrevue», que alcanzó un lisonjero éxito.

Cosecharon aplausos a granal «Chelmy», el excelente «caricatto», el notable tenor mejicano Angel Soto y la orquesta «Hollywood».

—Se nos asegura que los escritores Manuel Balañá y Lorenzo Morales Paradas, están trabajando activamente en una revista que llevará por título «Año 2134, fantasía», obra de avanzada y gran faustosidad.

El «Año 2134, fantasía», constará de tres actos y veinticuatro cuadros, estando actualmente musicándola un novel autor, el maestro Ceferino Lloret, músico de gran porvenir al decir de quienes le conocen.

—En la Cooperativa Obrera «La Lealtad» se celebrará el domingo, por la noche, una función a beneficio de la «Sección de Paro Forzoso» y como final de temporada.

Serán puestas en escena la joya musical del maestro Gaztambide «Una Vieja» y la celebrada zarzuela del maestro Serrano «Los de Aragón», tomando parte la notable tiple Rosa Comabella y el excelente tenor Mario Marco. Las obras serán dirigidas por los señores Devenat y Roldán, director artístico y maestro concertador, respectivamente.

—La compañía titular del teatro Rómulo, de Barcelona, Vila-Davi, ha dado dos representaciones en el Ateneo Igauladino, poniendo en escena las obras de grandioso éxito «El mis-

teri de la quinta Avinguda» y «Una dona y dues vides».

En la interpretación de la primera, cosecharon muchos aplausos todos lo artistas que tomaron parte en ella. En cuanto a la segunda, el éxito fué para la señora Vila, que estuvo admirable en su difícil papel de protagonista, siendo ovacionada.

—Don Paco Balaguer y don Luis de Castro, afortunados autores de la zarzuela «El juglar de Castilla», que tan gran éxito ha alcanzado en esta temporada, serán objeto de un homenaje de simpatía por parte de la Casa Regional Valenciana, secundada por el Centro Cultural castellano. El homenaje, que se celebrará el día 30 de agosto, consistirá en una comida al estilo valenciano.

EL TRASPUNTE



Ayer mañana, en el expreso, llegó de Madrid el joven e ilustre maestro Federico Moreno Torroba. Viene el celebradísimo y popular autor de la bella partitura de «Luisa Fernanda», para asistir a los últimos ensayos de «La Marchenera», zarzuela en tres actos, que el sábado próximo se estrenará en Novedades.

Es «La Marchenera» una obra a la que el maestro Moreno Torroba profesa un gran cariño.

No se había estrenado antes en Barcelona, por dificultades de reparto. Casi siempre que se puso en ensayo, surgía una dificultad u otra... Ahora, la empresa de Novedades ha logrado reunir todos los elementos que los autores de «La Marchenera» precisaban para su obra.

La estrenarán María Teresa Planas, Cora Raga, Trini Avelli, Carmen Llanos, Miguel Tejada, Rodolfo Blanca, Juan Barajas, Santiago Llorca, etcétera, etc.

El maestro Moreno Torroba dirigirá la orquesta la noche del estreno de «La Marchenera».

CARTELETA

Principal Palace
TELEFONO 11882
HOY TARDE A LAS 5.
NOCHE A LAS 10 Y CUARTO

GRAN COMPAÑIA DE VARIETÉS
10 GRANDES ATRACCIONES 10
XAVIER
con sus perros comediantes.

MERY BROWN
LIDIA REAL
COMPER
BARON FRANZ KOKOS
ELOISA ALBENZ
JULI AMERI PAMPLINAS
PAQUITA DOMINGUEZ
estrella de la copla andaluza,
LOS 7 MENDEZ
formidables saltadores.

MARTES 1.º DE AGOSTO NOCHE
COMPAÑIA DE REVISTAS
del Teatro Maravillas, de Madrid
PERLITA GRECO.
AMPARO TABERNER. SALVADOR VI-
DEGAIN. GALLEGUITO con
LAS MUJERES BONITAS

COLISEUM
Hoy tarde a las 4. Noche a las 9'45:
LA DONCELLA PARTICULAR, por
Nancy Carroll (Estreno), y reprise de
la opereta de Lubitsch:

EL TENIENTE SEDUCTOR
por MAURICE CHEVALIER
Son dos films Paramount

Cine Paris
TARDE A LAS 4'30.
NOCHE A LAS 9'45
REVISTA
REVISTA
PARIS MEDITERRANEO
EL TENIENTE DEL
AMOR

JRQUINAONA
Hoy Estreno de dos grandes películas:
LA PRINCESA DEL 5-10, por MARION
DAVIES, y

VIDAS INTIMAS
por NORMA SHEARER y ROBERT
MONTGOMERY
Temperatura deliciosa
Films METRO GOLDWYN MAXER

Cine Layetana
SONORO. SESION CONTINUA
Hoy: SANGRE JOVEN, gran cinta ins-
tructiva, por Doris Kenyon; EL PUER-
TO INFERNAL, con canciones en espa-
ñol, por Lupe Vélez; LAS TELEFONIS-
TAS, comedia, por Magda Thneider;
AMOR EN DIFERENCIA (dibujos); NO-
TICIARIO MOVIE-TONE, Domingo noche
estrenos: LA IRREFLEXIVA y CLARO
DE LUNA

Cine Ramblas
Rambla del Centro, 36. Teléfono 18972.
Hoy: COMICA (sonora)
REVISTA
EL HOMBRE QUE VOLVIO (superpro-
ducción sonora, por CONRAD NAGEL),

TARZAN DE LOS MONOS
el mayor éxito del año, por JOHNNY
WEISSMULLER
(sesión continua)
LOCALIDAD UNICA: UNA PESETA

MUCHACHAS DE UNIFORME
BA-TA-CLAN
55, Francisco Layret, 85. Teléfono 31374
Tarde a las 3'30 y noche a las 9'30.
El mejor programa varietés. 60 artistas.
Solé - Chevallier - Alonso - Angelines -
Anita García - A. España - Merch -
M. del Río - R. Levante - A. Vargas -
Hnas. Samper - Fuentes - Lucentina -
Valencia - Carmen Vara - C. Martínez -
Marín - Diana de Charry - Marina López -
Bella Maruja - A. Reyes - Mabel

En el Principal Palace
Debut de un excelente
conjunto de variedades

Intarán, para hacer boca, mientras llega la gran compañía de género frívolo del Maravillas, de Madrid, cuya presentación está anunciada para el día 2 de agosto, con el estreno de la super revista «Las Mujeres bonitas», hizo el miércoles su debut en el Principal Palace una excelente compañía de variedades, integrada por un seleccionado conjunto de atracciones, algunas de ellas notabilísimas, que merecieron el beneplácito y el aplauso del público.

Entre los números que desfilaron por aquel escenario, cabe mencionar por su destacada y meritísima labor, Xavier, con su colección de perros domesticados, cuyos inteligentes animales ejecutan con suma habilidad diversidad de trabajos; Mery Brown, Lidia Real, Elvira Albéniz, Julio Ameri (Pamplinas), notable excéntrico, cuya gracia y fino humorismo, fué muy celebrado; Paquita Dominguez, gentilísima intérprete de la copla andaluza, y a la que con justicia puede calificarse de estrella de primera categoría en el género flamenco, la cual consiguió con su fino, delicioso y personal estilo, un franco éxito, y, por último, los Siete Méndez, formidables saltadores, tan conocidos y admirados de nuestro público, cuya excelente actuación mereció unánimes elogios.

La concurrencia, bastante numerosa, que edó complacida del espectáculo, que, en verdad, resultó variado, ameno y entretenido, tributando a todos los artistas que lo componen, prolongados aplausos.

B. S. N.

Notas informativas

BARCELONA.—Que «Las de Villadiego» ha sido un éxito así lo aseveran los llenos continuos que en el lindo teatro de la Rambla de Cataluña se repiten a diario, luego de pasadas las veinticinco representaciones de la obra.

Desde luego, con los valiosos elementos que integran la Compañía de Celia Gámez y la destreza ya peculiar de los autores de «Las de Villadiego», el éxito se esperaba por anticipado; mas, en la revista a que nos referimos, la realidad ha superado a cuantos vaticinios se hacían antes del estreno.

La partitura, compuesta por el maestro Alonso, es líricamente muy superior a todas las del género y el libro, debido a la diestra imaginación de González del Castillo y Muñoz Román, de lo más gracioso y de buen gusto que se ha hecho hasta hoy.

Sigue, pues, «Las de Villadiego», su triunfal camino, y se representará hoy, viernes, por la noche y mañana, sábado, tarde y noche, en el Barcelona.

SALONES CINEAS

CAPITOL
4 tarde y 10 noche: «EL COFRE DE LACA» (Alice Field, en español. 4'12, 6'22 tarde y 10'42 noche).

CATALUSA
4 tarde y 10 noche: «RADIO PATRULLA» (Jack Oakie, 5'30 tarde y 10 noche); «HORROR AL MATRIMONIO» (Lew Ayres, 4'05, 6'35 tarde y 11'10 noche)

KURSAAL
4 tarde y 9'45 noche: «EL LOCO AVIA-DOR» (4'05 tarde); «ESTA ES LA NOCHE» (Lily Damita, 5'20 tarde y 9'45 noche); «DOS SOLDADITOS» (Jackie Cooper, 6'45 tarde y 11'05 noche)

PATHE PALACE
4 tarde y 9'30 noche: «ASTUCIA DE MUJER» (Mary Astor, 5'30 tarde y 9'50 noche); «DELINCUENTES» (Richard Dix, 4'10, 6'55 tarde y 11'05 noche).

EXCELSIOR
4 tarde y 9'30 noche: «UN GRAN REPORTAJE» (4 tarde); «HAMPA DORADA» (Edward G. Robinson, 5'15 tarde y 9'30 noche); «TRES RUBIAS» (6'40 tarde y 10'55 noche)

MIRIA
4 tarde y 9'30 noche: «LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD» (Carol Godner, 5'15 tarde y 9'50 noche); «LA CONQUISTA DEL MONTE KAMET» (4'10, 6'55 tarde y 11'15 noche)

GRAN TEATRO CONDAL
Continua 3'45 tarde: «ESTA NOCHE O NUNCA» (Gloria Swanson, 6 tarde y 9'55 noche); «LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD» (4'40 tarde y 8'35 noche); «LA CONQUISTA DEL MONTE KAMET» (3'45, 7'20 tarde y 11'15 noche)

MONUMENTAL
Continua 3'45 tarde: «COEUR DE LILAS» (André Luguet y Madeline Guity, 3'55 tarde y 8'15 noche); «LA ULTIMA EMBOSCADA» (Ken Maynard, 5'20 tarde y 9'40 noche); «EL EXPRESO FANTASMA» (6'25 tarde y 10'50 noche).

ROYAL
Continua 3'45 tarde: «LA REINA KELLY» (Gloria Swanson, 5'15 tarde y 9'45 noche); «EL EXPRESO FANTASMA» (6'35 tarde y 11 noche); «NACIDA PARA AMAR» (Constance Bennett, 3'45 tarde y 8'15 noche)

IRIS PARK
Continua 3'45 tarde: «LA VUELTA AL MUNDO» (Douglas Fairbanks, 3'55 tarde y 8'10 noche); «HOMBRE SIN NOMBRE» (Fernaín Gemir, 5 tarde y 9'15 noche); «HAI TANG» (Anna May Wong, 3'45, 7'15 tarde y 11'05 noche).

BOHEMIA
Continua 3'45 tarde: «JUVENTUD MODERNA» (Dorothy Mackall, 3'45, 7'25 tarde y 11'20 noche); «HAI TANG» (Anna May Wong, 4'50 tarde y 8'50 noche); «DOS CORAZONES Y UN LATIDO» (6 tarde y 10 noche)

Teatro Triunfo y Cine Marina

Grandioso programa para hoy: TRIUNFO: EL PROCESO DE MARY DUGAN (hablada en español por María L. de Guervara y Ramón Pereda).

MI PADRE ES UN FRESCO (sonora), por Adolphe Menjou y Elisa Landi. MARINA: ¿QUE VALE EL DINERO? (hablada en español, por dobles, por GEORGE BANCROFT)

SU NOCHE DE BODAS (en español, por IMPERIO ARGENTINA). Domingo noche: TRIUNFO se reprisa ¿QUE VALE EL DINERO?

TOROS ARENAS

Sábado 29 de Julio, noche a las Diez y media, EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO TAURINO, organizado por la DEPENDENCIA ALMACENES JORBA, S. A., a BENEFICIO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA. 5 hermosos y bravos becerros, 5 BIENVENIDA - JOSELU - CHIVA - RODRIGUEZ - GUARDIA. MAGNIFICO CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES. ENTRADA: 0'75

MONUMENTAL

Domingo, 30 de Julio, Tarde a las Cinco, GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS en Honor de VICENTE TRUEBA. Magnífico desfile, en el que figurará «MISS AFICION DE CATALUSA», las bellezas elegidas por los Clubs Taurinos de la ciudad, y el famoso corredor TRUEBA, que de esta guisa recibirá el Homenaje del público de Barcelona. 8 magníficos toros de SOTOMAYOR, 8: LALANDA - BARRERA BIENVENIDA y LA SIERRA ENTRADA: 3'50

MARICEL-PARK

EL LUGAR MAS FRESCO DE BARCELONA. Disfrute al propio tiempo de una temperatura agradabilísima, de las emociones de las atracciones del Parque más importante de Europa. Abierto tarde y noche hasta las dos de la madrugada. Se recomienda vean la nueva atracción «FLOR INDU». ¿ES una cabeza cortada que advina el pensamiento? ¡¡ES UN MISTERIO!!!

Mañana sábado tarde y noche, funcionarán todas las atracciones en su pleno apogeo. Domingo tarde TRACA INFANTIL AEREA REPLETA DE JUGUETES. Entrada al Parque: 50 CENTIMOS. Funicular y entrada: UNA PESETA. Tranvías 29, 39, 57 y 60. Último Funicular a las 2'30 de la madrugada. Entrada de coches: Plaza del Dante y Carretera de Montjuich

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

CINEMATOGRAFIA CICLISMO

Toros y Toreros

«Cabalgata»

Después de su reciente proyección en Publi-Cinema, donde fué pasada en prueba privada para los empresarios invitados por la Fox, la fama de «Cabalgata» se ha extendido de tal manera, que es casi imposible imaginar la expectación que existe por conocer esta formidable producción que presentará Fox en España durante la próxima temporada.

De todas las películas filmadas durante estos últimos años, ninguna ha despertado el interés ni los comentarios y elogios que ha merecido «Cabalgata». Ha recorrido triunfalmente las principales capitales del mundo, permaneciendo varios meses en cartel, y su fama ha llegado a nuestro país mucho antes de venir la película.

Esta, contrario a lo que hace suponer su perfecto ambiente inglés, no fué realizada en Londres, sino en los Estudios de la Fox en Hollywood, donde se construyeron gigantescos sets, representando quince calles de Londres y algunos de sus más famosos edificios y monumentos, entre ellos la Catedral de San Pablo y la Plaza de Trafalgar. Los actores principales de esta película, son Clive Brook y Diana Wynyard, y cuarenta grandes actores del teatro inglés. Además toman parte en las escenas grandes, 25.000 extras.

United Artists amplían sus Estudios de Hollywood

Actualmente se está procediendo a una ampliación en gran escala de los Estudios de United Artists (Artistas Asociados) del Bulevar de Santa Mónica y en la calle Formosa, de Hollywood, en virtud de los importantes planes de producción trazados por Joseph M. Schenck y Darryl F. Zanuck, para sus nuevas «Twentieth Century Pictures», (Películas siglo XX). Se ha empezado ya a construir un nuevo edificio destinado a oficinas y «cuartel general», con despachos para dieciséis directores y

argumentistas. Este edificio se halla enclavado en Formosa Street, junto al edificio principal donde está la administración, y constará de dos pisos. Los films que ha de hacer la «Twentieth Century» durante la actual temporada, en número de doce, doblarán las ordinarias actividades de producción en los Estudios de United Artists en Hollywood, por lo que se ha hecho preciso efectuar la ampliación de que damos aquí cuenta.

Hoy en Salón

CATALUÑA

Radio Patrulla

con Robert Armstrog y Lila Lee, y



Doble Programa sensacional

LEW AYRES
MAE CLARKE
UNA MERKEL
JOHN HALLIDAY
ANDY DEVINE

SUPERPRODUCCION UNIVERSAL

EL HORROR DEL MATRIMONIO

Warren William será opo- nente de Anna Sten

Warren William será uno de los dos primeros actores en «Naná», la versión cinematográfica de Samuel Goldwyn, de la novela de Emilio Zola, que presentará a la estrella rusa Anna Sten, en su primer film ameri-

cano. William siempre había interpretado papeles de villano y de sujeto de dudosa moralidad, hasta que apareció en «Vampiresas 1933». En esta película musical interpretó el papel de un distinguido caballero de Boston. En «Naná», William encarna al conde Muffat, hermano mayor de Jorge, que es el galán de la obra. El conde Muffat es un hombre de media edad, un noble patriota francés, caballero mayor de Napoleón III, pero tanto el Conde como su joven hermano, son víctimas de los encantos de la voluptuosa sirena descrita por Zola. No ha sido designado todavía el actor que ha de interpretar el papel de Jorge.

¿Conoce usted a Clyde Beatty?

Clyde Beatty es una de las mayores atracciones mundiales de la actualidad. Sus actividades se desarrollan en el circo más gigantesco de nuestra generación.

Clyde Beatty, con sus 24 años, es el domador de fieras más importante que se ha conocido; él es el único que se haya atrevido a domar tigres, leones y panteras, enjaulados en un mismo recinto, poniéndolos todos bajo el dominio de su voluntad. El joven domador dice una y otra vez, que jamás ha conseguido sus tan brillantes resultados con látigo ni empleando severidad alguna, sino que muy al contrario, la paciencia y la amabilidad mostradas a los feroces irracionales, han sido su única arma constantemente. Por ello, Clyde se vanagloria de ser el único domador que ha podido influenciar a la pantera negra.

Beatty—a quien se llama el rey de los domadores—juega con sus animales salvajes en la forma más simple que imaginarse puede, en el circo Hagenbeck-Wallace. Su sensacional película «El gran domador», la ha llevado a la pantalla bajo los auspicios de la «Universal», con Lammle, obteniendo un ruidoso éxito en el mundo entero.

DEL HOMENAJE A TRUEBA

Seguen recibiendo adhesiones de toda clase, como testimonio de simpatía al homenaje que se proyecta. La Comisión organizadora no para un momento; atendiendo a toda clase de consultas y solicitudes de entidades y particulares, que desean patentizar su entusiasmo en pro de Trueba. Las más recientes son de la casa Martini y Rossi, que se ha ofrecido para el vermouth; el Esbart de Dan- saires, que ha brindado un espectáculo en su honor; la Empresa del Frontón Novedades, igualmente; el conocido industrial don Antonio Sanromá, que se ha puesto a disposición de la Comisión para todo lo que sea preciso, varios distinguidos sportmans que han brindado sus coches a la Comisión para ir a esperar a Trueba por carretera, entre ellos, el excampeón Teodoro Soum, que se ofrece para ir a recogerle.

Se ha solicitado el correspondiente permiso al Gobierno Civil, para que a la llegada de Trueba a nuestra capital, puedan los concurrentes organizarse en caravana de manifestación, que recorrerá nuestra ciudad por la carretera de Mataró a Salón de San Juan, Ronda de San Pedro, Plaza de Cataluña, Ramblas, calle de Fivaller, hasta Plaza de la República, donde se detendrá la comitiva, para que Trueba suba a saludar a las autoridades populares, continuando por Jaime I y Pablo Iglesias, a los jardines del Parque de la ciudadela, donde se celebrará el vermouth de honor.

Invitamos de nuevo a todos los aficionados que quieran unirse a esta manifestación de simpatía, para que se inscriban cuanto antes a los actos proyectados, que habrán de alcanzar caracteres de magno acontecimiento deportivo.

otro adversario extranjero, la bronca así; por el contrario, el combate le fué adjudicado a Hernández, y aunque justamente, creemos que lo sería, bien apreciado por los jueces, por escaso margen de puntuación.

En el match entre Mestres y Llanguas, se evidenció la superioridad de Llanguas. Mestres se mostró un neófito frente al «gato viejo» de Llanguas, y éste pudo apuntarse su más rotundo triunfo sobre el voluntarioso púgil del C. N. Barcelona.

En el quinto asalto, una bolea de Llanguas alcanzó a Mestres, tan fuerte y preciso, que éste fué al tapiz, siéndole contados ocho segundos y quedando groggy para el resto del combate.

El punto negro de la reunión fué el interminable diez asaltos que llevaron a cabo J. López y Sams, haciéndose acreedores ambos a que no los vuelvan a enfrentar nunca más.

EL ACONTECIMIENTO DEL PROXIMO MIERCOLES. KID CHOCOLATE, EL CAMPEON DEL MUNDO DEL PESO PLUMA Y LIGERO JUNIOR, CONTRA MATCHENS, EL CAMPEON BELGA, EN «OLYMPIA RING»

La anunciada presentación en Barcelona del famosísimo campeón del mundo, Kid Chocolate, ha despertado un interés extraordinario entre la afición de toda Cataluña, que se apresta a deleitarse ante la boxe sin par de este hombre singular, cuyo arte, inigualado en los cuadriláteros de pelea, ha movido las más importantes masas de espectadores que boxeador alguno de pesos pequeños haya logrado atraer alrededor de un ring.

Los que han tenido la suerte de poder presenciar alguna de las anteriores actuaciones de Kid Chocolate, han volcado sus más cálidos elogios en las críticas, y la Prensa mundial ha dedicado columnas y más columnas a dar una idea siempre pálida por propia confesión de los críticos, de la maravillosa boxe de este campeón de campeones.

Explicada queda de sobras esa inusitada expectación que alrededor de su próximo combate con Francisco Matchens se ha creado y que sea verdaderamente un problema el poder dar cabida en el local de la Ronda al enorme contingente de aficionados que aspiran a presenciar la gran pelea.

Matchens llegó ya ayer a Barcelona, para que durante toda la semana que falta hasta la fecha del sensacional encuentro, pueda prepararse concienzudamente, bajo el mismo clima en que aquella ha de tener lugar y poder dar así una buena réplica al campeón del mundo, como por tres veces ha podido darla a Al. Brown, confirmando en las tres ocasiones la gran clase que ante nuestro Gironés y Vitriá evidenció recientemente.

DEPORTES

La reunión de anteanoche en Olympia

Consideraciones al triunfo de Godoy y otras pequeñeces

El público que llenaba anteanoche el Olympia acudió exclusivamente para asistir a la pelea entre el chileno Godoy y el vasco Mateo de la Osa.

Empresa y «managers» habían hecho lo suficiente para que el match, nacido espontáneamente en la imaginación de todos los aficionados desde que a ambos púgiles se les había apreciado por separado, tuviera el máximo interés; pero de estas cosas, cuando las fuerzas no están niveladas, resulta siempre una víctima, y en esta ocasión fué el simpático microtarrá el sacrificado.

Hemos dicho que las fuerzas no estaban niveladas y que había un sacrificado. El que la nivelación de fuerzas no existiera fué un hecho probado «a posteriori» y por lo tanto nada hay que decir. Mateo de la Osa, inferior a Godoy en este combate, era un supuesto al que, no se le daba suficiente beligerancia. Todos sabíamos que junto a la agilidad de Godoy, un púgil como Mateo tenía pocas probabilidades; pero a lo que nadie alcanzaba era a suponer que la habilidad de Godoy llegara al máximo ante Mateo y que éste no hiciera algo más de lo acostumbrado al ver, desde los primeros momentos, las cualidades de su contrincante.

En cuanto al papel de víctimas, ya es otra cosa. Mateo ha sido víctima de habladurías y de una propaganda mal enfocada. Nunca estaba justificada una actitud de desdén como la que se había mantenido por parte del manager de Mateo. Si de lo que se trataba era de forzar una bolea, simplemente, mal se compaginaba también esta actitud con el hecho de que al final, según nos contaron las gacetas, convinieran ambos adversarios en adjudicarse el 75 por 100 al vencedor y el 25 por 100 al vencido. Puede que en realidad exista el convencimiento por parte del manager de Mateo de la Osa de que éste, efectivamente, no tenía nada que temer ante el chileno. La realidad se ha encargado de abrirle los ojos, con mucho más daño, ciertamente, para el «poulain» que para el cuidador, puesto que si esa realidad habrá podido abrir los ojos al «manager», a Mateo le abrió los ojos, y las cejas o los párpados. Y perdónesenos la digresión.

Godoy, un peso fuerte «junior», con una agilidad de welter y una esgrima llena de rapidez y de potencia, especialmente por lo que toca a su izquierda, es hoy día un púgil extraordinario... hasta el tercer asalto. Sin embargo, Mateo tuvo sobranante con dos asaltos ante el chileno para quedar virtualmente fuera de combate. Cuando, en el segundo asalto, el chileno lo lanzó al tapiz por dos veces, la segunda contándosele ocho segundos, la mayoría del público vió terminado el match. Muchos espectadores abandonaron sus asientos. El match, por el contrario, alcanzó el séptimo asalto, y ello dice mucho del pundonor de Mateo de la Osa y aun de su resistencia, si bien esto hay que condicionarlo a la inexistencia de «punch» del chileno pasado el tercer round; pero el pundonor de Mateo tuvo su límite en el sexto asalto, en que fué alcanzado, tras soportar la enorme corrección de los rounds anteriores, con una zurdá al estómago que lo «dormió» sobre las cuerdas, acabando completamente inconsciente. Ni aun entonces, demostrando una miopía impropia de su historia, vió el «manager» de Mateo que aquello no podía continuar. Incluso llegó a exaltarse con determinadas personas que desde cerca de su rincón le pedían el abandono. Mateo, incapaz de sostenerse más, llegó a liarse a «mamporros» con uno de sus segundos,

Aparte la natural tendencia del público hacia el inferior, en cuanto el adversario no se mantiene en los límites de seriedad indispensables, hay que reconocer que si en algún caso puede comprenderse la rabiosa actitud de un púgil, por los antecedentes del combate, es en esta. Pese a todo, reprobamos la actitud del chileno, que no se justifica bajo ningún concepto.

Godoy habrá perdido el noventa por ciento de la simpatía y buena parte de la admiración que el público tenía por él, cuando tan fácilmente podía haberse aborrido malquistarse con el supremo árbitro que tiene todo pugilista.

En cuanto al valor intrínseco de la pelea, esto no tiene ninguna importancia, y siempre quedará la magnífica habilidad de Godoy para burlar los más rápidos golpes lanzados por Mateo, y su formidable trabajo con la izquierda, que fué lo más demotador de su boxe.

Otra nota saliente de la reunión era el combate del sabadellense Hernández frente a Gori. Hernández puso de manifiesto, tanto como su envidiable «materia prima», su deficientísima esgrima. Nos parece un calco de Barranco, y tanto a éste como a aquél, no podemos sino augurarles una breve carrera pugilística de no modificar su manera de boxear. Confesemos francamente que si en la forma en que entraba Hernández lo hubiera realizado Gori, o cualquier se habría oído en Badalona. No fué

HOY, VIERNES, se pondrán a la venta las localidades para la VELADA DE GRAN GALA del próximo miércoles, 2 agosto, en «OLYMPIA RING» en la que el maravilloso CAMPEON DEL MUNDO KID CHOCOLATE hará su presentación en Barcelona contra MATCHENS el formidable campeón belga. En taquillas del Teatro Olympia, de once a una y de tres a ocho, y en Centros de Reventa

mientras estaba en el descanso del sexto al séptimo asalto. Y se levantó, empujado por su cuidador, al sonar el «gong» para seguir haciendo de «punch» de Godoy, hasta unos momentos después en que el árbitro suspendió la desigual pelea.

Godoy adoptó en el cuarto asalto del combate una actitud impropia de sus cualidades. A cada fallo de Mateo y consiguiente esquiva de Godoy, que era siempre que el vasco lanzaba uno de sus potentes golpes, respondía el chileno con una sonrisa. Ya entonces no había lucha y era realmente antideportiva esta actitud. Incluso llegó un momento en que pareció que Godoy decía algo poco correcto a su adversario, llamándole el árbitro la atención. Con ello el chileno se malquistó completamente con el público, que se puso francamente del lado de Mateo, ante ataque.

Godoy perdió el noventa por ciento de la simpatía y buena parte de la admiración que el público tenía por él, cuando tan fácilmente podía haberse aborrido malquistarse con el supremo árbitro que tiene todo pugilista.

En cuanto al valor intrínseco de la pelea, esto no tiene ninguna importancia, y siempre quedará la magnífica habilidad de Godoy para burlar los más rápidos golpes lanzados por Mateo, y su formidable trabajo con la izquierda, que fué lo más demotador de su boxe.

Otra nota saliente de la reunión era el combate del sabadellense Hernández frente a Gori. Hernández puso de manifiesto, tanto como su envidiable «materia prima», su deficientísima esgrima. Nos parece un calco de Barranco, y tanto a éste como a aquél, no podemos sino augurarles una breve carrera pugilística de no modificar su manera de boxear. Confesemos francamente que si en la forma en que entraba Hernández lo hubiera realizado Gori, o cualquier se habría oído en Badalona. No fué

LA BECERRADA DE LOS ALMACENES JORBA

Mañana, a las diez y media de la noche, se celebrará, en Las Arenas, la becerrada que la dependencia de la Casa Jorba ha organizado a beneficio de los hospitales. Diez y siete dependientes oficiarán de toreros; cinco figurarán como matadores; diez como banderilleros; uno dice que hará de «Tancredo» y otro el más decidido, actuará de puntillero.

Habrán guapísimas presidentas, compañeras de trabajo de los lidiadores y un ambiente de alegría que se traducirá en una fiesta agradableísima.

LA CORRIDA EN HONOR DE TRUEBA

Como es sabido, la grandiosa corrida de toros trazada por el próximo domingo, se dedica a Vicente Trueba, figura de actualidad en el mundo, por la gran proeza que en la Vuelta Ciclista a Francia ha realizado. Vicente Trueba, a quien rendirá homenaje de admiración el pueblo de Barcelona en La Monumental la tarde del domingo, llegará a nuestra ciudad a la hora de comenzar la corrida, y como son infinitos los ciclistas que saldrán a recibirle, a fin de que éstos puedan sin dificultad cooperar con su aplauso al tributo que se le ha de rendir, la Empresa ha decidido habilitar uno de los patios de la plaza para que en él queden las máquinas bajo su custodia, y como fin práctico, previene a todo el que a la plaza vaya en bicicleta, que la entrada, previa la presentación de la localidad, la tendrán por la puerta llamada de «cuadrillas», o sea la que hace chaffán a las calles de Marina y Diputación.

Como ya se ha dicho y reza en los carteles y programas anunciadores de la corrida, habrá un magnífico desfile previa la lidia, en el que tomará parte la guardia municipal montada en traje de gran gala, una banda de trompetas de caballería, las bellezas representativas de los clubs taurinos de Barcelona y «Miss Afición», que la noche del sábado será proclamada entre ellas, por un Jurado compuesto de artistas, redactores taurinos y aficionados, y Vicente Trueba, que entre las lindas muchachas que representan a la afición taurina, recibirá el homenaje que Barcelona quiere rendirle.

Barrera, Bienvenida y La Serna, que han actuado en la feria de Valencia, llegarán aquí el sábado por la mañana, y procedente de Madrid vendrá Marcial Lalanda, que con los otros tres, forman el insuperable cartel. Llegarán el sábado, porque quieren asistir a la proclamación de «Miss Afición», que, como hemos dicho, tendrá lugar el sábado por la noche en los locales de «L'Ocell de Foc».

RELIGIOSAS

PRIMERA DIADA CATEQUISTICA EN MONTSERRAT

El Comité ejecutivo del Día Catequístico de Montserrat (Vía Layetana, 42), ruega a las personas que posean tiquets favorecidos con objetos que pasen a recogerlos. Caso de no haberlos retirado dentro de ocho días, el Comité interpretará que renuncian a ellos y procederá a distribuirlos entre los Catecismos más necesitados.

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España.
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo.
- Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ».
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas.
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar.
- Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL».
- Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor.
- Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá.
- Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas.
- Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(De nuestros corresponsales especiales)

TELÉGRAFO
TELÉFONO
CORREO

EL VERANEO EN LERIDA

La «playa» y la arboleda de «Grenyana»

«Grenyana», es el punto de verano — de verano dominical — de la clase media y de los obreros leridanos. Una arboleda espléndida y pintoresca, de una exuberancia extraordinaria, situada a orillas del río Segre, dos kilómetros aguas abajo de Lérida, junto a la desembocadura del Noguera Ribagorzana, y una pequeña ermita, enclavada en la parte superior de la arboleda, bajo la advocación de la Virgen de Septiembre, constituyen el centro de la partida de «Grenyana». El paisaje que se domina desde el emplazamiento de la ermita, con la airosa silueta de la «Seo Vella», a lo lejos, hacia la izquierda, es maravilloso.

La ermita de «Grenyana» es famosa por el «aplec», que de tiempo inmemorial, se celebra el tercer domingo de septiembre y al que concurren todos los labradores de los pueblos del contorno.

Lérida, necesitaba encontrar un sitio adecuado, en sus alrededores, que sin estar lejos de la capital, permitiera, a los que no pueden darse el gusto de veranear en las playas marítimas, librarse del intenso calor que se deja sentir en ella, en estos meses de verano. Y el año pasado empezó a ir gente a «Grenyana», quedando instituida la «playa» de moda.

Los domingos y días festivos, la concurrencia es enorme. Muy superior a la de los días de «aplec». Obreros y obreras; muchas familias obreras y numerosas familias de la clase media, invaden la arboleda y la «playa», y en un ambiente cordial y suave, en medio de una alegría sana y reconfortante, pasan el día admirablemente.

En las aguas — en esta época — claras y transparentes del Segre, se bañan las modistillas y las obreras, los obreros y los oficinistas, en franca camaradería. Esa «playa» recién «descubierta» para la mayoría de leridanos, entraña un lugar fresco y encantador para los mismos. Los días de asueto ya no hay quien aguante las asfixiantes temperaturas de Lérida. A «Grenyana» se va la gente, utilizando todos los medios de locomoción imaginables. Y los hay para todos los gustos y para todas las disponibilidades, entre ellos un servicio de autobús — sólo los días festivos, claro está — que efectúa de 30 a 40 viajes.

La continua afluencia de gente, ha motivado que frente a la ermita de «Grenyana», se instalen puestos de comidas y bebidas, para facilitar la estancia de un día entero a pleno campo, a la infinidad de familias que allí acuden.

Al entrar a la arboleda, hay una espaciosa plaza con una fuente de la que mana abundante cantidad de agua fresca, que es la delicia de los mo-



FAMILIAS DE LERIDA QUE «VERANEAN» EN LA FRONDOSA ARBOLEDA DE «GRENYANA». — (Fot Farrán)

destos veraneantes. En aquella plaza y cobijándose en la arboleda, se esparcen las familias y allí comenditan sus comidas.

Para atender cualquier accidente que se produzca, la Guardia Urbana de Lérida presta, en aquella partida, sus servicios en moto y bicicleta.

Ahora, y ante más de tres mil «veraneantes», la juventud, siempre alegre y bulliciosa, ha proclamado «Miss Grenyana». Una señorita de diez y ocho años, muy guapa y muy simpática. Se llama Rosita Albá Roqué, y es modista. Reside en Barcelona y veranea todos los años en una torre de las inmediaciones de «Grenyana».

Las damitas de honor de «Miss Grenyana» son las encantadoras señoritas Enriqueta Puntós Cima y Mercedes Melgosa San Agustín, las dos de Lérida.

Después de la proclamación hubo las consiguientes fiestas, otra fiesta deportiva y una excursión a Alcolitge, donde todos fueron obsequiados espléndidamente por el poeta leridano, ganador de la Flor Natural en los últimos Juegos Florales, Fermín Palau Casellas.

José GAYA PICON

TARRAGONA

Registros domiciliarios. - Visita de una escuela. - Un legado para cultura

Tarragona, 27. — Al recibir a los periodistas este mediodía el gobernador civil les ha manifestado que con motivo de los movimientos extremistas había ordenado efectuar un registro en el Centro Tradicionalista y otro en el domicilio particular del Conde de Rius, cuyos registros no dieron resultado positivo.

Habiéndosele preguntado al gobernador la marcha de los conflictos del campo ha manifestado que se desarrollaban normalmente y que referente a un asunto entre un aparcerero y un propietario de Torredembarra era cuestión que habrá de resolver las comisiones arbitrales cuando estén constituidas.

Se ha publicado la lista de los 265 cursillistas de la Escuela Normal de esta provincia, que tomarán parte en los próximos cursillos organizados por el Magisterio.

Mañana, a las seis, entrará en nuestro puerto una flotilla compuesta por cuatro destructores españoles, procedentes de Barcelona, entre los que figuran en «Lazaga», «Almirante Valdés» y «Alcalá Galiano».

En los mismos viajan los alumnos de la Escuela superior de Güreña, quienes durante su estancia en esta, visitarán los monasterios de Poblet y Santas Creus.

El domingo por la mañana zarpará con rumbo a Valencia.

Se encuentran en esta capital los alumnos de las escuelas normales de Limoges (Francia), que visitan los monumentos y cuanto de notable encierra Tarragona.

Esta noche llegará el presidente de la Federación Española de Remo, que tratará con los elementos del Club Náutico, para ver de asistir a los próximos Campeonatos de Europa que se efectuarán en Budapest, y estudiar la manera de desplazar el skimmer del Club Náutico, José Prat.

Se cree que después de salvar pequeñas dificultades que se presentarán, el Club Náutico de Tarragona representará a España en los próximos Campeonatos europeos.

Han cumplimentado al gobernador civil los alcaldes de Torredembarra y Riudecans y un propietario de Torredembarra.

La Comisión de Cultura del Ayuntamiento se ha trasladado ayer tarde al Parque de Samá de Cambrils, para ver el legado que a la ciudad ha hecho el marqués de Villanueva y Geltrú, en el que figuran ochenta aves y seis animales de pelo.

En un principio la Comisión de Cultura ha aceptado el ofrecimiento, faltando ponerse de acuerdo para su traslado al parque de esta ciudad.

El Ayuntamiento tiene en estudio el proyecto de una nueva línea de autobuses entre esta capital y la playa de la Rabassada.

VILAFRANCA DEL PANADES

Accidente de automóvil. Fiesta Mayor. - Juez enfermo

La noche del lunes ocurrió un accidente de automóvil en la carretera de Villanueva y en el sitio denominado «Els cirerers», a cuatro kilómetros de Vilafranca, por desviarse un coche de Igualada que llevaba un matrimonio que iban a pasar la velada en Sitges. Del percance resultaron lesionados el conductor y ocupantes del coche.

Esta noche y mañana actuará en el teatro Tarragona, la compañía de ballets rusos Tehernyaroff, con la orquesta de balalaikas y hasta ahora ha actuado en el teatro Principal Palace, de Barcelona.

Procedente de Barcelona llegó ayer tarde, a las 18, un aparato de esa base aeronáutica, el cual ha verificado arriesgados ejercicios acrobáticos, llamando poderosamente la atención, regresando a las 18'20 a esa.

Ayer visitaron esta ciudad los alumnos de la colonia escolar de Madrid dirigida por doña María Quintana, inspectora de Primera enseñanza. Pasan temporada en la playa de Salou, a expensas del pueblo de Madrid. Los visitantes eran sesenta de dicha colonia, más quince alumnos de la escuela de Mequinenza, acompañados de sus profesoras. En el puerto visitaron la motonave correo «Ciudad de Alcantex».

Veranean en la playa de San Salvador las siguientes familias vilafrañesas: Don Félix Mestre, doña Albina Gilí, don Manuel Alayo, don Luis Mestre, don Francisco Oliveras, don Pablo Serdá, don Jaime Torres y don Antonio Güell.

Se halla enfermo el juez municipal don Jaime Ferrar Cabra, que actualmente ejerce las funciones de juez de Instrucción.

La Comisión de Gobernación está estudiando la combinación del programa de nuestra Fiesta Mayor, al que quiere darse este año unas notas atractivas con fiestas modernas, aviación, certámenes, bandas de música, etc.—C.

En Hospitalet se celebró un acto gremial, que se vió muy concurrido

En el Cine Victoria, de Hospitalet, se celebró un acto de propaganda gremial, al que asistió mucho público, presidido por don Bartolomé Amigó Falgueras.

El secretario de la Confederación Gremial Catalana, señor Barceló, desarrolló el tema de una conferencia, comenzando por analizar la situación de Cataluña en los siglos XVII y XVIII, muy semejante, según él, a la actual. Explicó la significación del señor Esteve y defendió, también a su manera, el espíritu revolucionario que el conferenciante halla en el personaje de Rusiñol, y terminó propugnando por la unión de los gremios dentro de la C. G. C.

Después el señor Falgueras habló

acerca del mutualismo y sus ventajas.

Puso de manifiesto que mientras el Gobierno impone el seguro obligatorio de los obreros, que es una medida acertadísima, por otra parte intenta proteger a las Cooperativas.

Don Luis Vall, vicepresidente de la Confederación Gremial, puso de manifiesto que gremialista no es otra cosa que un obrero, obrero emancipado quizás, pero que actualmente, en contra de lo que creen muchos, es mayor víctima que lo demás de las vicisitudes de la época.

Finalmente, resumió los discursos que fueron aplaudidos el señor Amigó Farreras, haciendo resaltar que la entidad gremial no tiene más que un sentido de defensa propia.

SABADELL

Petición al general Batet. - «X Festa de Germanor.» - Fiesta Mayor. - Acto de propaganda

La Alcaldía de esta ciudad ha pedido al general jefe de la Cuarta División, conceda permiso extraordinario a los vecinos de esta ciudad, que están prestando servicio militar, con motivo de la Fiesta Mayor.

El doctor Tortajada, director del Instituto de Mecanoterapia, instalado en la calle de Bélgica, ha presentado a la Comisión de Cultura de este Ayuntamiento una Memoria relativa a la asistencia gratuita de los alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad, que en el referido Instituto han recibido tratamiento durante el finido curso escolar.

El próximo domingo, en el bosque de «Can Feu», se celebrará la «X Festa de germanor sardanista», organizada por las entidades «Foment de la Saradana, de Barcelona», «Foment de la Saradana de Tarrasa» y «Foment de la Sadarana de Sabadell».

En dicho festival tomarán parte la cocola «Barcelona» (oficial de la Generalidad), «Antigua Terrassa» y la «Principal del Vallés», de Sabadell.

Es de prever que dicha fiesta revestirá un verdadero éxito como en años anteriores.

Parece que dentro de pocos días será confirmada la noticia del traslado.

Juegos Florales de Badalona

En conmemoración del «Centenario de la Renaixensa Catalana», se han organizado unos Juegos Florales en Badalona, cuyo Jurado calificador está compuesto por don José María de Sagarra, presidente; don José María Guasch, don Carlos Riba, don Carlos Soldevila y don Marco Giró y Ros, secretario, según nos comunica la Comisión organizadora.

paso del Cine Imperial, de la Empresa Cines, a favor de don Tomás Parcerisas, que desde hace algunos años es empresario del Teatro Euterpe, Cine Cervantes y campos de recreo.

Está ultimándose el programa de la próxima Fiesta Mayor, que se celebrará en esta ciudad los días 5, 6, 7, 8 y 9 del próximo mes de agosto.

Los organizadores del acto de presentación y propaganda del partido de Acció Catalana, anuncian que tendrá lugar en el «Tatalunya Park», en caso de mal tiempo en el Teatro Principal.

Están terminándose las obras de reforma de la Rambla de la República y Plaza de Galán y García Hernández, reformas que contribuirán de una manera extraordinaria a embellecer las calles de la ciudad.—C.

TORTOSA

LA FIESTA DE SANTIAGO :: FALLECIMIENTO :: PARTIDO DE FUTBOL

Con gran esplendor celebróse en la iglesia parroquial de Santiago el festejo de su titular, con asistencia de numerosos fieles.

Los tradicionalistas de ésta organizaron, en el local social, diversos festejos.

En Roquetas ha fallecido don José Sabaté Blanch. El finado había sido durante muchos años oficial de este Juzgado de Instrucción.

En los festejos celebrados por la colonia veraniega de la Isla de Buda fue elegida «Miss Isla de Buda» la señorita Conchita García.

Ha sido nombrado recaudador de Contribuciones y Cédulas de este partido judicial, don Juan Tolosa Bonet.

En el campo del «Dertusa» contentó el «Tarragona» con los dueños del campo, ganando el equipo local por 2 a 1.—C.

GERONA

Tradicionalistas en libertad. - Nuevo grupo escolar

Gerona, 27. — El gobernador civil al recibir esta mañana a los periodistas les ha manifestado que había ordenado que fuesen puestos en libertad el doctor José María Moret Roure y el otro detenido Vicente Cano Serra, presidente y secretario, respectivamente, del Centro Tradicionalista.

Se ha lamentado el gobernador de que el periódico tradicionalista «El Norte de Gerona», haya faltado tan abiertamente a la verdad al afirmar que el gobernador civil había dicho que no admitía el no procesamiento dictado por el juez. Y terminó diciendo: «Ustedes son testigos de que yo no dije tal cosa».

La Compañía del Ferrocarril de Olot a Gerona, con el fin de dar facilidades a las familias que veranean en Olot y poblaciones de la línea próxima, ha acordado establecer un tren especial que enlazará con el expreso que sale de Barcelona a las 14'03.

Saldrá de Gerona a las 16'25 y llegará a Olot a las 19'04.

El próximo sábado, por la noche el Partido Republicano Federal Nacionalista de las comarcas gerundenses celebrará la asamblea ordinaria semestral, en el Centro Unión Republicana.

En la primera quincena de agosto quedará terminado el grupo escolar «Ignasi Iglesias», el cual ha sido dotado de todos los adelantos modernos.

El sábado y domingo próximo actuará en el teatro Albéniz la compañía de bailes rusos procedente del Principal Palace, de Barcelona.

Una pareja de Seguridad detuvo anoche en la Dehesa, a Antonio Albert Secall, de 29 años, y a un súbdito francés, de 20, que promovieron un fuerte escándalo que degeneró en una huida. Fueron puestos a disposición del juez municipal, que esta mañana decretó la libertad de los detenidos.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

LA SESION FINAL DE LA CONFERENCIA DE LONDRES

Algunos delegados se felicitan de la labor realizada, mientras Colijer, entre grandes rumores, opina que no hay por qué felicitarse

COMENTA LLOYD GEORGE LA CONFERENCIA

EL PATRON ORO

Londres, 27. — El delegado de Italia, señor Young, mostrase menos pesimista que el señor Colijn. Ha dicho que la última semana había sido más buena que la anterior y ofrecense posibilidades de una cooperación internacional. Cree que la tregua aduanera y la estabilidad monetaria forman un problema único. Afirma que las dificultades con que tropieza el mundo no pueden ser curadas por separado.

Añade que era inconcebible el régimen de una moneda controlada. En países que poseen grandes recursos era posible permitirse este experimento, pero en países como Italia, la prudencia aconseja mantener una adhesión rígida al patrón oro o a la paridad existente.

Mr. Neville Chamberlain no ha disimulado su gran decepción por los escasos progresos realizados hacia el objetivo deseado. Gran número de cuestiones importantísimas que afectan al restablecimiento económico mundial, sólo han sido ligeramente examinadas. Las condiciones impuestas por los Estados Unidos impiden examinar la cuestión monetaria. Esto ha tenido repercusiones en la opinión de otros países. Pero, mejor será no censurar a nadie y esperar circunstancias más propicias para reanudar los trabajos. Conste, no obstante, que Inglaterra lamenta mucho que no se haya llegado a una decisión en materia de subsidios marítimos. Termina afirmando que es posible que el contacto personal iniciado permita más tarde facilitar el camino hacia un acuerdo.

El delegado belga, M. Hymans, ha hecho constar la determinación de Bélgica de mantener el patrón oro. Afirma que los debates han demostrado que les es más fácil a los peritos llegar a un acuerdo que a los políticos ponerlo en práctica. Termina diciendo que, a pesar de que los resultados no han correspondido a la ilusión con que había sido esperada la Conferencia, es posible que en un momento más favorable pueda obtenerse un resultado práctico.

El señor Masaryk, representante de la Pequeña Entente, estima que, a pesar de todo, estos trabajos preliminares han sido muy útiles y que existe una atmósfera favorable para llegar a un acuerdo, especialmente entre los países de la Europa oriental.

La Conferencia ha levantado la sesión a las 15 horas. — Fabra.

LA SESION FINAL

Londres, 27. — El señor Mac Donald ha abierto la sesión final de la Conferencia Económica Mundial a las

diez, creyéndose que terminará a las cinco y media de esta tarde.

El señor Bonnet, como ponente financiero pasó brevemente revista a los trabajos y dificultades de la Conferencia. Reiteró su opinión del verdadero valor del trabajo realizado hasta ahora y que se demostrará cuando se reanude la discusión general.

El señor Cox, presidente de la Comisión Monetaria, dice que hubo resultados muy apreciables y, a pesar de la divergencia de opinión sobre cuestiones importantes, los delegados acordaron cesar en sus esfuerzos para una solución a los problemas que se han planteado, no sería un honor para la humanidad. Refiriéndose a las deudas, subraya el señor Cox la importancia que tiene el Banco Internacional de Pagos como instrumento necesario para estimular el esfuerzo constructivo, añadiendo que no es posible el restablecimiento del equilibrio mundial mientras los créditos helados continúan obstruyendo las vías comerciales.

El señor Runciman, ponente de la Comisión Económica dió cuenta de sus funciones con la misma concisión que lo hizo el señor Bonnet afirmando que su informe no quiere soslayar las dificultades aunque tampoco no ha querido exagerar sus realidades. Runciman sostiene al mismo tiempo que el trabajo de la exploración realizado ha sido muy útil, llamando, particularmente, la atención sobre el progreso sensible del problema de coordinar la producción y su colocación en los mercados, añadiendo que las barreras comerciales deben reducirse. El trabajo realizado en este sentido sería una excelente base para nuevas discusiones.

El señor Colijn, por el contrario considera que la Conferencia no tenía motivos para felicitar su resultado obtenido. Contrariamente a la comparación hecha entre los dos informes estima que al no haberse cumplido ninguna de las esperanzas puestas en la Conferencia sobre la solución de las diversas cuestiones económicas, ha producido en el mundo un gran desaliento.

Estas palabras del señor Colijn han sido recibidas con grandes rumores. — Fabra.

LA PRISA POR TERMINAR Y MANIFESTACIONES DE UN DELEGADO RUSO

Londres, 27. — Al abrir la sesión plenaria de la Conferencia económica, el señor Mac Donald manifestó que los discursos no serían traducidos, con objeto de apresurar el final de los trabajos de la Conferencia.

Al intervenir en el debate, el delegado soviético señor Maisky expresó su sentimiento por el hecho de que dos proposiciones soviéticas deberían, en apariencia, permanecer un

tiempo considerable en suspenso, expresando después su sincera gratitud a Turquía, Polonia y el Estado libre de Irlanda por el apoyo que habían prestado a dichas proposiciones.

Terminó diciendo que cualquiera que sea el curso de los futuros acontecimientos, la U.R.S.S. continuará sin desfallecimientos su política de paz.—Fabra.

MAS DEL MENSAJE DE ROOSEVELT

Londres, 27. — El mensaje dirigido por el señor Roosevelt al señor Mac Donald, que ha sido leído esta mañana antes de terminar la sesión de la Conferencia Económica mundial, por el señor Hull, constituye una afirmación de la mejor comprensión que tienen los ciudadanos de los Estados Unidos de los problemas que afectan a los demás países.

El presidente norteamericano expresa su convicción de que las demás naciones juzgarán con el mismo espíritu de buena voluntad, la política norteamericana, que tiene por objeto remediar una situación económica sin precedentes en los Estados Unidos.

El señor Roosevelt asegura al Primer ministro inglés que puede contar con él para hacer los esfuerzos más constantes encaminados a la restauración mundial.

El señor Neville Chamberlain declaró en sustancia, en el discurso pronunciado, que sería inútil tratar de ocultar «que todos estamos algo desilusionados por haber conseguido en las reuniones de Londres resultados tan mínimos.»

«Las circunstancias no han permitido, desgraciadamente, más que el examen preliminar de las cuestiones esenciales y, por lo tanto, el trabajo deberá ser reanudado en un ambiente más propicio.»

Sin embargo, la Delegación inglesa espera que la aplicación de los principios formulados por la Comisión Económica permitirá resolver, al menos parcialmente, las dificultades presentes.—Fabra.

Ciudad del Vaticano

¿Será ofrecida al Papa la vacante del Japón en la Sociedad de Naciones?

Ciudad del Vaticano, 27.—Un periódico inglés había expresado la opinión de que la vacante del Japón en la Sociedad de Naciones, podía ser ofrecida al Vaticano.

En los Centros bien informados de la Santa Sede se declara que esa información no tiene fundamento alguno.—Fabra.

Descarrilamiento

EL RAPIDO DE PARIS, QUE IBA DE 115 A 120 QUILOMETROS POR HORA, DESCARRILA Y RESULTAN EL CONDUCTOR Y ONCE VIAJEROS CONTUSIONADOS

París, 27. — La Compañía de los Ferrocarriles de Orleans comunica que los tres últimos coches del tren de París que debía llegar a Burdeos a las 16'10, han descarrilado a 40 kilómetros de Angulema, resultando once viajeros y el conductor del tren con diversas contusiones.

En las proximidades de Montmeureu, cuando el rápido marchaba a una velocidad de 115 a 120 kilómetros por hora, el maquinista, al notar un obstáculo, frenó rápidamente y logró detener poco después el convoy. Sin embargo, no pudo evitar que descarrilaran el furgón de cola, un vagón mixto de segunda y tercera y tres vagones de tercera.

A los noventa años Muere Dreyfus, gran rabino de París

París, 27. — A los noventa años de edad, ha fallecido el Gran Rabino Dreyfus, Jefe de la Comunidad israelita de París.

El finado era natural de Alsacia.—Fabra.

LA ALEMANIA HITLERIANA

En torno de la esterilización giran todos los comentarios, insinuándose que se ha procedido sin conocimiento de la Santa Sede

Disposición protectora de los juvenes, contra el sadismo

LA PRENSA ALEMANA Y LA LEY DE ESTERILIZACION

Berlín, 27. — Toda la Prensa alemana consagra grandes espacios a dar cuenta y explicar la nueva ley sobre la esterilización de todas las personas de sexo femenino o masculino atacados de idiotez, manías depresivas, epilepsia, baile de San Vitor, ceguera, sordera o enfermedades corporales cuando se trate de casos graves y hereditarios. La ley ordena que cualquier persona que se encuentre en este caso puede acogerse voluntariamente a la nueva ley.

Un tribunal dictaminará, a cuyo objeto, está provisto de poderes especiales para abrir una información sobre los casos que le sean expuestos. El médico llamado como perito estará dispensado del secreto profesional. Sin embargo, se podrá apelar a un tribunal superior, cuya decisión será definitiva. Los menores de 18 años podrán ser esterilizados a petición de sus tutores, incluso contra su voluntad, después de la decisión del tribunal. Los gastos de la operación serán de cuenta de las Cajas para enfermedades o por el Estado.

La Agencia Conti en una nota oficiosa hace observar que no hay que confundir la esterilización con la castración, ya que tanto para el hombre como para la mujer representa una intervención quirúrgica inofensiva.

La nueva ley tiene un alcance económico. Un penado cuesta al año 1.000 marcos, mientras que un alienado 2.500.

Termina declarando la Agencia Conti que la nueva ley es una de las medidas más importantes que haya tomado el Gobierno nacional socialista. Pone fin a la política liberal en materia de repoblación. Por esta ley, Alemania atestigua su voluntad consciente de perfeccionar físicamente la calidad de la raza.

Termina diciendo que de aquí al primero de enero de 1934, época en que empezará a entrar en vigor la nueva ley, será promulgada otra haciendo obligatoria la castración a los criminales sádicos. — Fabra.

Berlín 27. — La Ley del Imperio sobre la esterilización, que acaba de ser publicada, había sido aprobada en Consejo de ministros el 14 del actual.

El retraso de diez días en publicarla tenía por objeto hacer resaltar el alcance del comunicado oficial. Toda la Prensa alemana publica el análisis de la nueva Ley, excepto el gran periódico católico "Germania".

Es difícil creer que durante su estancia en Roma los días 19 y 20 del actual para la firma del Concordato, el vicecanciller von Papen haya dejado ignorar a la Santa Sede disposiciones tan graves como la últimamente dictada por el Gobierno que está en contradicción absoluta con la enseñanza católica, y especialmente con la Encíclica del Papa Pío XI sobre el matrimonio católico, en la que se condena explícitamente todo procedimiento de esterilización. — Fabra.

LA CAUSA POR EL INCENDIO DEL REICHSTAG

Munich, 27. — La vista de la causa contra el holandés Van der Luebbe, acusado de haber incendiado el palacio del Reichstag, ha sido aplazada nuevamente.

Refiriéndose a esta decisión ha declarado el ministro de Justicia bávaro que la causa se verá a últimos de noviembre o comienzos de diciembre. Añadió que la defensa del acusado irá a cargo de abogados alemanes, por haberse negado los tribunales a admitir que dicha defensa sea confiada a abogados extranjeros.

El ministro de Justicia bávaro ha continuado diciendo que es evidente que el acusado por sí solo no podía encender los varios focos que estallaron en el Reichstag al mismo tiempo y que por consiguiente hubo de realizarlo con varios cómplices. — Fabra.

Berlín, 27. — El "Kreuz Zeitung", órgano de los Cascos de Acero, publica un artículo en el que dice que a consecuencia de la situación actual particularmente amenazadora en Prusia Oriental, se han puesto de acuerdo las sesiones de asalto hitlerianas y

los Cascos de Acero, para que los individuos de éstos, menores de 35 años se incorporen a las fuerzas nacional socialistas y los Cascos queden disueltos. — Fabra.

DE LA PASAD AOPERACION POLICIACA

Berlín, 27. — La Agencia Conti publica un largo comunicado oficial acerca de la gigantesca operación realizada por la policía, en el curso de la cual las autoridades del Reich ejercieron un severo control en una gran parte del territorio sobre todos los viajeros que circulaban en automóvil o por los caminos de hierro.

La policía se ha incautado de gran cantidad de armas y municiones y de numerosos informes secretos, habiendo efectuado la detención de varios comunistas. — Fabra.

HA SIDO CORTADO EL «ROBLE DE HINDENBURG»

Berlín, 27.—Unos desconocidos han talado esta mañana el árbol de Hindenburg, que había sido plantado el pasado mes de mayo, para simbolizar la unión de todos los alemanes.

La policía ha abierto inmediatamente una encuesta para lograr la detención de los autores de este hecho.—Fabra.

DETENCION Y SUSTITUCION DE UNOS CONSEJEROS

Berlín, 27.—Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Deutsche Kabelwerke, que se dedica a la fabricación de cables eléctricos, han sido detenidos por la policía.

Todos han sido sustituidos en el mencionado Consejo por elementos pertenecientes al partido nacional socialista.—Fabra.

Hamburgo, 27.—Con objeto de proteger a las jóvenes contra el sadismo, ha sido publicada una disposición, por virtud de la cual los autores de esta clase de delitos serán internados en un campamento de concentración, después de que hayan cumplido la pena que les sea impuesta por los tribunales.

En la mencionada disposición se agrega que únicamente no serán internados al cumplir la condena, aquellos que consistan en someterse a la castración.—Fabra.

UNA ADVERTENCIA DEL GOBIERNO AUSTRIACO

Viena, 27.—A consecuencia de los diversos raids de propaganda contra el Gabinete Dollfuss, emprendidos por diversos aviones alemanes sobre territorio austriaco, el Gobierno de este país ha rogado a los Gobiernos inglés e italiano, por mediación de los representantes diplomáticos de Austria en Roma y Londres, que llamen la atención del Gobierno alemán acerca de la gravedad de estos incidentes y de las consecuencias lamentables que podrían tener.

Se cree que la gestión diplomática austriaca se base principalmente en las promesas que fueron hechas al Canciller Dollfuss tanto en Roma como en Londres y por eso no ha sido encargada una gestión idéntica al representante de Austria en París.

Sin embargo, se cree que si Inglaterra e Italia aceptan realizar la gestión solicitada, Francia será invitada a asociarse a esa gestión que, en todo caso, tendría un carácter extremadamente amistoso.—Fabra.

LA ENTREVISTA MUSSOLINI-GOMBOES HA DURADO DOS HORAS

Roma, 27.—La entrevista celebrada por los señores Mussolini y Gombos, en la Legación de Hungría, ha durado dos horas.

Un comunicado que ha sido facilitado sobre la misma, dice que ambos hombres de Estado han comprobado la afinidad de opiniones que existen entre los dos países sobre las cuestiones que les interesan, y ha quedado decidido en esta entrevista que el examen de la parte técnica de los problemas económicos se efectúe la semana próxima.—Fabra.

AMERICA DEL NORTE

Willy Post cree que podrá dar la vuelta al mundo en cuatro días y medio

Nueva York, 27.—Wiley Post, el aviador ex minero, que ha causado asombro efectuando el vuelo alrededor del mundo, completamente solo y batiendo el anterior record establecido por él mismo acompañado de Harold Gatty, ha declarado que se halla descontento del resultado logrado y que se propone repetir la gesta para intentar batir su propio record.

Estas sorprendentes declaraciones las razona Post diciendo:

"Creo que se puede mejorar considerablemente la marca que yo he establecido, volando casi constantemente con condiciones atmosféricas adversas.

Tuve mal tiempo desde mi salida de Nueva York hasta el aterrizaje en Berlín. Mal tiempo que se halla en el ánimo de todo el mundo porque se recuerda que fué el causante del trágico fin de los aviadores lituanos.

En la primera parte del vuelo sobre Rusia tuve buen tiempo. Luego lo sufrí malo desde Siberia hasta el Canadá y luego hasta el mismo Nueva York.

Durante la mayor parte del vuelo tuve que efectuarlo a ciegas a causa de la niebla. Entre Khabarowsk y Alaska tuve visibilidad un solo instante en que pude divisar la cumbre de una montaña.

Me hallo, pues, en el punto de partida porque lo que he hecho no es lo que yo me proponía. Estoy verdaderamente decepcionado.

Creo no obstante que mi error residió en no haber emprendido el vuelo un mes antes, con lo que me hubiera evitado la persistente niebla y las burrasas siberianas.

En total, puedo afirmar y comprobar que solo gocé de buen tiempo durante tres horas de mi largo vuelo. Por otra parte, yo confiaba en distraerme admirando el paisaje mientras mi sistema de pilotaje automático hacía el resto, pero la niebla me aburrí constantemente produciéndome tedio.

Considero que volando con tiempo algo favorable, se puede efectuar el vuelo alrededor del mundo en unas 110 horas, contando los aterrizajes". — Atlante.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

EL CONSEJO DE MINISTROS

Acordóse reconocer oficialmente a la U.R.S.S. Se transfiere a la Generalidad la percepción de la contribución industrial

Madrid, 27. — A las once y cuarto de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo fué breve, ya que terminó a las doce y media de la mañana. A la entrada no hicieron los ministros manifestación alguna.

A la salida el señor Azafía dió la siguiente referencia verbal del Consejo. Dijo que los decretos principales firmados por S. E. habían sido: el reconocimiento de Rusia por la República Española; otro traspasando la Contribución territorial a la Generalidad de Cataluña; otro creando en el Ministerio de Justicia el registro de bienes de las Compañías religiosas para la aplicación de la Ley de la Enseñanza y, por último, el decreto promoviendo la Ley electoral.

—No ha sido designado el titular de la cartera de Justicia? — preguntaron los periodistas.

El jefe del Gobierno dijo que no había nada de provisión de carteras.

Por último, se le preguntó si la situación parlamentaria había sufrido alguna variación como consecuencia del Consejo, y contestó que todo estaba igual.

Madrid, 27.—El presidente del Consejo, terminada la reunión ministerial celebrada en Palacio, facilitó a los periodistas la siguiente lista de decretos firmada por el Presidente de la República.

Presidencia.—Decreto decidiendo en

favor de la auditoría de Guerra de las fuerzas militares de Africa, la competencia suscitada entre el auditor de guerra y el juez de paz de Arcilla, con motivo de un juicio de faltas seguido contra el cabo interino José López y otro.

Estado.—Decreto nombrando agregados comerciales de segunda clase a don Jesús Lión y don Jaime Grau.

Idem secretario de Embajada de segunda clase a don Eduardo Fieda.

Justicia.—Decreto autorizando a la Sociedad mercantil inglesa Eldara Ciffes Limited, para la adquisición de un terreno y constitución de una servidumbre de acueducto.

Idem autorizando a la Sociedad Eldara Ciffes Limited, para la inscripción en el registro de un derecho principal de anticresis.

Nombramiento de abogados fiscales de entrada a favor de don Adolfo Enriquez, don Juan Ramón Fernández, don José María Quijano, don Gregorio Azafía, don Pedro Belli, don Francisco Panicelo, don Pablo Gerardo Ortiz, don Antonio Gómez, don Guillermo Blanco, don Rafael Mas, don Enrique Baraibar, don Santiago Giménez, don Adolfo Ortiz, don Ricardo Cullon, don José Giménez, don Antonio Cenareja, don Ricardo Ratis, don Gregorio de Oña, don Matías del Campo, don Juan Garzón, don Mamerto Cerezo, don José María Isadago, don José Antonio Tabernilla, don Juan Calvillo, don Angel Aroga, don Carlos Arias, don Miguel Hernaliz, don José

Gallardo, don Adolfo de Miguel, don Manuel Sancho, don Javier Medrano, don Eduardo Aya y don Santiago Chamorro.

Idem nombramiento de procurador a favor de don Rafael Riera y don César González.

Gobernación.—Decreto disponiendo que don Ricardo Calatañazar, jefe de administración civil de primera clase, adscrito al Gobierno civil de la provincia de Cáceres, pase con el destino de secretario a la provincia de Córdoba.

Hacienda.—Decreto admitiendo varias denuncias, entre ellas del cargo de Delegado de Hacienda de la provincia de Orense, a don Emilio de la Herranz.

Guerra.—Autorizando que por la Comisión de compras se adquieran por concurso 68 proyectores portátiles y 24 lanzamientos ligeros para Caballería, así como material de guerra.

Autorizando la celebración de varios concursos.

Instrucción Pública.—Decreto creando un Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de la organización y dirección de la enseñanza en su grado medio, dentro de los límites que determina el artículo séptimo del Estatuto de Cataluña.

Idem creando un Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución en Cataluña, de la que venían dando las órdenes religiosas.

Varios nombramientos para diversos patronatos.

MANIOBRAS MILITARES EN AFRICA

Tendrán lugar el próxima septiembre, interviniendo 25.000 soldados

Madrid, 27. — El Estado Mayor del Ejército de Africa prepara actualmente la realización de unas grandes maniobras militares, en las que tomarán parte todas las tropas que guarden las dos zonas de nuestro Protectorado Marroquí.

Intervendrán en dichos ejercicios militares unos 25.000 hombres, que se organizarán en dos columnas, a base respectivamente de las fuerzas de los sectores occidental y oriental (Ceuta y Melilla) y al mando de los generales de Benito y García Bolo.

Dichas maniobras se celebrarán en la tercera decena de septiembre, casi a una con las que entre el Ebro y el Segre realizará el cuerpo de Ejército organizado en la Península, y tendrá, indudablemente, una gran trascendencia para el porvenir de nuestra zona de Protectorado, pues en dichas prácticas militares, se tratará de ver el tiempo que emplearían en concentrarse, todas las fuerzas de los tres frentes. Melilla, Tetuán y Larache, en un punto determinado, que en las maniobras que se proyectan será el llamado Llano Amarillo, al pie de Azib de Ketama, inmediato al Protectorado francés y punto de unión de las dos circunscripciones.

Las fuerzas de Tetuán habrán de salvar una distancia de más de 200 kilómetros y cerca de 300 las de Melilla, para lo cual se ensayarán en dicha concentración todos los medios de transporte, a excepción de las tropas más inmediatas al Llano Amarillo, que harán su concentración por jornadas ordinarias. Las tropas de la zona de Larache vendrán seguramente por mar para desembarcar en el Puerto de Capaz (Pescadores), y continuar a pie hasta el lugar designado para la concentración.

Una vez concentradas las fuerzas de Marruecos, al mando del general Gómez Morató, darán comienzo los ejercicios tácticos, que serán de doble acción desarrollando supuestos de gran envergadura, aunque ajustados a la fisonomía especial del terreno y a las características del suelo marroquí.

Estas proyectadas operaciones militares tendrán por principal objeto estudiar el valor y rendimiento de los medios de transporte con que cuenta nuestro Ejército de Africa, para luego determinar los distintos campamentos y el número de elementos que han de constituir nuestras columnas volantes.

LA ESQUERRA Y LOS SOCIALISTAS

Afirma «El Sol» que el Sr. Companys dará una conferencia en Barcelona impugnando la tesis expuesta en Madrid por el Sr. Largo Caballero

Madrid, 27. — «El Sol» dice:

Reproducimos ayer una editorial del periódico que inspira, cuando no escribe, el propio ministro de Marina, en el que se enjuiciaba el discurso del ministro socialista, señor Largo Caballero, y se hablaba de la posición que ante él, han de adoptar los elementos netamente republicanos.

El discurso del señor Largo Caballero, bien considerado, no podía satisfacer a los ministros republicanos. Así lo pudo observar el ortodoxo ministro socialista en la breve discusión que en la reunión ministerial, tuvieron los ministros. Hay párrafos

en el citado discurso, que los republicanos más ministeriales estiman necesitados de aclaración. Por de pronto el ministro de Marina piensa dar una conferencia, dentro de unos días en Barcelona, impugnando la tesis socializante, para propugnar las doctrinas republicanas y democráticas, como corresponde a sus deberes de republicano no socialista. Decían ayer sus amigos que para hacer una política socializante valiera más declararse socialista convencido y no ayudar de una manera indirecta a que se haga, y se dé ocasión al ministro de Trabajo de manifestar una vez más su desprecio absoluto a los republicanos.

DECLARACIONES DEL SR. LERROUX

Dijo que el acuerdo de reconocer a los Soviets lo interpreta él como un testamento político

Madrid 27.—El señor Lerroux mantuvo esta tarde un breve diálogo con los periodistas.

Uno de ellos le dijo que en el Consejo de ministros de Palacio se había acordado el reconocimiento oficial de la República de los Soviets, y que ello parecía como un testamento político.

—No lo cree usted así?—preguntó al jefe radical.

—No, contestó éste. Ahora ya no es hora más que de morir abintestado.

—¿Y porqué no murió ayer?

—No quería contestarle, pero es muy sencillo.

La semana pasada, el presidente del Consejo llamó al señor Martínez Barrios y le habló de la situación política, expresándole la imposibilidad de seguir gobernando sin la Ley de Orden Público.

—¿Qué hace un partido gubernamental en este caso?

—No quedaba más que un camino: votar y explicar el voto. Pero aquí la cuenta quedaría saldada y nada habría que agradecer.

Señaló, luego, el señor Lerroux la obligatoriedad de aprobar las leyes que «quien debe y quiere» juzgue necesario.

Un periodista preguntó al ex ministro de Estado:

—¿Prestarán ustedes sus votos para el quorum, si éste se hace preciso, contra la oposición de los agrarios a la Ley de Arrendamientos?

El señor Lerroux eludió una respuesta categórica.

El periodista insistió diciendo que ésto sería un atropello.

—Pues contra este atropello—dijo el jefe de los radicales— defenderíamos a la minoría, pero hay que tener en cuenta que si la obstrucción es un arma legal, también lo es la guillotina.

El señor Lerroux eludió otra respuesta sobre este tema de la oposición de los agrarios a la Ley de Arrendamientos, y como el periodista insistiera en solicitar una contestación concreta, dijo:

—En definitiva, haremos lo que ellos hicieron con nosotros.

Después, al despedirse de los periodistas, añadió sonriente:

—Tengan ustedes en cuenta que cada día que pasa es siempre la víspera de la crisis.

El señor Lerroux abandonó pronto el Congreso, y manifestó que se marchaba a San Rafael.

De lo que me digan luego—añadió—depende que venga o no mañana.

—¿Habrá sesiones la semana próxima?—se le preguntó.

—No sé, no puedo ser profeta, tiene muchos inconvenientes.

La Asamblea del Sindicato Nacional Ferroviario

DISCURSO DE DON JULIAN BESTEIRO

«Las clases trabajadoras — dijo — han de tener espíritu de rebeldía, pero expresado en forma que no pueda malograr los avances del proletariado»

Madrid, 27.—En la reunión última del Sindicato Nacional Ferroviario se aprobaron varias peticiones al Gobierno y a las Compañías ferroviarias.

Luego se procedió al nombramiento del Comité Nacional y por aclamación fué reelegido don Trifón Gómez, para secretario; don Gregorio Guerra, para contador; don Manuel Giménez, para tesorero, y don Martín Pérez Raposo, para vocal. También se nombró delegado asesor del Sindicato a don José Gómez Ossorio.

Se acordó que el Comité resida en Madrid.

Después se celebró un banquete en honor de los delegados, en el cual hicieron uso de la palabra don Trifón Gómez y don Julián Besteiro.

El señor Besteiro se disculpó de no haber podido asistir a las tareas del Congreso, por haber tenido que atender otras ocupaciones políticas. Indicó que era necesario llegar al fortalecimiento de la vida sindical y se dolió de no haberse formado en los Sindicatos, pues ingresó directamente en el socialismo. He adquirido una gran experiencia—siguió diciendo—, con una firmísima voluntad para servir a la clase obrera.

Se refirió a la constitución de la Federación de industrias y dedicó grandes elogios al Sindicato Nacional Ferroviario. Agregó que es necesario crear una posición firme para hacer frente a los ataques de los enemigos, para que no pueda ocurrir lo mismo que ha pasado en otros países.

El señor Besteiro entró ya a hablar de política y dijo, refiriéndose al fascismo de Italia, que no fué provocado porque los socialistas colaborasen en la Gobernación del país, sino por el hecho de que se apoderaron de las fábricas en régimen comunista, facilitando así el camino al fascismo.

Las clases trabajadoras han de tener un espíritu de rebeldía, pero no en forma que pueda malograr las conquistas del proletariado.

He oído, con verdadero asombro, que los socialistas debemos aprovecharnos de nuestra estancia en el Poder, y yo lo considero un error. Los socialistas no pueden colaborar

en estos momentos, porque sus principales intereses pueden sufrir menoscabo.

Tampoco podemos propugnar por una dictadura al estilo de Rusia. En las actuales circunstancias una dictadura socialista encontraría frente a considerables masas obreras, produciendo situaciones de violencia, de las que serían víctimas los mismos obreros.

La organización socialista española no puede ni debe seguir el ejemplo que han dado al mundo Mussolini, Hitler y los bolcheviques. No es esto el camino. El camino por el que de-

bemos marchar nos lo ha trazado Inglaterra, que teniendo grandes problemas por resolver, da un admirable ejemplo de liberalismo al mundo.

Recomendó a los ferroviarios que huyan de la violencia, que no ha de ser la norma de la U. G. T.

Al terminar su discurso el señor Besteiro fué muy aplaudido.

El discurso del presidente de la Cámara ha sido muy comentado, considerándose que representa una contestación a las palabras pronunciadas por el señor Largo Caballero el domingo.

Los excesos de unos juerguistas

En la Gran Peña se daban vivas a la monarquía y se cantaba la marcha real

Fueron detenidas tres personas

Madrid, 27. — De madrugada, cuando se dirigía a su domicilio el capitán de Seguridad don Moisés Cerezo, al pasar delante de la Gran Peña, percibió voces contrarias al régimen, dándose vivas a la monarquía y entonándose la Marcha Real.

Dió aviso a la Dirección de Seguridad, y poco después acompañados de dos agentes de Vigilancia penetró en la Gran Peña, procediendo a la detención de don Vicente de Zuloaga, de 43 años, soltero, abogado, de Carmen Pérez Gómez, de 35 años y de Aurora Casilda Sans, de 28. Pasaron a la Dirección General de Seguridad y luego con el consiguiente atestado fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

La Junta Directiva de la Gran Peña se reunió inmediatamente y procedió a dar de baja al señor Zuloaga, por haber infringido el reglamento de la entidad.

EN GIJÓN

ESTALLA UNA BOMBA EN EL DOMICILIO DEL JEFE DE LA BRIGADA SOCIAL

Gijón, 27.—A las diez de la noche, hizo explosión una bomba en el piso segundo de la casa número 46 de la calle del 14 de Abril, donde habita el jefe de la Brigada Social de esta población.

La detonación fué formidable. El artefacto fué colocado debajo del rascapies que había en la puerta de entrada del piso. La puerta quedó hecha añicos y gran cantidad de metralla y trozos de madera penetraron en el recibidor, causando grandes daños.

Unos momentos antes de ocurrir la explosión llegó a su domicilio el jefe de la Brigada Social, don Ramón Lozano, siendo un verdadero milagro que no estallase la bomba en el momento en que él llegó a casa. Se desconoce quiénes fueron los autores del atentado.

POR NO SECUNDAR UNA HUELGA LE TIRAN UNA BOMBA

Vigo, 27. — En la casa del obrero metalúrgico Joaquín Expósito, ha estallado una bomba, que causó desperfectos en el edificio. Se atribuye el atentado a que el Expósito no ha secundado la huelga que tienen planteada los obreros del ramo.

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Al discutirse la ley de arrendamientos rústicos, pronuncia un interesante discurso el señor Sánchez Román

Madrid, 27.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro. Desanimación general. En el banco azul, los ministros de Hacienda y Agricultura. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Los ministros de Hacienda y Agricultura, desde la tribuna de secretarios, leen varios proyectos de ley.

Orden del día.
Dictámen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor CASANUEVA, en nombre de la minoría agraria, defiende un voto particular a la totalidad del proyecto, que censura en líneas generales, diciendo que sólo conseguirá llevar al campo una mayor perturbación que el actual. A este respecto señala el fracaso de la Refrom agraria, diciendo que pasan los meses sin que hasta el momento se haya hecho nada práctico con la Reforma.

Hasta el momento sólo ha habido aumento de burocracia y anarquía en el campo. (Entra el ministro de Instrucción Pública).

Señala varios puntos del dictamen que a su juicio son incongruentes. El señor COMARIS le interrumpe constantemente, por lo que el presidente tiene que llamarle al orden.

Dedica al proyecto otras críticas y termina diciendo que, sin embargo, por ser una ley de Arrendamientos rústicos, están dispuestos a colaborar los diputados de la minoría agraria.

El señor MORAN, socialista, rebate algunos argumentos y alusiones del señor Casanueva.

(Entra en la Cámara el ministro de Instrucción Pública.)

El señor MARTINEZ GIL, socialista, por la Comisión, responde al señor Casanueva.

Dice que no se trata de expropiar sin indemnización, sino de convertir un arrendamiento en censo.

Niega asimismo que esta ley esté en pugna con la de Reforma Agraria.

Hace constar que los agrarios han presentado 205 enmiendas al artículo primero de la ley, lo cual prueba sus recuerdos y sus propósitos de obstrucción.

Recuerda que hicieron lo mismo con las leyes de Reforma Agraria y de Desahucios de fincas rústicas.

Emplica argumentos para probar que en la redacción de la ley han conseguido la mayor justicia.

Rectifica el señor Casanueva. Afirma que a ellos no les afecta el interés de los arrendatarios, ni el de los terratenientes, sino el de la Nación, que debe estar por encima de todos.

El señor FANJUL, agrario, pide que se le concedan cinco minutos para explicar su voto.

Dice el señor FANJUL que el problema no ha sido suficientemente estudiado. El ministro de Agricultura sólo lo ha estudiado desde el punto de vista de la Reforma Agraria y tiene otros varios, entre ellos el de Justicia, cuya comisión debe dictaminar, así como el ministro de este departamento cuando se nombre.

Se desecha el voto particular en votación ordinaria por 102 votos contra 8.

El señor CID, agrario, consume otro turno en contra de la totalidad.

Insiste en que el artículo 17 está en pugna con la ley de Reforma Agraria, y aun con la carta constitucional.

Hace constar que en el preámbulo se dice ir contra el absolutismo y en otros artículos se prepara el camino para el retorno del labrador a la tierra.

Afirma que el proyecto va precisamente contra el propietario modesto al limitarse a las rentas fijas, con lo cual el que tiene una finca que hace unos años rentaba unos cientos de pesetas y ahora renta miles de duros queda fuera de todo perjuicio.

Dice que de aprobarse este proyecto tal como viene concebido, la finca irá a parar a manos de usureros y del cacique del pueblo.

El señor MORAL, por la Comisión, dice que como se trata de un turno de obstrucción, sólo responde por cortesía y que se abstiene de emplear razonamientos en contra.

Un secretario lee varias enmiendas presentadas a varios artículos del proyecto.

El señor LARA consume otro turno de totalidad.

Dice que se trata de fijar el criterio de su minoría, respecto a la solución aportada por esta ley, y dice que en principio están en absoluto de acuerdo con el autor del dictamen.

Agrega que, sin embargo, están dispuestos a marcar ciertas sugerencias en su articulado.

Se refiere al propósito de estable-

cer arrendamientos colectivos por vía de ensayo y la protección del arrendatario.

La minoría radical—agregat—también acepta esto íntegramente.

Repugna, no obstante, todo encono contra el propietario de la tierra, que de algún tiempo a esta parte atraviesa una crítica situación, que si se acentúa va a dar al traste con toda la agricultura.

El señor LARA se expresa entonces tan bajo, que se hace imposible oírle claramente.

Se refiere, según parece, a los riesgos justificados por falta de pago, en caso de pérdida de cosechas y otros análogos.

El proyecto le parece algo rígido, ya que resultan sometidos a un mismo régimen instituciones totalmente distintas e inconexas.

Se manifiesta más partidario de las parcelas que, a su juicio, reúnen mejores condiciones que los arrendamientos.

Termina diciendo que en todo momento debe ponerse el interés de la República por encima de los arrendamientos y de los propietarios.

(Preside el señor Baeza Medina). El PRESIDENTE dice que las minorías conservadoras y vasco-navarras han designado al señor Domínguez Arévalo para representarlas en la Comisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca.

El señor MARTIN Y MARTIN consume un turno contra la totalidad del proyecto, que estima perjudicial a los intereses de los agricultores.

El señor SANCHEZ ROMAN consume otro turno.

Hace notar que el aspecto del campo español, donde el régimen de arrendamientos ha alcanzado un 70 por ciento de las tierras cultivadas.

Añade que la ley de bases de la reforma agraria, no proveyó la situación de los arrendatarios, de lo cual se ha seguido la necesidad de esta ley.

Se muestra conforme en que se dé a la ley un carácter retroactivo más, con la condición de que el arrendatario no quede en una situación privilegiada a la que quedará el que haga el arrendamiento con fecha posterior a la vigencia de esta ley.

(El señor BESTEIRO vuelve a la Presidencia).

Se refiere a los subarriendos, y señala el hecho, que le parece una enormidad, de que en virtud de esta ley el arrendatario se convierte en propietario de la tierra y el subarrendatario, que es quien la trabaja, quede en situación inferior sin ningún beneficio.

Insiste sobre la modalidad de los arrendamientos en Andalucía y Extremadura, donde se ha especulado de una manera abusiva, poniendo por contraste el ejemplo de otras regiones, donde los tipos de arrendamiento son más reducidos, y dice que la legislación de la República debe tender a afirmar la situación de los arrendatarios ya existentes, más que la de los posibles arrendatarios que puedan surgir.

Censura el que se quiera dar primas al arrendamiento sobre las demás instituciones agrarias.

Con el arrendamiento se acepta el hecho histórico de que la propiedad de la tierra da derecho a una renta, pero va mucha diferencia de este reconocimiento, a consignarlo en una Ley de la República y se estreña de que sean los agrarios los que com-

baten este proyecto, mientras los socialistas lo defienden.

Pregunta como se van a liquidar los actuales arrendamientos y medios que se les va a dar.

Estima que la Ley sólo ha mirado a los arrendamientos que ya existen y no a los futuros y se ha hecho esto, además, echando mano de un procedimiento viejo, que la crítica imparcial ha retirado como instrumento de opresión precisamente de las clases que se trata de defender con esta ley.

El señor CORNIDE consume otro turno.

Trata de explicar desde el punto de vista de los agricultores gallegos la situación de éstos ante el proyecto que se discute.

Dice que la agricultura gallega tiene una modalidad especial, que hay que tener en cuenta.

Añade que él no defiende a los propietarios, sino que defiende a la sociedad, porque si prospera el criterio que predomina en esta Ley, el crédito agrícola desaparecerá con grave perjuicio para todos.

Recuerda la ley de Montero Ríos sobre redención de Foros, que arruinó totalmente a Galicia.

El señor GUERRA DEL RIO dice que en vista de la normalidad como se va desarrollando la sesión, no cree preciso el que tenga que celebrarse sesión nocturna.

As ís acuerda y se levanta la sesión a las 8'30.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid, 27.—Terminada la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas:

Mañana seguiremos con el dictamen sobre arrendamientos, desde primera hora.

Ahora bien, quizás mañana y si no en la sesión siguiente, se pondrá a discusión el dictamen de incompatibilidades y el de concesión de créditos para dotar los servicios de los ministerios de Industria y Comercio.

Estos no han ido antes porque tienen un voto particular del señor Calderón, y como no va a la Cámara, preguntaré mañana a sus compañeros acerca de la forma que creen posible se puede llevar adelante ambos dictámenes que son los dos últimos que quedan pendientes y que constituirán la única variante a introducir en el plan parlamentario.

Mañana, el señor Fecet contestará los discursos de totalidad, y como no habrá discusión de totalidad para los títulos en que se divide el dictamen, entraremos seguidamente al articulado.

—¿Han sido reducidos los agrarios en su actitud?—preguntó un periodista.

—Hubo un intento—respondió el señor Besteiro—; pero parece que no ha tenido buen resultado. De todas las maneras no hay que perder la esperanza.

PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE LA SIDERURGICA DEL MEDITERRANEO

Madrid, 27.—Los diputados radical socialistas señores Vargas (don Pedro), San Andrés y Cano Coloma, visitaron al ministro de Industria y Comercio, para reiterarle el ruego de que evite con su intervención el despido de los empleados y obreros

El tratado de comercio con el Uruguay

Fué presentada ayer una proposición incidental reclamando la urgencia para la discusión del convenio comercial hispano-uruguayo

Madrid, 27.—A primera hora de la tarde fué redactada una proposición incidental, por los señores Nogués, López Goicoechea, Cano Coloma y otros diputados radicales socialistas, en la que se pide al presidente de la Cámara que se considere de urgencia la discusión del dictamen de la Comisión de Estado relativo a la ratificación del Convenio Comercial concertado con el Uruguay.

Los firmantes de la proposición se acercaron al jefe del Gobierno para darle cuenta de sus propósitos y el presidente del Consejo les dijo que no le parecía oportuna la petición y que si insistían en formularla él se vería obligado a combatirla.

En cambio, agregó el señor Azaña, les puedo asegurar que no se cerrarán las Cortes, aunque ello ocurriese mañana mismo, sin que hubiese sido puesto a discusión el dictamen.

Esta declaración del jefe del Gobierno convenció a alguno de los firmantes, que retiraron sus nombres de la proposición incidental, pero no a otros, como el señor López Goicoechea, que anunció que mantendría su propósito y buscaría nuevas firmas para presentar la proposición, pues estimaba que la afirmación del señor Azaña debía hacerse solamente en el salón de sesiones.

Con el señor López Goicoechea firmaron la proposición los señores Guerra del Río, Navarro y otros diputados, y se presentó, por fin, la proposición incidental.

LOS CONFLICTOS DEL CAMPO

Ayer comenzó el Consejo de guerra por los sucesos de Plasenzuela

Cáceres 27.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en el pueblo de Plasenzuela.

Presidió el Consejo, el coronel señor Acosta, y actuó de fiscal el teniente del Cuerpo Jurídico, señor Vázquez de Prada.

Los nueve procesados son defendidos por el letrado don Domingo Martir Jabato.

Según el apuntamiento, el día 17 de mayo de 1932, elementos obreros de Plasenzuela, intentaron evitar que se efectuaran los trabajos de la siega, coaccionando a los segadores que trabajaban en una finca próxima.

Para garantizar la libertad de trabajo, se dirigieron al lugar de las cuestiones, un sargento y dos números de la Guardia Civil, que encontraron un grupo de unos doscientos hombres y unas setenta mujeres que, en actitud levantisca, agredieron a la fuerza pública.

La Guardia Civil se vió obligada a repeler la agresión, y mató a un paisano.

El fiscal solicitó catorce años de reclusión para cuatro encartados, un año para dos de ellos, y la absolución para los tres restantes.

El fiscal solicitó la absolución de todos los procesados.

Terminado el Consejo, se reunió el Tribunal para deliberar.

de la Siderúrgica del Mediterráneo y el cierre de aquella factoría.

El señor Franchy Roca contestó que le preocupaba hondamente este problema, al que venía dedicándole especial atención, y añadió que había salido para Bilbao la Comisión interministerial que se ha designado para estudiar la cuestión y los medios de resolverla.

También manifestó el ministro que la Compañía ha ofrecido limitar todo lo posible los despidos interin dictamina la Comisión interministerial nombrada.

Los diputados citados han salido altamente complacidos de la visita al señor Franchy Roca, que están

convencidos de que el ministro de Industria ha de interponer su valiosa influencia para resolver este pavoroso problema, que tan hondamente afecta al puerto de Sagunto.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA GRANJA

Madrid, 27. — Poco después de terminado el Consejo de Ministros, Su Excelencia, el Presidente de la República, acompañado del Secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra y por el ayudante de órdenes del Jefe del Estado, emprendió el regreso a San Idefonso, para llegar a su residencia de verano, a la hora del almuerzo.

La situación del Ayuntamiento de Sevilla

El Jefe del Gobierno conferencia con el señor Martínez Barrios

Madrid, 27.—El señor Azaña recibió en el Despacho de Ministros, después de la sesión, al señor Martínez Barrios, que acompañaba al alcalde de Sevilla.

El señor Fernández de la Bandera salió de la conferencia con el presidente, continuando todavía algún rato el señor Martínez Barrios con el jefe del Gobierno.

El alcalde de Sevilla dijo a los periodistas que había dado al señor Azaña cuenta detallada de la situación en que se halla el Ayuntamiento sevillano y de la necesidad en que se encuentra de solicitar un auxilio económico del Estado.

Presentó el señor Fernández de la Bandera algunas fórmulas de arreglo que el señor Azaña le pidió para su estudio y se convino que a fines de la primera quincena de agosto vuelva a visitar al presidente del Consejo una representación del Ayuntamiento con los diputados a Cortes y con elementos representativos de Sevilla, para formular en firme su propuesta al Gobierno.

El señor Fernández de la Bandera declaró que había encontrado en el señor Azaña deseos vehementes de complacer a aquel Ayuntamiento.

Al salir el señor Martínez Barrios de su entrevista con el jefe del Gobierno, le preguntaron los periodistas acerca de lo tratado en aquella y el ex ministro radical se limitó a decir que en la conversación con el presidente del Consejo le había expresado su agradecimiento por la atención que había prestado al alcalde de Sevilla.

Ante la insistencia de los periodistas que no se daban por satisfechos con esta referencia, añadió que habían hablado del plan parlamentario y que al propio tiempo habían comentado el resultado de las votaciones de ayer.

A continuación del señor Martínez Barrios entraron a visitar al señor Azaña los señores Gordon Ordax y Moreno Calvache, presidente y secretario respectivamente del Comité ejecutivo nacional del Partido Radical Socialista.

La entrevista fué brevísima, pues duró escasamente unos diez minutos, y al salir del Despacho de Ministros el señor Gordon Ordax se negó a dar detalles de su breve conversación con el jefe del Gobierno.

Dijo únicamente que habían hablado de la cuestión de los arrendamientos.

Según nuestras referencias, los señores Gordon Ordax y Moreno Calvache se declararon intérpretes ante el jefe del Gobierno del acuerdo recaído en una reunión celebrada en el Congreso por el Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista, con asistencia del señor Domingo, del deseo de que el Gobierno dé una pronta contestación al plan de colaboración que le fué presentado por dicho partido; que no se concedan vacaciones parlamentarias antes de aprobar la ley de arrendamientos y que la cartera de Justicia se provea con un elemento procedente del Partido Radical Socialista.

Reunión de la Comisión de Responsabilidades

Parece ser que se considera culpables de los delitos de prevaricación y cohecho a los señores March y Calvo Sotelo

Madrid 27.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades, y aunque todos los vocales guardaron absoluta reserva, limitándose el señor Cordero a decir que la Ponencia nombrada había dado cuenta del apuntamiento del proyecto de acusación al señor March, acordándose redactar definitivamente la propuesta de los vocales de la Comisión, y repartir copia de la acusación definitiva entre ellos, parece que se considera culpable de los delitos de prevaricación y cohecho a los señores Calvo Sotelo y March, y a este último incurso en el delito que define el párrafo cuarto del artículo 138 del Código Penal, al facilitar documentos a una potencia extranjera, delito penado con reclusión perpetua.

El abogado defensor del señor March, señor Peire, había tenido noticia de que se trataba de trasladar a su defendido desde el Reformatorio a la Prisión Celular de Alcalá.

En vista de ello reclamó al señor Besteiro para que no se efectuase este traslado, y el presidente de las Cortes cursó la petición a la Comisión de Responsabilidades, la cual ha contestado en el acto, que se dirige a la Dirección General de Seguridad, recordándole que el señor March se encuentra a disposición de la Comisión de Responsabilidades, y que por lo tanto mientras ésta no lo ordene no puede ser trasladado de prisión.

POR LA MAÑANA

A las diez y media se constituyó el tribunal y seguidamente y a puerta cerrada, con asistencia de los letrados señores Juanola y Sierra, se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

A las once se dió la voz de «Audencia pública», previa introducción en el salón de los procesados.

INFORMES DE LAS DEFENSAS EL LETRADO SEÑOR SIERRA

Don Andrés Sierra, por encargo del letrado don Tomás Borrás, dió lectura al escrito de defensa del procesado Fortián Matabosch, manifestando que la brevedad con que se expresaba no era en desconsideración a la presidencia, sino para abreviar la situación de los procesados.

Se adhirió a la petición de absolución del procesado Matabosch interesada por el fiscal.

EL LETRADO SEÑOR JUANOLA

El señor Juanola, expresándose en catalán, dijo que en su escrito no se ha de extrañar que haya de referirse a una cuestión, que si bien no suscitada por él, ha surgido en repetidas sesiones de este Consejo, cual es el uso de la lengua catalana en sus intervenciones durante las sesiones del mismo.

Añadió que se veía obligado a eso para situar la cuestión en su verdadero terreno, que tiene su origen en la Constitución de la República española y la plasmación en otra ley —el Estatuto de Cataluña—, que si bien no comparte, acata.

El artículo cuarto de la Constitución, después de decir que el idioma castellano es el oficial de la República, añade que todo español tiene la obligación de saberlo y el derecho a usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconocen a las lenguas de las provincias o regiones. Y el párrafo cuarto del artículo 11 de la misma ley, dice, refiriéndose a los estatutos regionales, que una vez aprobado el Estatuto, será la ley básica de la organización político-administrativa de la región autónoma, y el estado español la reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.

El Estatuto de Cataluña, añadió, en su artículo segundo, dice que el idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Y el mismo artículo, en su tercero, dice que dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a escoger el idioma oficial que preferían en sus relaciones con los tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

Resulta, pues, bien clara, señores del Consejo—dijo—la legislación vigente, y debo hacer remarcar que en hacer uso de mi idioma, lo hago para disfrutar de ese derecho, hoy reconocido y que, a mi juicio, no debía de haber sido negado en ningún momento a los catalanes; sin que el uso hecho por mí signifique menosprecio para otros idiomas, todos respetables, ni desconsideración, ni intemperancia hacia ustedes.

El uso libre del idioma propio, añadió, es un derecho immanente e inalienable, anterior y superior a toda ley, y la negación de este derecho lleva a los hombres y a los pueblos y a las justicias—a todas las rebeldías. Es por eso que la República española, más comprensiva y humana que la finida monarquía, ha empezado el camino de este reconocimiento, y yo estoy seguro que vuestra comprensión y vuestro respeto, demostrado durante mis intervenciones en las sesiones de este Consejo, harán que no miréis con recelo el uso por los catalanes de su idioma, haciendo así posible que Cataluña con este respeto y comprensión generalizado a toda la República, el ejercicio legal y pacífico de todas sus ansias de plena justicia y libertad.

Hecha esta digresión obligada pasó al motivo de su informe.

Dijo que con honda emoción y al propio tiempo con plena satisfacción, se dirige al tribunal en estos momentos, ya que con confianza espera que estas sesiones significarán el fin de un calvario que ha tenido que recorrer penosamente su defendido, Andrés Mora y Escuter, que al fin, respaldando la luz de la verdad y la justicia, de la que vosotros sois en estos momentos los definidores.

Es por la convicción de la inocencia de mi patrocinado—dijo—que el ministerio fiscal, tan dignamente representado aquí con la nobleza y ecuanimidad que le honran, ha retirado la acusación y pide la libre absolución de mi defendido, Andrés Mora y Escuter.

Y terminó con estas palabras: «Yo no he de hacer más en este momento que adherirme, agradecido, a la decisión del ministerio fiscal y entregarme confiado a vosotros, y en su virtud al Consejo de guerra, suplico se sirva dictar sentencia respecto a Andrés Mora y Escuter, que, conforme a la petición del ministerio fiscal, que es la misma que en estos momentos respetuosamente formula esta defensa.»

EN LA CARCEL MODELO

Consejo de guerra por los sucesos de Tarrasa CUARTA SESION

En la sesión de ayer leyeron sus informes los defensores de los procesados y los señores Juanola, Sierra, Barriobero, Velilla y Vilarrodona

HOY SE REUNIRA EL TRIBUNAL PARA DICTAR SENTENCIA

Terminada la lectura del informe del señor Juanola, éste entregó a la presidencia el informe con una copia en castellano.

La presidencia ordenó que el juez diese lectura a la expresada copia en castellano, protestando el señor Juanola, por estimar improcedente tal determinación.

Terminada esta lectura, el presidente levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

POR LA TARDE SIGUIERON LOS INFORMES DE LAS DEFENSAS

A las cuatro y media de la tarde se reunió nuevamente el tribunal, asistiendo más público que por la mañana.

Presenciaron esta sesión varios letrados.

EL LETRADO D. ANDRES SIERRA

El letrado don Andrés Sierra leyó un extenso y bien trazado informe que extractamos a continuación.

Primeramente se dirigió al Tribunal manifestando que, al defender a unos hombres que se encuentran envueltos desde hace meses en las redes complicadas de un proceso criminal, no le anima otra intención, que hacer que respaldada la inocencia, alargando la mano a quien caído y perseguido pueda necesitarla para asirse a ella, y pone su toga al servicio de una causa que él considera esencialmente justa, porque si siempre es justa amparar al delincuente prestándole defensa en el terreno del derecho, lo es en grado superlativo cuando el delincuente más que tal, es un hombre que equivocadamente o no, mantiene un ideal a cuyo servicio lo pone todo, juventud, libertad e incluso la vida; gran contraste en estos tiempos en que por juego de ventaja no se arriesga nada y en la contienda se persigue siempre un lucro.

Dijo que estos paladines y caballeros de un ideal, permitiendo este nombre, ya que el alto Tribunal de la nación los ha reconocido para otros hombres que, como éstos, se han sentado en el banquillo por ideales, los defiende sin ningún interés inconfesable, ni el mezuino de un mal político que busca muchas veces un medro en las aparatosas sesiones de estos procesos, ya que no sólo no es político en la acepción vulgar de esta palabra, sino que bien podría decir que de la política aparta los ojos con horror y el estómago con asco.

Tampoco busca la exéclame cómoda del mal abogado, añadió, pues un cargo conseguido por oposición, y no por gracia de la administración de Justicia, le aleja mañana mismo de la abogacía.

Pasó después a rebatir los conceptos vertidos por el fiscal en el preámbulo de su informe, pues no es posible—dijo—, lógicamente, abominar hoy de un delito, que es delito político, cuando otros de esta naturaleza, por circunstancias aleatorias del éxito, han merecido acatamiento y regocijo, postergación servil, truncamiento de ideales, reverencias de esclavos y arcos de triunfo levantados por la veleidad y la inconsciencia.

Pasó después a tratar de las manifestaciones del fiscal, en las que se dice que los revoltosos tenían la pretensión indudable de derrocar toda la organización política nacional establecida y, para demostrarlo, afirma el representante de la ley, que detuvieron a la máxima autoridad de la ciudad, se apoderaron del Ayuntamiento, dieron vivas repetidos al comunismo libertario e hicieron ostentación de banderas y emblemas simbolizadores de tales tendencias. Para rebatirlo dijo, que el fiscal no puede ignorar que existe en nuestro código penal, por precepto imperativo del artículo 268, la prohibición terminante de ostentar lemas o banderas que constituyen un delito de desorden público, y si delito es la exhibición de la antigua bandera de la monarquía, también lo es la exhibición de la enseña separatista, la que—dijo—, siembra odios fratricidas y esculpida en ella la estrella solitaria es signo aparente y real del más difamante de los delitos, el delito de lesa patria.

Añadió, que hacía tales informaciones a modo de ejemplo porque para él todos los signos, emblemas y banderas son igualmente respetables o igualmente necesarios. Añadió que no es lícito prohibir a unos lo que se consiente a los otros.

Se extendió después en amplias

consideraciones para rebatir las diferentes tesis planteadas por el fiscal en su escrito de acusación, refutándolas, y muy especialmente, de lo que se relaciona de los móviles del delito.

Estudió detenidamente el delito consignado por el fiscal en su acusación y rebatió que lo comprendiera en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, calificativo de rebelión militar, y referente a este asunto, el señor Sierra se explicó largamente.

Pasó después el señor Sierra a tratar de la cuestión de competencia resuelta por el Tribunal Supremo, añadiendo que no se puede llegar a cometer la herejía jurídica que implica suponer que el más alto Tribunal de la nación pueda haber aceptado y dicho en firme, que se trataba de un delito de rebelión militar.

A continuación, el letrado, con todo detenimiento pasó a tratar de la inculpabilidad plena y absoluta de sus defendidos Benito Cadena, Pablo Castells, Francisco Folch, Francisco Galán, Fidel Lechón, José Padilla y Andrés Rosell.

Trató de los cargos que aparecen en el sumario y que se expusieron en la prueba testifical, haciendo ver la escasa importancia de los mismos, sin eficacia ni prueba acusadora.

Finalmente, dirigiéndose al Consejo, les dijo:

«Sois soldados de mi patria y de mi raza, la invicta raza de aquel canto inmortal de Ricardo León en «Casta de Hidalgos», de aquella raza que nos recuerda Castelar; de aquella raza que un día tuvo a bien cambiarse a sí misma el destino para que respaldara en España principalmente la justicia; porque España republicana quiere ser justa y debe serlo.»

Tened en cuenta que esos hombres son girones maltrechos de un noble pueblo a quien se le brinda siempre el cuerno aurífero de la abundancia, a cambio de que conduzca las carrozas triunfales de todos los Césares modernos y después—preciada recompensa—se le relega a la mazmorra, a los presidios y a las playas inhóspitas.

En vuestras manos, añade, confío la suerte de mis defendidos. Bien sabe mi alma que en este pedazo de España en que me hallo, a nadie mejor que a vosotros los confiaré y de nadie esperara una mayor justicia.

En nombre de la ley que me confía su defensa, una sentencia absolutoria para Benito Cadena, Pablo Castells, Francisco Folch, Francisco Galán, Fidel Lechón, José Padilla y Andrés Rosell.»

EL LETRADO DON CARLOS VILARRODONA

El letrado don Carlos Vilarrodona, como defensor de José Pedro Jijnjoan, Rosino López, Daniel Sánchez, Delfín Badía, Manuel Bou, José Rimbau, Camilo Nortes, F. Planas Arborea, Ramón Solé, José Gracia, Salvador Comas Font y Joaquín López, al comenzar la lectura de su bien concebido informe, dedicó un saludo respetuoso a los componentes del Consejo.

Después, en su preámbulo, dedicó amplios párrafos a determinar las pruebas de cargo y descargo que se han aportado a la causa, enumerando todos los hechos que aparecen en la acusación fiscal, rebatiendo con amplios detalles la clasificación, considerando el hecho constitutivo de delito de rebelión militar, alegando a la vez, que ninguno de sus patrocinados ha cometido el expresado delito.

Pasó después a analizar las pruebas aportadas en autos que pueden fundamentar las acusaciones del fiscal y recordó que el Código de Justicia Militar dice: «Son reos del delito de rebelión militar los que se hacen en armas contra la Constitución del Estado, los Cuerpos Celegisladores o el Gobierno legítimo». Examinó los argumentos y pruebas en que se funda la acusación fiscal y dijo que en definitiva no puede concretarse cuál pudiera ser la posibilidad definitiva del movimiento.

Ampliamente entró en consideraciones respecto a los sucesos ocurridos en Tarrasa, añadiendo que se ha comprobado plenamente que el día de autos hubo una huelga general como protesta por las deportaciones del vapor «Buenos Aires», pero de una huelga a una rebelión militar media

tanto, como de una riña a un parricidio. Además, el fiscal ya reconoce en su informe que no son suficientes los gritos de ¡Vivas al comunismo libertario! y ¡Vivas a la F. A. I.! para clarificar las intenciones de los revoltosos.

Para mayor abundamiento de sus afirmaciones, el letrado hizo resaltar las declaraciones de varios testigos que dijo demuestran que la guardia civil no fué sitiada ni hostilizada mientras estaba en el cuartel, así como no ha sido acusado ningún procesado de haber disparado contra la guardia civil.

El señor Vilarrodona afirmó que el día de autos se cometieron delitos en la ciudad de Tarrasa, pero la calificación de ellos sería, la de coacciones en cuanto a lo de las personas que se obligó a entrar al Ayuntamiento; daños en lo que se refiere al asalto de la armería; coacciones o amenazas con referencia a los vigilantes que fueron presos o desarmados, pero nunca de modo alguno puede decirse que se ha comprobado la existencia de un delito de rebelión militar.

El letrado entró ampliamente en los detalles principales y secundarios que aparecen en el sumario, haciendo resaltar que en la causa hay un indicio que puede hacer dudar de la participación de los procesados en los sucesos, y es que por lo menos pudieron huir y no lo hicieron. Para reiterar este indicio, señaló la prueba de que cuando apareció la guardia civil después de hacerse de día no pudo afirmarse si los disparos que se hicieron iban contra ella o se disparaba al aire para amedrantarla, y en cambio, al llegar las fuerzas del Ejército, cuando los verdaderos rebeldes tenían tiempo de darse cuenta de que debían ser apresados forzadamente, no se hizo ningún disparo.

El letrado llamó la atención del Tribunal respecto a que los que tenían en sus conciencias el convencimiento de que eran culpables, se aprovecharon de las muchas salidas que tiene el Ayuntamiento de Tarrasa, y especialmente la puerta del jardín que no era vigilada por autoridad alguna, y por ellas huir, y así evitar responsabilidades.

Afirmó después, de que unos individuos por el hecho de ser encontrados dentro del Ayuntamiento no es suficiente para que se les condene y alega también que dentro del Ayuntamiento estaban el alcalde, los municipales y serenos, como muchos de los procesados que penetraron allí por curiosidad y otros obligados violentamente.

Después de refutar todas las acusaciones de cada uno de sus defendidos, el letrado se dirige al Tribunal manifestando que está convencido, porque cree en la razón, en las leyes, en el derecho y en la rectitud e imparcialidad de los que lo componen, que absolverán a sus patrocinados por falta de pruebas de acusación y sobre de pruebas de defensa, volviendo con ello la tranquilidad a las familias de los procesados, que sufren también las consecuencias de este largo y voluminoso proceso.

Antes de terminar, el señor Vilarrodona hizo constar que de haberse admitido en este acto la declaración del capitán del Ejército, señor Costell, se hubiese facilitado extraordinariamente la labor de las defensas, fiscal y la del Consejo, por cuanto dicho oficial fué procesado precisamente por haber dejado escapar a los revoltosos del Ayuntamiento, o se le procesó injustamente, o deben ser absueltos los que se sientan en el banquillo de los acusados.

DESCANSO

Terminado el informe del letrado señor Vilarrodona, se suspendió la sesión para dar descanso.

Durante el descanso, se permitió, por la presidencia, que los procesados pudiesen hablar con sus familiares, que asistían a la sesión.

SE REANUDA LA SESION A LAS SEIS DE LA TARDE - EL LETRADO DON ABEL VELILLA

Comenzó haciendo un cortés y elocuente saludo al Consejo, definiendo lo que son los Consejos de guerra y la necesidad que tienen los vocales, por su no condición de peritos en derecho, de exigir las máximas garantías de las pruebas acerca de la intervención de los procesados en el hecho que se les imputa. Tenéis—

les dijo—una triple condición, actuáis hoy aquí como jueces, como ciudadanos y como hombres. Como jueces, debéis impedir que la duda entre en vuestro cerebro y para eso debéis obligar al fiscal y al sumario para que os den las pruebas irrefutables rodeadas de las máximas garantías de imparcialidad al proporcionáoslas; como hombres, tenéis la ineludible obligación de recordar, al sentenciar, todos los aspectos humanos de emoción y de conciencia, porque estos delitos que tienen un carácter de ideología, que, equivocada o no, no es ahora el momento de juzgarla, están sujetos a una posible y probable revisión; son como firmas que se ponen en el acepto de una letra, giradas sobre la dignidad, el prestigio y la libertad humana, y como caballeros recordar que la justicia es tanto más apreciada cuanto más razonadora es y que ha de tener siempre por aliada la bondad de corazón, porque la crueldad en los jueces no sirvió para otra cosa que para mermar su prestigio y su dignidad. Venís a juzgar sólo hechos; sois, queráis o no, un jurado sacado del estamento imilitar, que viene a juzgar un hecho. Tenéis la ineludible obligación de olvidar las ideas de estos hombres y las propias vuestras. Nada debe pesar en vuestro ánimo más que los hechos claros, las pruebas concretas y las verdades razonadoras. Para los jueces imparciales tiene siempre la Historia frases halagadoras, monumentos los pueblos y grabados en el corazón su nombre llevan los ciudadanos. Para los jueces que condenaron a Sócrates y a Jesús, tenemos siempre, después de tantos siglos, la palabra despectiva, para aquellos dos excelsos ciudadanos una admiración profunda, un arrobamiento de alma, un éxtasis cordial y divinamente humano. Si fuera posible daros un consejo, yo diría que debéis ser independientes al juzgar, hombres al sentenciar y al poner al pie de la sentencia vuestra firma, sentiros por encima de todo dignamente ciudadanos.

Trazó después en elocuentes párrafos la distinción entre rebelión y protesta, y para ello buscó la argumentación en la Historia, trazando una síntesis rápida, pero profunda, de los movimientos revolucionarios más salientes de la Historia del mundo, deteniéndose en la Revolución española y en la implantación de la República, acumulando profusión de datos y consecuencias.

La rebelión, dijo, es el comienzo, la iniciación de un movimiento revolucionario, la protesta, la algarada, el motín, no tiene ni puede tener la grandiosidad de los hechos revolucionarios. El motín o la algarada callejera, no tiene categoría ni de discípulo de la rebelión. Comparar los sucesos de Tarrasa con los producidos durante la Dictadura, constituye la peor injuria que se pudiera hacer.

Se detuvo después en el informe del Ministerio fiscal, y fué leyendo párrafos del mismo y valiéndose de sus propios argumentos rebatió la calificación jurídica de rebelión. Para tal objeto expuso consideraciones jurídicas, interpretando los artículos que pena la rebelión, su alcance y consecuencia, comentando después la jurisprudencia en forma amena. Pasó después al examen de la prueba e hizo un detenido estudio de la misma.

Finalmente hizo referencia a la ley de Orden público, dictada por las Cortes, estudiando especialmente el que la Guardia civil ya no es considerada como fuerza militar y por ello, aun aceptando que fuera hostilizada entonces, por los revoltosos, al tener la ley retroactividad en lo que favorece al reo, no puede apreciarse la rebelión, por no ser ni tener el carácter militar la Guardia civil, condición ineludible para apreciar el delito.

Terminó con un párrafo enalteciendo la verdadera justicia y confiando en la rectitud del Consejo. Una sentencia, dijo, no es solamente el fallo de una cuestión que queda zanjada y terminada, sino que una sentencia es un monumento erigido en el seno de un pueblo, que tiene resonancia y efectividad siempre que el pueblo cometa a través del tiempo, porque si en cuestiones dogmáticas y doctrinales el error se apellida herejía, en cuestiones de justicia el error se apellida crimen moral.

EL LETRADO DON EDUARDO BARRIOBERO

Don Eduardo Barriobero, defensor de Jaime Caballé, Jaime Casarrama, Luis Fortet, Pedro Martí, José Puig, Lorenzo Tapiolas, Diego Navarro, Juan Viñals, y Francisco Abad, leyó un amplio y bien trazado informe, que extractamos a continuación: Primeramente expresó su protesta, no como hombre político, sino como jurista, independiente en absoluto de la voluntad del Consejo de guerra, de que sea la jurisdicción militar la llamada por superior resolución a conocer estos hechos y fallar este proceso, a pesar de la vigencia plena del artículo 95 de la Constitución, teniendo en cuenta que entre los hechos que se debaten hay delitos de carácter militar, pe-

DE BARCELONA INFORMACION TELEFONICA

Final del consejo Palacio de Justicia de guerra

ro otros de índole común, que han debido ser substanciados ante los Tribunales ordinarios.

Pasó después con todo detenimiento a tratar de la acusación del Ministerio Fiscal, en la que éste atribuye a desalmados la obra de subvertir el Poder cívico y derrocar el existente, y dijo que es indudablemente un delito, pero propio de hombres de selección y no de desalmados, añadiendo que aún no se ha vuelto la página de la historia nacional que así lo enseña, ni queda ya en el mundo quien ignore que el motín, la sedición, la rebelión, son las revoluciones abortadas, y que cuando la revolución triunfa, de su seno fecundo brotan como fruto de bendición, un régimen nuevo.

Hizo un canto al ideal, que dijo es el norte, el propósito, la intención, añadiendo que el fiscal en su escrito confiesa que los procesados lo desconocían por completo, así como también los desconocían muchos de aquellos de los que tomaron parte en los sucesos.

Pasan después a tratar del móvil, como primer elemento de delito, no puede fijarse en el asunto que se juzga y así lo reconoce el fiscal, y por lo mismo, los procesados, el día 14 de febrero, no se alzaron en armas contra la Constitución de la República, contra su ilustre Presidente, contra las Cortes Constituyentes, ni contra el Gobierno legítimo, y como ninguno de estos cuatro propósitos —dijo— era el de los procesados, ya no puede existir el delito de rebelión militar, ni aun dado por cierto que hostilizaran a las fuerzas del Ejército o de la Guardia Civil.

El señor Barriobero continuó en su informe la reconstrucción del hecho en toda su amplitud y tratando de la calificación fiscal dijo que éste no ha intentado graduar la intervención de cada procesado en los hechos sumariales, pues al hacerlo no hubiera podido menos que designar caudillos y ya hemos visto que su conciencia no se lo permite, por el contrario, ladinamente, declara que no los hay, y en su esfuerzo para encontrar una razón de los procesamientos, registra unos cuantos hechos que el letrado demuestra su discernimiento, desglosando las acusaciones una por una de todos sus defendidos.

La culpa engendrada por alguno de los hechos de la calificación fiscal, podría en todo caso ser la de sedición, coacción o desorden, nunca la de rebelión militar.

En cuanto a la pena dijo el letrado es, con arreglo al Art. 247 del Código Penal común, la de prisión menor en su grado mínimo y medio, y aún puede el Tribunal reducirla con arreglo al artículo 251 en uno o en dos grados, puesto que no se llegó a embarazar de modo grave el ejercicio de la autoridad pública.

Además, del juicio, nótese, y resulta palmariamente probado, que no se sabe quién inició el tiroteo, si fué la fuerza pública o fueron los llamados rebeldes. Que no se dieron los toques de atención que la ley previene y que al requerimiento del capitán del Ejército, que mandaba la tropa, se entregaron todos sin excepción y rindieron sus armas.

Este supuesto delito de sedición —añadió— no hay para qué decir que en su universalidad lo comprende todo, las tenencias de armas, las coacciones, incluso los delitos de atentado, sobre todo desde hace 24 horas en que ha quedado establecido de manera definitiva y palmaria que la Guardia civil es fuerza civil y no fuerza militar.

Finalmente dijo que él era hombre que jamás creyó en la soberanía del príncipe ni en la del pueblo, y se posternó siempre ante la del Derecho, cuyo evangelio es la Ley.

Cumplid con ella y salvad vuestra conciencia, teniendo presente que cuando comencéis a redactar el fallo, dejaréis de ser soldados para ser hombres únicamente, hombres en el sentido más estricto y absoluto, sujetos a las mismas debilidades y a los mismos impulsos de vuestros semejantes.

Si dictáis un fallo absolutorio, más manos se har de juntar para aplaudiros que labios han de vibrar para pronunciar censuras, y si vuestra gloriosa profesión os lleva a veces a regar de lágrimas el mundo, aprovechad este glorioso instante que se os ofrece para enjugar, en nombre de la Ley, las que hasta hoy, desde la iniciación del proceso, derramaron madres, hijas y hermanas.

A las ocho menos diez minutos terminó la sesión de ayer.

PARA HOY

A las diez de la mañana se reanuda la sesión, y es casi seguro que hoy se dictará sentencia.

Compareció ante el Tribunal de Vacaciones, Raimundo Bianza, acusado de que en Tarrasa, aprovechando el descuido de dos obreros, les quitó el felpo que guardaban en los respectivos chalecos.

Como el acusado es reincidente, empedernido, el fiscal pidió que se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Ante el Juzgado especial que entiende en lo de la incautación de los bienes de los jesuitas, prestó declaración ayer mañana don Antonio Miracle, presidente del Fomento de la Propiedad.

El juez comunicó al señor Miracle una disposición ordenando que se retengan los valores de determinada persona relacionada con las entidades filiales de la Compañía de Jesús y sea puesto dichos bienes a disposición del Juzgado especial.

El señor Miracle quedó encargado de cumplimentar dicha disposición en la parte que puede afectarle.

Parece que se ha hecho nuevas citaciones de otras personas que habrán de desfilar estos días por el citado Juzgado especial.

DEFUNCION

En la clínica donde recibía asistencia ha fallecido don Emilio Eguía Gómez, tenedor de libros de la casa Casambeta, que resultó herido el día 19 del corriente cuando, pensando defender al apoderado de dicha casa contra unos supuestos atracadores, cuando dicho apoderado simulaba que iba a entregar 100.000 pesetas a un empleado de la misma casa, que se las había exigido bajo amenaza, disparó contra la Policía, que también protegía al apoderado, por confundir a los agentes, tomándolos por elementos en convivencia con el que había de percibir la citada cantidad.

Como se recordará, el señor Eguía resultó herido por los disparos que hicieron los agentes repeliendo la agresión.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

En el jardín del laboratorio del Centro de Estudios Químicos, fué hallada ayer una bomba.

El artefacto, por disposición del Juzgado, fué trasladado en el carro blindado al Campo de la Bota.

POR AMENAZAS A SU MUJER

La guardia civil de Badalona ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, a Joaquín Almazora, que amenazó a su mujer con un cuchillo. Al detenido le fueron ocupadas unas postales pornográficas.

EN LA BARRIADA DE LA SALUD

Buenos servicios de la Guardia civil

Desde hace algún tiempo se montó en la barriada de La Salud un excelente servicio de vigilancia encomendada a la Guardia civil del puesto-cuartel de San José de la Montaña.

Se han realizado importantes detenciones de gente maleante, evitándose algunos robos.

Una colección de «cladronzuelos» se dedicaban al robo de las bombillas del alumbrado público, y los guardias dieron caza a uno de ellos, que se llevaba las de la calle Roberto Robert.

Habiendo una vigilancia que se realice con celo y eficacia, no pueden medrar los malhechores.

GENERALIDAD

ESCUELA NORMAL DE LA GENERALIDAD

En la secretaría de la Escuela Normal de la Generalidad se han recibido del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes los títulos correspondientes a los siguientes alumnos: Esteban Pascual, Tomás Bartrolí, Agustín Lledós, José Carol, Esteban Rubio, María de los Dolores Costa, Cándida Marcó, María Martí, Josefa Petit, María Solé, María T. Soler, Josefa Vaquer, Mercedes Lazo, María Cortés, Mercedes Bosch, Asunción Baró.

REGRESO DE CONSEJEROS

Ayer regresaron de Madrid, los consejeros de Instrucción y Sanidad señores Gassol y Dencás, respectivamente, y se espera lleguen hoy los señores Pi y Suñer, consejero Primero, y Corominas, consejero de Justicia.

LAS RELACIONES RUSO-ESPAÑOLAS

En el Consejo de Ministros celebrado ayer fué aprobado el texto de la nota de reconocimiento oficial de la U. R. S. S.

Madrid, 27.—El ministro de Estado manifestó en los pasillos del Congreso, que las relaciones con Rusia habían comenzado en los primeros días del mes, pero el Gobierno no quiso hacerlas públicas hasta que el hecho no hubiera quedado sancionado por el señor Alcalá Zamora. Se acordó dirigirse oficialmente a Rusia, comunicando el reconocimiento de España a la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Esta mañana, en el Consejo, el jefe del Gobierno leyó al Presidente de la República el texto redactado de acuerdo con las ontas cruzadas entre el Gobierno de la República española y el de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y le pareció muy bien.

Al parecerle bien al Jefe del Estado se ha comunicado el reconocimiento de Rusia por España, y este reconocimiento irá seguido del nombramiento de embajadores y cónsules, y de las negociaciones acerca de la situación jurídica de los funcionarios diplomáticos de ambos países, llegando también a un Tratado comercial.

En los trabajos preparatorios de este Tratado comercial con Rusia intervendrán fundamentalmente los ministerios de Industria y Comercio y de Hacienda.

No están aún determinadas las negociaciones que se abrirán más tarde.

Madrid, 27.— El ministro de Estado facilitó a los periodistas una relación de los países que tienen reconocida oficialmente a la Unión de

Repúblicas Socialistas Soviéticas, y de los que no han efectuado este reconocimiento.

Los que tienen hecho el reconocimiento son:

Afganistán, Alemania, Austria, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Noruega, Persia, Polonia, Suecia y Turquía.

Los países que no han reconocido a Rusia son:

Abisinia, Albania, Argentina, Bélgica, Beluchistán, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Egipto, Ecuador, Estados Unidos de Norteamérica, Guatemala, Ahií, Holanda, Honduras, Hungría,

Liberia, Luxemburgo, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Siam, Suiza, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

SE SEÑALA AL SEÑOR ARAQUISTAIN COMO PROBABLE EMBAJADOR EN RUSIA

Madrid, 27.— En el Congreso se decía esta tarde que la persona que cuenta con más probabilidades para ser designado embajador de España en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es el diputado socialista y ex embajador de España en Berlín señor Araquistain.

También se citaban otros nombres, aunque con menos probabilidades.

TEXTO DE LA NOTA ESPAÑOLA

Moscú.—Al comisario del pueblo de Asuntos Extranjeros, Mr. Livinoff.—Tengo el honor de comunicarle que el Gobierno de la República Española (inspirado en el deseo de consolidar la paz general, y el establecimiento de las relaciones amistosas entre el pueblo de España y el de Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, reconoce de hecho y de derecho al Gobierno de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, como único Gobierno legal y soberano de dicha Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

En virtud de lo precedente el Gobierno de la República Española considera necesario que las relaciones normales diplomáticas y económicas, se restablezcan entre los dos países, y está dispuesto a proceder al intercambio inmediato de embajadores con el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y a empezar las negociaciones para realizar un Tratado Comercial que sirva de base al desarrollo de las relaciones comerciales entre España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

ULTIMA HORA

BARCELONA

EN HOSPITALET, ARDE UNA ANTIGUA FABRICA DE MUEBLES

Hacia las once y media, los vecinos de la calle de Miguel Romeu, en Hospitalet, se apercibieron de que de una antigua fábrica de muebles, se había iniciado un incendio. La fábrica había sido convertida en una incubadora, todavía no terminada de montar. Inmediatamente cundió la alarma, acudiendo los bomberos de Hospitalet. La guardia civil acordó las calles vecinas, auxiliando muchos vecinos los trabajos de los bomberos. Las autoridades acudieron todas al lugar del siniestro.

Como las llamas aumentasen, se pidió a Barcelona el envío de bombas, acudiendo una que, junto con la de Hospitalet, combatieron eficazmente el fuego.

Existía el peligro de que el incendio se comunicase a una fábrica inmediata de alquitrán, grasas y otras materias inflamables, en cuyo caso se hubiera producido una catástrofe, pero los bomberos maniobraron eficazmente, consiguiendo evitarlo.

A la una y media seguía el incendio, pero ya dominado. Algunas de las paredes de edificio se derrumbaron.

AUTOMOVIL RECUPERADO

Fuó hallado en la calle de Cortes, esquina a Viladomat, un coche que había sido sustraído de un garaje de la calle Casanova.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Fueron puestos en libertad treinta individuos que fueron detenidos por creerse complicados en la intentona anarco-fascista.

REGISTROS EN BADALONA

La Policía practicó un registro en el domicilio de Francisco Requena, sito en la calle Tortosa, de Badalona. Fué encontrada una pistola y municiones.

EN MOLINS DE REY, SE INCENDIA UNA FABRICA DE EMBALAJES

Hacia las diez y media algunos vecinos de Molins de Rey, que permanecían a las puertas de sus casas, tomando el fresco, se apercibieron de que salía humo de la fábrica de embalajes que don Juan Roig posee en la Avenida de Barcelona. A los pocos minutos el humo fué iluminado

con llamaradas, cundiendo la alarma en todo el pueblo, acudiendo las autoridades, la Guardia civil y los Mozos de Escuadra, acordando la fábrica, mientras se pedía auxilio a los bomberos de Barcelona. De aquí salió una bomba a las once y media.

El incendio fué imponente, ya que en la fábrica no había más que cajas de madera para embalar frutas, viruta para cubrirlas y listones de madera. Ardía todo, pudiéndose decir que el fuego terminó cuando ya no hubo materia combustible.

El techo de la fábrica se hundió, así como algunas paredes interiores. A las doce y media el incendio fué cediendo, continuando los bomberos barceloneses su tarea de extinción. A la una el incendio había terminado.

MADRID

SE PIDE QUE SEA DEROGADA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid, 27.—Firmada en primer término por el señor Sediles se ha presentado una proposición incidental en la que se pide al Gobierno, puesto que se ha aprobado la de Orden público, que se proceda a dictar otra que anule la vigencia de la ley de Defensa de la República.

TOMAS DE POSESION

Madrid, 27.—Con las formalidades acostumbradas han tomado posesión de sus cargos de delegado del Estado en la Compañía Transatlántica y en el Consorcio Almadradero los señores Traval y Coll, respectivamente.

UN DICTAMEN DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 27.—La Comisión de Obras públicas ha emitido nuevo dictamen sobre el proyecto de ley relativo al plan de ferrocarriles en construcción. En dicho dictamen el ferrocarril de Zamora a Orense que figuraba en el apartado a) del proyecto de ley, entra entre los que ha de construirse por cuenta del Estado.

La Comisión ha pasado algunos de los que figuraban en el anterior dictamen en el apartado a), al apartado b) y esos tienen que ser construídos por el Estado y por los Ayuntamientos de las comarcas por que atraviesan.

SOLICITANDO LA LIBERTAD DE DOS PERIODISTAS DETENIDOS

Madrid, 27.—Una Comisión de la directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación para interesarse la libertad de los periodistas señores Gonzalo Latorre y Abelardo Fernández Arias, detenidos estos últimos días.

El señor Casares Quiroga les manifestó que ambos habían pasado a disposición de los jueces especiales, a los que había recomendado especialmente los casos citados para que los estudiasen a la mayor brevedad posible.

Los comisionados salieron muy impresionados de su entrevista con el ministro.

GESTIONES DEL DOCTOR AGUADÉ

Madrid, 27.—El alcalde de Barcelona, doctor Aguadé, ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el ministro de Obras públicas señor Prieto en el Congreso.

El doctor Aguadé nos manifestó después que habían tratado de los enlaces ferroviarios.

Nos dijo también que la impresión que de la entrevista había sacado era buena y que probablemente podrán empezar dentro de muy poco los trabajos.

LAS EXPORTACIONES DE CANARIAS

Madrid, 27.—El agregado comercial de Francia ha comunicado a Canarias que ha sido levantada la suspensión de importación de frutas de Canarias por el puerto de Dieppe.

LOS AGRARIOS NO QUIEREN FORMULAS

Madrid, 27.—Hemos preguntado a los diputados agrarios señores Royo Villanova y Cid sobre la posibilidad de una fórmula de transacción que permitiese aprobar rápidamente el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Royo Villanova dijo: —Yo no sé nada de esos proyectos, ni soy partidario de buscar arreglos. Lo que debe hacerse es decretar inmediatamente las vacaciones y dejar el proyecto para octubre. Lo que contiene el dictamen es tremendo para la propiedad.

El señor Cid manifestó por su parte: —No hemos recibido ninguna indicación de fórmula. Nos mantendremos con toda firmeza en nuestra posición.

10 PETICIONES DE MANO en un mes



Por qué los Hombres se enamoran de esta joven

La Srta. X... de Barcelona, ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarla, la señorita X... declaró: «Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosca y afeada. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fué mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó.»

La Espuma de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan firmemente adheridos a pesar del viento o de la lluvia e incluso al bailar en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon procuran esa tez de maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres.

ALQUILERES

En Torrellas de Llobregat

alquilo para meses verano 2 bonitas y limpias habit. con derecho a cocina, a matrimonio sin hijos. Esc. EL DIA GRAFICO, 1280

Guarda muebles

MUDANZAS ECONOMICO CASA ROJALS Campo Sagrado, 21 Tel.éf. 35804

PIANOS

Alquileres desde 8 mes. G. Bieger. RICH. 78

Piso todo confort

Consejo de Ciento, 246 entre Aribau y Muntaner.

COMPRAS

MUEBLES COMPRO

Pisos enteros, Pianos, Radios, Máq. COSECH M. ESCRIBIR etc. Pago bien y en seguida, MERCADO DE OCA-SIONES, CORTES, 414 TEL. 30.422

DEMANDAS

ACEPTARIA

casa sería algún sueldo y comisión, o sólo comisión. Esc. DIA GRAFICO, J.K.

POR 5 PESETAS

al mes, puede usted aprender CONTABILIDAD CALCULO MERCANTIL REFORMA DE LEY, en Gerona, 179, 1.º

Se desea conceder

licencia explotación pat. española 119166 de August Carl Wincknecht por Instalación para la creación de espacios libres en edificios. Informes: Agencia especial, C. Ciento 347

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere. sanará rápidamente de la blenorragia, conorras (gota militar), cistitis, prostatitis; leucorras (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos por antiguos y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 25, Madrid. — Precio: 17 pesetas.

Fábrica de Pantallas

Modelos gran fantasía en Papel Cristal La última palabra de la moda en París Lo más nuevo, a precios corrientes de siempre



J. CAMPS Exposición y venta Paseo de Gracia, 152 Teléfono 74055

Verbenas y Fiestas

ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES

EL INGENIO-Raurich, 6 Pídase catálogo Teléfono. 15086

ME OFREZCO como cobrador, mozo de almacén o repartidor. Esc. DIA GRAFICO, J. K.

PROPIETARIOS

Administración de fincas a renta fija y reducido descuento

Tramitación de toda clase de documentos. Préstamos e hipotecas

F. RODRIGUEZ

Diputación 167, L.º 2.ª Oficina de 2 a 4 y a las 9 noche Teléfono 85350

Para edificar

encontrará en bien y madera todo lo necesario en

LA FAVORITA

Urgel 47 y 48. Sepúlveda 137. Teléfono 34465

E. Pomes Casas

SEÑORITA

se ofrece como mecanógrafa, cajera, telefonista dependienta para la venta de toda clase de artículos. Doy amplias referencias. Dirigirse a 63 DIA GRAFICO a. 2900

PERDIDAS

Perdido pendiente oro, con trece diamantes; gratificaré. Plaza Lana, 7, tienda.

VENTAS

BORDADORAS

Máquina Cornely marca L. en muy buen estado, se vende económica. Sénea, núm. 1. tda.

AUTOS

Continuas ocasiones de todas marcas

MOTOR, Sdad. Ltda.

Concesionarios CITROEN

PROVENZA, 328

entre Lauria y Bruich

ESENCIAS

purísimas de todas clases para licores, jarabes confitería, etc. Verdadera especialidad en las de plantas higiénicas y flores, de toda concentración para elaborar Colonias, Quinas extracto y loción

Fábrica de Esencias

EVA

Viladomat 102 y 104 TELEFONO 32247

EL TRANSVAAL

Festes Majors

Trajes estan per a home Rebaixats a 50 pessetes. carrer HOSPITAL, 67. SASTRERIA

FERIAS

Bisutería, quincalla, plumas, novedades, collares, art. afeitar, fumador, pendien. Al mayor. Canuda 27

MUEBLES

y Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

ZAPATERIA

cétrica, en el mejor punto del Clot, tiene puertas en dos calles. Se vende, por enfermedad. Es ganza. Razón; calle San Andrés, 112.

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLAZA CARMEN, 64

VARIOS

¿BUSCA USTED LA CERTEZA?

Lea Vd. la Biblia

Estas cosas he escrito a vosotros que creéis en el hombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna

Casa de la Biblia

Calle Cortes, 552

CLINICA GUEROU DE ARELLANO

Rambal del Centre 15 (frente calle Unifón) DIATERMIA RAYOS ELECTROTERAPIA

VIAS URINARIAS-PIEL

PROSTATA-ESPERMA

TORREA-IMPOTENCIA

vigor sexual rápido y sin peligro

APLICACION 606-914

depuración rápida segura de la sangre

CONSULTA de 10 a y de 4 a 9; festivos de 10 a 1. Especiales tratamientos para FORASTEROS

CÉDULAS

Para aportes, matrimonios civiles y toda clase de documentos, con rapidez. Plaza Teatro, 3, 1.º

LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS

si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprendizaje idiomas que se practica en Consejo de Ciento 255 3.º por sólo 5 ptas. al mes

Pensión La Mundial

Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391

VA LE

FOTOS por AMER

CARMEN, 3

2'50 y la presentación de este vale darán derecho a un hermoso retrato tamaño 18 por 25 centímetros, en colores, cuyo valor de 10 PESETAS

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA DOS de la MADRUGADA

EL DIA GRAFICO BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombres y apellidos _____

calle _____ número _____ piso _____

Población _____

Siervanse indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

SI, Señora, son de GUSTIN.

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los Lithinés del Dr Gustin tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

Lithinés del Dr Gustin

Insistían, exijan el nombre de Gustin!

MUEBLES

Dormitorios — Comedores — Muebles para Oficina

LIQUIDACION

HASTA FIN DE MES, de todas las existencias, a cualquier precio

FIVALLER, 51 (antes Fernando) - CALL, 20 y 22



La salud ante todo.

Vele por ella, usando la gran

Crema dentífrica ORZAN

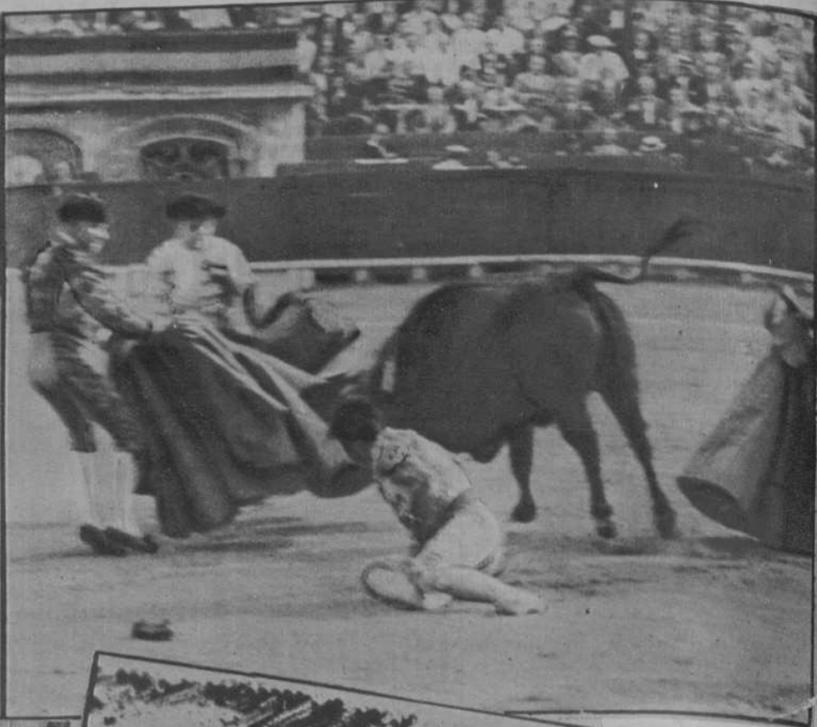
oxigenada Limpia, desinfecta y fortalece la dentadura. Posee excelentes propiedades terapéuticas. Destruye gérmenes y evita la caries. Blanquea y abriganta los dientes, sin rayarlos. Refresca y aromatiza la boca largo tiempo. Pruebe este dentífrico y ya no usará otro.

En todos los establecimientos 1.50 pesetas tubo grande. Elixir dentífrico: Francos a: 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

Se admiten anuncios, en la calle de Pelayo, número 58, bajos



La fiesta mayor de la calle Padas, de la barriada de Pueblo Seco.—(Fot. Maymí)



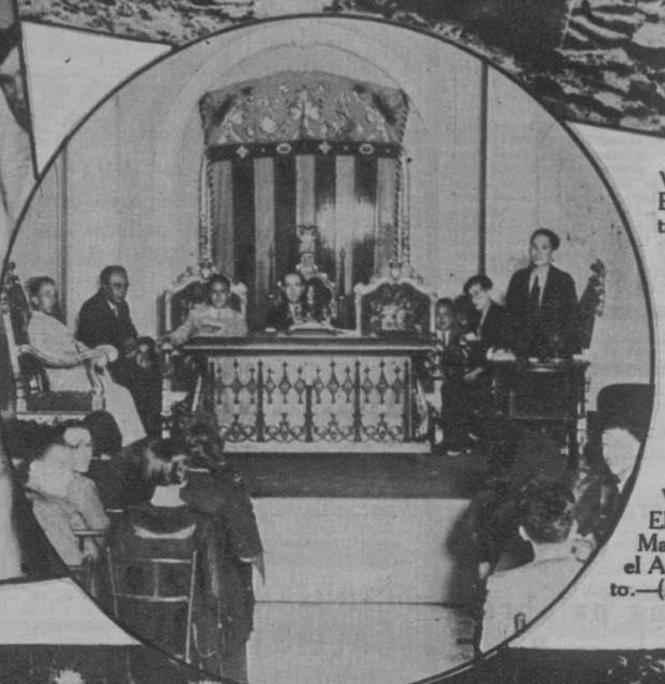
Valencia.—Cogida de La Serna, en las corridas de feria.—(Fot. Vidal)



Valencia.—Edificio destruido por el fuego.—(Ft. Vidal)



Sevilla.—El director general de Primera Enseñanza, señor Landrove, con los alcaldes de la provincia, en la reunión celebrada en la Diputación Provincial para tratar de la sustitución de la enseñanza de las órdenes religiosas.—(Fot. Sánchez del Pando)



Valencia.—El «Día del Maestro», en el Ayuntamiento.—(Fot. Vidal)



La bendición tradicional de autos y coches en Javel, por el obispo.—(Ft. Keystone)



El aterrizaje violento del avión pilotado por los esposos Mollison. (Telefotografía del «Seafarer» volcado, enviada de Nueva York a Londres y París). - (Fot. Keystone)